

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, miércoles 26 de noviembre del 2025

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

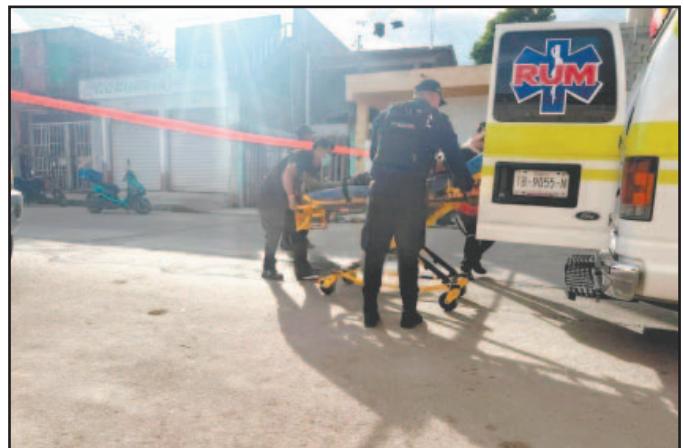
Año 33 • No. 11947

Desfalco

Detectan faltante por cerca de 200 mil pesos del programa “La Clínica es Nuestra” en la Unidad de Salud de Mahahual; hay facturas de materiales inexistentes y obras sin realizar / Disparan contra un barbero en la colonia Maya, en Tulum / Imparables los “levantones” en la zona sur del estado: un comando armado se lleva a un taxista de la comunidad Señor ➔ Ciudad 11 / Municipios 29 y 39



DESDE la conformación de la administración anterior, en uno de los consultorios médicos de la costa sur surgieron dudas, ya que NO se realizó una votación para elegir a quienes serían los representantes; ahora surgen presuntos desvíos.- (A. Chamlati)



EL estruendo de detonaciones a escasos metros de un deportivo causó pánico entre los vecinos de la Calle Luna Norte.- (A. Bee Cituk)



FUERZAS federales y locales recorren asentamientos de Felipe Carrillo Puerto ante la supuesta irrupción violenta de un grupo delictivo.- (A. Kiin)



Encuentran miles de peces globo muertos en playas de la franja costera

➔ Municipios 30

Motociclista acaba con fracturas, tras ser embestido por policías estatales

➔ Municipios 38



Permanecen bajo el agua más de 60 habitantes del sector 5 de Mayo

➔ Municipios 42



Precio único: \$10.00

Edición de 64 páginas en 8 Secciones con “Oportunos”

Chetumal, Q. Roo, miércoles 26 de noviembre del 2025

Suben penas por delitos ambientales

Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprueba endurecimiento de castigos contra la tala ilegal

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer, por unanimidad, una reforma al Código Penal Federal para endurecer el castigo contra quienes cometan delitos ambientales.

La minuta, aprobada por votos a favor de todos los grupos parlamentarios, establece penas de dos a 10 años de prisión a quienes incurran en flagelos como tala ilegal y daños al ecosistema y se incrementan las sanciones económicas para el tráfico de totoaba pudiendo llegar hasta 12 mil días de multa con el objeto de frenar una de las cadenas criminales más dañinas para el ecosistema del Golfo de California.

Durante el debate en lo particular se avaló una reserva para establecer que cuando las conductas delictivas se realicen empleando armas de fuego o por cualquier otro medio violento en contra de las personas o para obtener un lucro o beneficio económico, "se le impondrá pena de ocho a aumentar hasta en 15 años de prisión y de des mil a hasta 8 mil días multa".

Mientras que la pena aumentará hasta en 20 años de prisión y de 6 mil a hasta 10 mil días multa "para el caso en que las conductas antes referidas afecten un Área Natural Protegida". La reforma incorpora al Código Penal nuevas figuras, entre

las que destacan las descargas ilegales en mantos acuíferos, los daños a ecosistemas críticos como manglares, humedales, lagunas, pantanos y arrecifes. De la misma forma, se sancionará a quienes incurran en incendios provocados con fines de lucro y a quienes financien o encubran el tráfico de especies.

Asimismo, se endurecen las sanciones contra el quebrantamiento de sellos, que hoy sólo se castiga con jornadas de trabajo comunitario. Ahora, se establece la pena de seis meses a dos años de prisión para quienes quebranten o vulneren las funciones de los sellos.

(Agencias)



Se impondrán condenas desde ocho hasta 15 años de prisión. (Agencias)

■ Aissa García

Análisis y crónica del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

Este 25 de noviembre, México vivió un momento inusual: las calles, el Gobierno federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación coincidieron en un mismo llamado. La violencia contra las mujeres es una crisis nacional que exige decisiones de Estado, compromiso social y transformaciones profundas.

Pero mientras los discursos oficiales hablan de avances, y desafíos las mujeres que marcan recuerdan que la realidad sigue marcada por la impunidad, los feminicidios y las desapariciones.

La tensión entre ambos planos -la calle y las instituciones- define el análisis de este 25N.

Miles de mujeres partieron desde la Glorieta de las Mujeres que Luchan. Entre ellas, estudiantes, trabajadoras, activistas y madres buscadoras.

Ellas aportan la parte más honesta y dolorosa del 25N:

la experiencia directa de la violencia.

Desde las calles, las voces que claman justicia

"Yo creo que tiene que haber un cambio social, un cambio de las instituciones, un cambio de paradigma. Las mujeres mueren en sus hogares... y es importante que los hombres se involucren", argumentó Adela Muñiz, activista.

Su mirada coincide con los datos: en México, de acuerdo con ONU Mujeres y Amnistía Internacional, al menos 10 mujeres y niñas son asesinadas cada día, y más del 70% de las mayores de 15 años ha sufrido algún tipo de violencia.

La activista Margarita Romero sostiene una pancarta que decía: "Hay que hacer algo... propongo un centro de inteligencia, capacitación y técnicas de defensa para evitar los feminicidios y salvar a las mujeres". Su idea evidencia

una necesidad y una esperanza: de que el Estado genere mecanismos eficientes de protección.

La voz más desgarradora: Jaqueline Palmeros, madre buscadora

"Ojalá un día no tengamos que salir... que un día no haya una desaparecida más, una asesinada más", dijo Jaqueline Palmeros, una de las madres buscadoras de hijos desaparecidos quienes desde hace décadas sostienen que la desaparición de mujeres es también una forma extrema de violencia de género.

Trabajadoras, violencia también es desigualdad: Margarita Segura

"La violencia también se cue-
la cuando el salario no alcanza,
cuando los precios suben y la dignidad baja". Su diagnóstico amplía la mirada: la violencia económica también limita la libertad.

16 Días de Activismo

La Secretaría de Gobernanza inició la jornada internacional de los 16 Días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres, una campaña impulsada por ONU Mujeres.

La secretaria Rosa Icela Rodríguez afirmó que el Estado mexicano asume este periodo como un llamado permanente a garantizar una vida libre de violencias. Recordó reformas estructurales como el Derecho a una vida libre de violencia elevado a rango constitucional, la Igualdad salarial y la Participación política paritaria.

Además, respaldó el plan integral anunciado por la Presidenta Claudia Sheinbaum para homologar el delito de abuso sexual y fortalecer la denuncia.

Rodríguez destacó que las políticas deben responder también a las Mujeres indígenas, las Madres buscadoras, las Migrantes,

las Mujeres con discapacidad, las Obreras, las afroamericanas y las Adultas mayores.

Y lo más relevante: subrayó que los 16 Días de Activismo no son un acto simbólico, sino una obligación institucional permanente.

El 25N deja claro que las instituciones están moviéndose, pero todavía responden de manera fragmentada. Son las mujeres en las calles las siguen sosteniendo la memoria y la exigencia de justicia. La violencia sigue siendo estructural: hay feminicidios, desapariciones, violencia económica, violencia doméstica, violencia institucional. Por otro lado, la cifra de 10 mujeres asesinadas cada día recuerda que ningún anuncio es suficiente y el desafío es monumental: convertir la coincidencia del 25N en una política permanente, sostenida más allá del discurso, porque mientras la realidad no cambie, las mujeres de México seguirán marchando.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Comutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx
998 886 7823
998 886 8795

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73
en horario de 9:00 a 17:00 horas



Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 26 de noviembre del 2025

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitación de Título: 17100

Número de Certificado de Licitación de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Van 118 detenidos en Michoacán

En 13 días del Plan por la Paz y la Justicia, fuerzas federales han asegurado 56 armas de fuego

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) informó ayer que del 10 al 23 de noviembre los uniformados han detenido a 118 personas, asegurado 56 armas de fuego, 6 mil 673 cartuchos, 363 cargadores, 92 vehículos, 62 artefactos explosivos y 52 kilos de material explosivo.

También incautaron 16 kilos de marihuana, 425 kilos de metanfetamina, 9 mil 200 litros y 2 mil 309 kilos de sustancias químicas para la elaboración de droga sintética.

Esto en el marco del *Plan Michoacán por la Paz y la Justicia* para fortalecer el acercamiento con la población, generar confianza entre los habitantes y contribuir al desarrollo normal de sus labores.

En un comunicado, la dependencia señaló que en coordinación con las autoridades de los tres órdenes de Gobierno se continúa con los reconocimientos a pie y patrullajes en los municipios de Los Reyes de Salgado, Uruapan, Cuitzeo, Tarímbaro, así como La Piedad, Parácuaro y Aguililla, con el fin de brindar seguridad y confianza a los pobladores.

De la misma manera, como resultado de las acciones realizadas del 21 al 23 de noviembre fueron detenidas 19 personas y aseguraron cinco armas de fuego, siete tomas clandestinas, 12 vehículos.

Las personas detenidas y los indicios asegurados fueron puestos a disposición de las autoridades para determinar su situación jurídica y continuar con las investigaciones y acciones periciales.

La Defensa Nacional resaltó que estas acciones se realizaron con apego al Estado de derecho y con respeto a los derechos humanos.

DECOMISOS

62

artefactos explosivos y 52 kg de material detonante fue incautado en el estado.

El Pelón imputado por extorsión y cohecho

Jacié “N”, *El Pelón*, escuchó ayer, las imputaciones de la Fiscalía General de Justicia de Michoacán, por su probable comisión en los delitos de extorsión agravada y cohecho, por los que fue capturado el pasado 23 de noviembre.

Los hechos presentados en este caso por la procuración de justicia, no fueron relacionados al asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Alberto Manzo Rodríguez.

En la audiencia inicial, el Juez de Control decretó la legal detención de Jaciel “N”, quien fue detenido afuera de un hotel de Uruapan, donde presuntamente intentó sobornar con cinco varos a los agentes de investigación de la FGE y elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal. Esos señalamientos hicieron que la representación social incluyera el delito de cohecho en agravio de la sociedad.

Los datos de prueba presentados por la Fiscal del caso indican que todo deriva de una investigación por el delito de extorsión agravada, donde la víctima fue la madre de Fernando “N”, uno de los dos menores de edad, implicados en el



La estrategia busca fortalecer el acercamiento con la población y contribuir al desarrollo de las actividades.

homicidio de Manzo Rodríguez.

Maria Esther denunció ante la FGE que el 27 de octubre de este año recibió una llamada de Jaciel “N”, en la que le exigía la cantidad de 10 mil pesos, ya que había sacado de un problema a su hijo Fernando y al amigo de este, Víctor Manuel -asesino material, días después, de Carlos Manzo-.

La narrativa de la Fiscal señala que Jaciel “N”, conoció a Fernando y Víctor Manuel, en un centro de rehabilitación, donde era el primer encargado y al salir los tres, *El Pelón* les ofreció trabajo en la venta de drogas.

(Redacción POR ESTO!)



Jacié “N” fue imputado por extorsión agravada y cohecho. (Agencias)



El diputado Carlos Bautista Tafolla respaldó a la edil Grecia Quiroz.

Reclaman a Noroña por dichos contra la Alcaldesa de Uruapan

CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado local Carlos Alejandro Bautista Tafolla, del Movimiento del Sombrero, difundió ayer un mensaje en redes sociales en el que recriminó al senador Gerardo Fernández Noroña por los comentarios que hizo sobre Grecia Quiroz, alcaldesa de Uruapan y viuda de Carlos Manzo, asesinado el 1 de noviembre.

En redes sociales, Bautista Tafolla reprochó que Noroña involucrara a Quiroz en sus comentarios y sostuvo que ella no participa en la escena pública por decisión propia, pues esa situación se derivó del homicidio del Alcalde.

“¿Cómo te atreves a meterte con una víctima cuando no entiendes su dolor? No está ahí por elección... está ahí porque le arrebataron al amor de su vida”, escribió el legislador, además de asegurar que la alcaldesa cuenta con respaldo: “Que no esté Carlos Manzo no significa que Grecia Quiroz esté sola”.

Bautista pidió que cualquier

confrontación se dirija a él y no a la viuda del Alcalde: “A ti, que sólo te preocupa seguir respirando política: méntete conmigo. Pero a Grecia, déjala en paz. Y siquieres hablar, aquí te espero en Uruapan... o dime a dónde voy. Aquí no somos derecha, aquí somos pueblo, cabrón”.

Las declaraciones que originaron

la respuesta del diputado michoacano provinieron de un videochat en el que Noroña sostuvo que Quiroz busca proyectarse hacia la gubernatura de Michoacán. Aseguró que “la ambición ya se le despertó”, que será candidata y que la oposición la impulsará porque necesita “figuras fascistas”.

(Agencias)



El senador perfiló a la viuda de Manzo para la gubernatura. (Agencias)

Revelan solidez en cuenta corriente

El Banxico señala que las transacciones económicas del país presentan superávit de 2 mil 325 mdd

Ciudad de México.- La cuenta corriente que registra todas las transacciones económicas del país con el exterior, presentó un superávit de 2 mil 325 millones de dólares (mdd) durante el tercer trimestre de 2025, según registros de la balanza de pagos que dio a conocer el Banco de México (Banxico).

Lo anterior significa que las exportaciones de bienes y servicios superaron a las importaciones, reflejando una baja demanda interna.

Así, se tiene que, entre julio y septiembre del presente año, las cuentas del exterior de las operaciones financieras y comerciales de México con el resto del mundo registradas en dicha balanza de pagos tuvo como resultado una cuenta corriente con un saldo positivo de 0.5% respecto del Producto Interno Bruto (PIB).

Mientras que en igual periodo de 2024 hubo un déficit de 2 mil 42 millones de dólares equivalente al 0.5% del tamaño de la economía.

Incertidumbre por tensiones comerciales

En la balanza de pagos Banxico reporta todas las transacciones económicas y financieras que México realiza con el exterior y las registra en una contabilidad especial.

De tal manera que el comportamiento de las cuentas externas del



El banco central destacó que subieron las exportaciones de bienes.

país con el resto del mundo se dio en un entorno en el que persistió la incertidumbre asociada con las tensiones comerciales, explicó Banxico.

También ante una actividad económica global que se expandió a un ritmo menor al de segundo trimestre anterior del presente año. Ello habría reflejado una moderación tanto del grupo de economías emergentes

como del avanzadas, expuso.

No obstante, destacó, la actividad económica en Estados Unidos habría presentado un crecimiento similar al observado el trimestre anterior.

En tanto que la economía mexicana siguió captando recursos financieros por concepto de inversión directa e inversión de cartera, señaló.

(Agencias)

Avanza prohibición de los vapeadores

Ciudad de México.- Diputadas y diputados que integran de la Comisión de Salud en el recinto de San Lázaro aprobaron, por mayoría, la reforma a la Ley General de Salud, por la que se impulsa la prohibición absoluta de vapeadores en México.

Quedó avalada por 27 votos a favor por parte de Morena, PT y PVEM, así como ocho sufragios en contra del PRI, PAN y MC, además de una abstención.

El dictamen, propuesto por la presidenta Claudia Sheinbaum, establece penas de hasta ocho años de cárcel a quienes adquieran o promuevan el uso de vapeadores.

"Se establecen sanciones de entre uno y ocho años de prisión por la adquisición, preparación, conservación, producción, fabricación, mezclado, acondicionamiento, envasado, transporte con fines comerciales, almacenamiento, importación, exportación, comercio, distribución, venta y suministro de cigarrillos electrónicos y vapeadores", señala el proyecto recibido la no-

che se este jueves en San Lázaro.

Prevé hasta ocho años de prisión a quienes realicen actos de publicidad o propaganda para que se consuman cigarrillos electrónicos y vapeadores, así no multas económicas que alcanzan los dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización.

La iniciativa establece las leyes reglamentarias de la reforma constitucional que se aprobó el año pasado, por la que quedó prohibida la venta de vapeadores y cigarrillos electrónicos.

El presidente de la Comisión de Salud, Pedro Zenteno Santalla, aseguró que con la reforma, no se criminaliza al consumidor final.

"No se sanciona la aportación y el uso. Se establece la prohibición total sobre la producción, comercialización, importación, exportación, publicidad y suministro de vapeadores, cigarrillos electrónicos y dispositivos análogos. La sanción penal va de uno a ocho años de prisión y las multas de 11 mil a 226 mil pesos aproximadamente", dijo.

(Agencias)

Siguen bloqueos por segundo día



CULIACÁN, Sin.- Ayer se cumplió el segundo día de bloqueos de productores agrícolas en las casetas de El Pinal y Costa Rica, ubicadas sobre la autopista Benito Juárez y la carretera Culiacán-Mazatlán, en el municipio de Culiacán, Sinaloa. La protesta busca presionar a las autoridades para liberar los granos retenidos en bodegas y garantizar precios justos para sus cosechas. (Cuartoscuro)



La divisa mexicana experimentó una apreciación de 0.64%. (Cuartoscuro)

Se aprecia peso frente al dólar: 18.38 unidades

Ciudad de México.- La divisa mexicana en los mercados internacionales concluyó alrededor de 18.38 pesos por dólar, lo que significó una apreciación de 0.64% o 12 centavos respecto a la jornada anterior, de acuerdo con Bloomberg.

El dólar al menudeo terminó ayer en 18.87 pesos a la venta en las ventanillas de las sucursales de Banamex, 0.63% o 12 centavos por debajo del cierre del lunes.

El peso fue la segunda divisa más apreciada en la sesión y ocurrió a la par de un debilitamiento del dólar estadounidense de 0.34%, de acuerdo con el índice ponderado.

El debilitamiento del dólar se debió a la expectativa de que la Reserva Federal recortará su tasa de interés el próximo 10 de diciembre,

tras la publicación de datos económicos que respaldan esta decisión.

En la canasta amplia de principales cruces, las divisas más apreciadas frente al dólar estadounidense fueron: el zloty polaco con 0.77%, el peso mexicano con 0.6%, el won surcoreano con 0.55%, el yen japonés con 0.52%, el peso chileno con 0.49% y la libra esterlina con 0.47%.

El mercado de capitales mostró ganancias generalizadas a nivel global debido al optimismo de que la Reserva recortará su tasa de interés.

El Dow Jones registró un avance de 1.43%, ligando tres sesiones al alza y siendo la mayor ganancia desde el 22 de agosto. El Nasdaq Composite mostró un aumento de 0.67%, mientras que el S&P 500 subió 0.91%.

(Agencias)

Lanzan alianza por las mexicanas

La Presidenta oficializa el *Compromiso Nacional por la Vida, la Felicidad y el Respeto a las Mujeres*

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer ayer las 10 acciones que integran el *Compromiso Nacional por la Vida, la Felicidad y el Respeto a las Mujeres*, un conjunto de lineamientos que busca fortalecer la prevención, atención y erradicación de las violencias contra mujeres y niñas en todo el país.

Durante la conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum detalló que este compromiso establece medidas de carácter institucional, educativo y social para avanzar hacia una política nacional integral de protección a las mujeres. La mandataria federal señaló que, además, se homologarán las leyes en cada una de las entidades para tipificar el delito de abuso sexual.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, las gobernadoras y los gobernadores de todas las entidades del país se adhirieron al Compromiso Nacional.

Entre las acciones destacan la difusión de una campaña permanente por la igualdad y contra las violencias, con el objetivo de contribuir al cambio cultural; acompañar el proceso de homologación del tipo penal de “abuso sexual” en todas las entidades; coordinarse con fiscalías y tribunales locales para garantizar que ninguna denuncia sea desechara o desestimada; e instalar una mesa de coordinación con las instancias de movilidad estatales para



La mandataria federal, Claudia Sheinbaum, afirmó que se busca una política nacional de protección. (Agencias)

elaborar lineamientos y acciones de prevención, así como atención de violencias en el transporte público.

Asimismo, se buscar garantizar todos los derechos para todas las mujeres en todas las entidades del país; crear *Senderos Seguros* para garantizar traslados más seguros para mujeres y niñas; realizar actividades

en escuelas cada 25 de mes para fomentar la igualdad y el respeto entre niñas y niños; y capacitar y certificar a servidoras y servidores públicos en materia de igualdad y no violencia.

De la misma forma, se prevé instalar una mesa de trabajo permanente entre las Secretarías de las Mujeres, el Poder Judicial y las Fiscalías para

actualizar y fortalecer protocolos de atención; y acompañar con acciones puntuales la atención integral a víctimas indirectas de feminicidio.

Sheinbaum afirmó que estas acciones forman parte del compromiso del Gobierno federal para garantizar una vida libre de violencia para todas las mujeres en México.

Modificaciones a la ley

La secretaria de Mujeres, Citlalli Hernández, explicó cómo quedaría la modificación para sancionar el abuso sexual en su homologación en el país. La funcionaria presentó avances del Plan Integral contra el Abuso Sexual y explicó que se prevé una pena de tres a siete años de prisión y se perseguirá de oficio.

El texto vigente en el Artículo 260 del Código Penal Federal refiere que comete el delito de abuso sexual quien ejecute en una persona, sin su consentimiento, o la obligue a ejecutar para sí o en otra persona, actos sexuales sin llegar a la cópula.

La propuesta de reforma plantea: “Comete el delito de abuso sexual quien, sin el consentimiento de la víctima y sin el propósito de llegar a la cópula, realicen en el ámbito público o privado cualquier acto de naturaleza sexual, la obligue a observarlo, o la haga ejecutarlo sobre sí para un tercero o para el propio sujeto activo. También se considera abuso sexual cuando se obligue a la víctima a exhibir su cuerpo”.

“Se entiende por acto sexual los tocamientos, caricias, roces corporales, exhibiciones o representaciones sexuales explícitas”, refirió.

La sanción que se define, dijo Hernández, queda de tres a siete años de prisión y una multa de 200 a 500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

(Redacción POR ESTO!)

Piden mujeres justicia expedita para todas, en marcha del 25N

CIUDAD DE MÉXICO.- Mujeres se congregaron en el Zócalo capitalino para pedir un alto a la violencia en México, *justicia expedita para todas*, fiscalías que atiendan los casos, así como atención a feminicidios y desapariciones.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, exigieron que el acceso a la justicia sea igualitario, no sólo cuando se trate de altos perfiles como la Presidencia.

“Las políticas públicas de atención a las violencias que cotidianamente vivimos deben ser inmediatas para que todas las mujeres de a pie y ponernos en acción, no sólo cuando el delito toca a quienes alto rango o perfil presidencial”, subrayó.

“Estamos aquí para levantar la voz y llamar a la organización independiente del movimiento feminista y amplio de mujeres, a no bajar la guardia y pelear contra el sistema capitalista, colonialista y patriarcal, que nos oprieme, que se sigue adueñando del mundo, que revoca los derechos conquistados por las mujeres y las disidencias sexodiversas”, expresó una de las representantes.

Señaló que hay ausencia y falta de perspectiva de género en los

códigos penales de las entidades, ya que no se ha homologado el delito de tentativa de feminicidio, o ni siquiera se considera a aquellas mujeres que lograron escapar.

“En México seguimos viviendo violencia estructural. Cada día, 10 mujeres mueren de forma violenta,

sistema por la falta de voluntad política que somete a las sobrevivientes a una tortura institucional interminable. Es por eso que hoy le decimos al sistema y a la sociedad que las sobrevivientes también cuentan”, expuso.

Pese a que en 2023 el feminicidio se estableció como un delito federal grave, sólo el 21.5% de los asesinatos de las mujeres son tipificados como tales, añadió otra de sus compañeras.

(Agencias)



Las manifestantes exigieron un alto a la violencia estructural. (Agencias)



Xiomara Castro y Claudia Sheinbaum sostuvieron diálogo. (Agencias)

Mandatarias de México y Honduras estrechan lazos

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, recibió ayer en Palacio Nacional a su homóloga de la República de Honduras, Xiomara Castro.

Como parte de la ceremonia oficial de bienvenida, que se realizó en el Patio de Honor de Palacio Nacional, se entonaron los himnos nacionales de México y Honduras. Asimismo, se realizó la toma de la fotografía oficial del encuentro.

Posteriormente, las mandatarias sostuvieron un encuentro en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la

Mujer. Ambas presidentas reafirmaron el compromiso de sus gobiernos con la eliminación de la violencia contra las mujeres, así como la determinación de impulsar políticas públicas que garanticen su desarrollo pleno e igualdad sustantiva.

Ratificaron el excelente estado de la relación bilateral y la trascendencia histórica de ser las primeras mujeres presidentas en sus respectivas naciones; además, coincidieron en los principios que rigen sus proyectos de gobierno: igualdad, justicia social y prosperidad compartida.

(Redacción POR ESTO!)



Con premio principal de

\$21,000,000.00

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

EN TRES SERIES DE
\$7,000,000.00
CADA UNA

Lotería Nacional

Siguenos en nuestras redes sociales

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS
CENTENAS	04565 . 3,000.00	08865 t 1,200.00	13465 t 1,200.00	17210 c 1,600.00	17275 c 1,600.00	20865 t 1,200.00	25583 . 3,000.00	30165 t 1,200.00	34511 c 1,200.00	37665 t 1,200.00	43115 . 3,000.00	46082 . 3,000.00	50765 t 1,200.00	55 MIL					
00003 . 3,000.00	04565 t 1,200.00	08865 t 1,200.00	13565 t 1,200.00	17211 c 1,600.00	17276 c 1,600.00	20925 . 3,000.00	25626 . 3,000.00	30265 t 2,000.00	34512 c 1,200.00	37765 t 1,200.00	43126 . 3,000.00	46165 t 1,200.00	50865 t 1,200.00	55022 . 3,000.00					
00058	\$25,000.00	9 MIL	13636 . 3,000.00	17212 c 1,600.00	17277 c 1,600.00	20965 t 1,200.00	25665 t 1,200.00	30365 t 1,200.00	34513 c 1,200.00	37765 t 1,200.00	43137 . 3,000.00	46165 t 1,200.00	50965 t 1,200.00	55065 t 1,200.00					
00065 t 1,200.00	04579	\$8,000.00	13669 . 3,000.00	17214 c 1,600.00	17279 c 1,600.00	21065 t 1,200.00	25866 . 3,000.00	30465 t 1,200.00	34514 c 1,200.00	37865 t 1,200.00	43145 . 3,000.00	46165 t 1,200.00	50976 . 3,000.00	55065 t 1,200.00					
00129 . 3,000.00	09046 . 3,000.00	13665 t 1,200.00	17215 c 1,600.00	17280 c 1,600.00	21265 t 2,000.00	25965 t 1,200.00	30765 t 1,200.00	34515 c 1,200.00	37997 . 3,000.00	43234 . 3,000.00	46465 t 1,200.00	51 MIL							
00165 t 1,200.00	04593 . 3,000.00	09160 . 3,000.00	13956 . 3,000.00	17217 c 1,600.00	17281 c 1,600.00	21265 t 2,000.00	25965 t 1,200.00	30765 t 1,200.00	34518 c 1,200.00	37997 . 3,000.00	43234 . 3,000.00	46465 t 1,200.00	51 MIL						
00172 . 3,000.00	04665 t 1,200.00	09165 t 1,200.00	13966 . 3,000.00	17218 c 1,600.00	17283 c 1,600.00	21365 t 1,200.00	25965 t 1,200.00	30765 t 1,200.00	34518 c 1,200.00	38 MIL	43234 . 3,000.00	46465 t 1,200.00	51 MIL						
00185 . 3,000.00	04685 . 3,000.00	09196 . 3,000.00	13966 . 3,000.00	17219 c 1,600.00	17284 c 1,600.00	21465 t 1,200.00	25965 t 1,200.00	30765 t 1,200.00	34518 c 1,200.00	38 MIL	43234 . 3,000.00	46465 t 1,200.00	51 MIL						
00202 . 3,000.00	04753 . 3,000.00	09265 t 2,000.00	14 MIL	17220 c 1,600.00	17285 c 1,600.00	21505 . 3,000.00	25965 t 1,200.00	30765 t 1,200.00	34518 c 1,200.00	38 MIL	43234 . 3,000.00	46465 t 1,200.00	51 MIL						
00265 t 2,000.00	04765 t 1,200.00	09274 . 3,000.00	14050 . 3,000.00	17221 c 1,600.00	17286 c 1,600.00	21562 . 3,000.00	25965 t 1,200.00	30765 t 1,200.00	34518 c 1,200.00	38 MIL	43234 . 3,000.00	46465 t 1,200.00	51 MIL						
00365 t 1,200.00	04865 t 1,200.00	09343 . 3,000.00	14065 . 1,200.00	17222 c 1,600.00	17287 c 1,600.00	21565 t 1,200.00	25965 t 1,200.00	30765 t 1,200.00	34518 c 1,200.00	38 MIL	43234 . 3,000.00	46465 t 1,200.00	51 MIL						
00465 t 1,200.00	04965 t 1,200.00	09365 t 1,200.00	14089 . 3,000.00	17223 c 1,600.00	17288 c 1,600.00	21665 t 1,200.00	25965 t 1,200.00	30765 t 1,200.00	34518 c 1,200.00	38 MIL	43234 . 3,000.00	46465 t 1,200.00	51 MIL						
00565 t 1,200.00	00585	5 MIL	09433 . 3,000.00	14151 . 3,000.00	17224 c 1,600.00	17289 c 1,600.00	21718	25965 t 1,200.00	30765 t 1,200.00	34518 c 1,200.00	38 MIL	43234 . 3,000.00	46465 t 1,200.00	51 MIL					
\$40,000.00	05018 . 3,000.00	09465 t 1,200.00	14165 t 1,200.00	17225 c 1,600.00	17290 c 1,600.00	21718	25965 t 1,200.00	30765 t 1,200.00	34518 c 1,200.00	38 MIL	43234 . 3,000.00	46465 t 1,200.00	51 MIL						
00661 . 3,000.00	05065 t 1,200.00	09565 t 1,200.00	14252 . 3,000.00	17226 c 1,600.00	17291 c 1,600.00	21718	25965 t 1,200.00	30765 t 1,200.00	34518 c 1,200.00	38 MIL	43234 . 3,000.00	46465 t 1,200.00	51 MIL						
00665 t 1,200.00	05082 . 3,000.00	09570 . 3,000.00	14265 . 2,000.00	17227 c 1,600.00	17292 c 1,600.00	21718	25965 t 1,200.00	30765 t 1,200.00	34518 c 1,200.00	38 MIL	43234 . 3,000.00	46465 t 1,200.00	51 MIL						
00765 t 1,200.00	05201 . 3,000.00	09665 t 1,200.00	14365 t 1,200.00	17228 c 1,600.00	17293 c 1,600.00	21718	25965 t 1,200.00	30765 t 1,200.00	34518 c 1,200.00	38 MIL	43234 . 3,000.00	46465 t 1,200.00	51 MIL						
00865 t 1,200.00	05265 t 2,000.00	09685 t 1,200.00	14489 . 3,000.00	17229 c 1,600.00	17294 c 1,600.00	21718	25965 t 1,200.00	30765 t 1,200.00	34518 c 1,200.00	38 MIL	43234 . 3,000.00	46465 t 1,200.00	51 MIL						
00965 t 1,200.00	01438	1 MIL	09753 . 3,000.00	14565 t 1,200.00	17230 c 1,600.00	17295 c 1,600.00	21718	25965 t 1,200.00	30765 t 1,200.00	34518 c 1,200.00	38 MIL	43234 . 3,000.00	46465 t 1,200.00	51 MIL					
\$8,000.00	05405 . 3,000.00	10 MIL	10008 . 3,000.00	14579 . 3,000.00	17230 c 1,600.00	17296 c 1,600.00	21718	25965 t 1,200.00	30765 t 1,200.00	34518 c 1,200.00	38 MIL	43234 . 3,000.00	46465 t 1,200.00	51 MIL					
01165 t 1,200.00	05433 . 3,000.00	15 MIL	10024 . 3,000.00	14579 . 3,000.00	17231 c 1,600.00	17297 c 1,600.00	21718	25965 t 1,200.00	30765 t 1,200.00	34518 c 1,200.00	38 MIL	43234 . 3,000.00	46465 t 1,200.00	51 MIL					
01213 . 3,000.00	05465 t 1,200.00	20 MIL	10065 . 3,000.00	14579 . 3,000.00	17232 c 1,600.00	17298 c 1,600.00	21718	25965 t 1,200.00	30765 t 1,200.00	34518 c 1,200.00	38 MIL	43234 . 3,000.00	46465 t 1,200.00	51 MIL					
01265 t 2,000.00	05483 . 3,000.00	25 MIL	10065 t 1,200.00	14579 . 3,000.00	17233 c 1,600.00	17299 c 1,600.00	21718	25965 t 1,200.00	30765 t 1,200.00	34518 c 1,200.00	38 MIL	43234 . 3,000.00	46465 t 1,200.00	51 MIL					
01365 t 1,200.00	05565 t 1,200.00	30 MIL	10229 . 3,000.00	14579 . 3,000.00	17234 c 1,600.00	17300 c 1,600.00	21718	25965 t 1,200.00	30765 t 1,200.00	34518 c 1,200.00	38 MIL	43234 . 3,000.00	46465 t 1,200.00	51 MIL					
01384 . 3,000.00	10363	35 MIL	10265 t 2,000.00	14579 . 3,000.00	17235 c 1,600.00	17301 c 1,600.00	21718	25965 t 1,200.00	30765 t 1,200.00	34518 c 1,200.00	38 MIL	43234 . 3,000.00	46465 t 1,200.00	51 MIL					
\$8,000.00	05685 t 1,200.00	40 MIL	10365 t 1,200.00	14579 . 3,000.00	17236 c 1,600.00	17302 c 1,600.00	21718	25965 t 1,200.00	30765 t 1,200.00	34518 c 1,200.00	38 MIL	43234 . 3,000.00	46465 t 1,200.00	51 MIL					
01465 t 1,200.00	05895 . 3,000.00	45 MIL	10365 t 1,200.00	14579 . 3,000.00	17237 c 1,600.00	17303 c 1,600.00	21718	25965 t 1,200.00	30765 t 1,200.00	34518 c 1,200.00	38 MIL	43234 . 3,000.00	46465 t 1,200.00	51 MIL					
01565 t 1,200.00	05965 . 3,000.00	50 MIL	10465 t 1,200.00	14579 . 3,000.00	17238 c 1,600.00	17304 c 1,600.00	21718	25965 t 1,200.00	30765 t 1,200.00	34518 c 1,200.00	38 MIL	43234 . 3,000.00	46465 t 1,200.00	51 MIL					
01575 . 3,000.00	6 MIL	10465 t 1,200.00	14579 . 3,000.00	17239 c 1,600.00	17305 c 1,600.00	21718	25965 t 1,200.00	30765 t 1											

Dan golpe al huachicol en Tabasco

Aseguran fuerzas federales al menos 30 mil litros de hidrocarburo y 10 mil gas LP, en Cárdenas

VILLAHERMOSA, Tab.- Los elementos de las fuerzas federales lograron el aseguramiento de al menos 30 mil litros de hidrocarburo y 10 mil litros de gas LP, tras realizar un cateo a un inmueble en el municipio de Cárdenas, Tabasco.

Un juez de Distrito especializado en el Sistema Penal Acusatorio concedió a la Delegación en Tabasco de la Fiscalía General de la República (FGR) una orden de cateo, ejecutada en colaboración con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional, Seguridad Física de Petróleos Mexicanos (PE-MEX) y Policía Municipal.

En el inmueble, las autoridades participantes aseguraron ocho vehículos, tres tanques, una motobomba, seis rollos de manguera, aproximadamente 10 mil 760 litros de gas LP y aproximadamente 30 mil litros de un líquido con las características del hidrocarburo.

El inmueble, el gas LP, el hi-

drocarburo, los vehículos y los objetos materiales asegurados quedaron a disposición del Ministerio Público de la FGR, quien continúa con la integración de la carpeta de investigación, por delitos relacionados con la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Hidrocarburo.

De acuerdo con esta Ley, la pena por los delitos de sustracción, aprovechamiento, comercialización, resguardo y transporte de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos sin arreglo con la ley es de 20 a 30 años de prisión y una multa de 20 mil a 25 mil veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización vigente.

Se trata de un nuevo caso de decomiso de hidrocarburo ilegal en Cárdenas, Tabasco, al igual que el registrado el lunes 21 de julio de este año, cuando la Fiscalía General de la República (FGR) aseguró más de 4 mil litros de presunto huachicol así como de 24 conte-

nedores de diversas capacidades tras realizar el cateo de un inmueble en ese mismo municipio.

La dependencia federal informó que este aseguramiento fue resultado de una investigación liderada por la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor), la cual condujo a un inmueble ubicado en la carretera Costera del Golfo, tramo Coatzacoalcos-Villahermosa, del citado municipio.

En este punto se aseguraron 4 mil 528 litros de un líquido derivado del hidrocarburo, un despachador artesanal, dos tramos de manguera con conector y 24 contenedores de diversas capacidades, mismos que quedaron a disposición del Ministerio Público de la FGR.

En ese sentido, la Fiscalía informó que integró la carpeta de investigación por el delito relacionado con la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Hidrocarburo.

(Redacción POR ESTO!)



Autoridades aseguraron ocho vehículos y tres tanques. (POR ESTO!)



Los despliegues buscan sancionar delitos contra el servicio público.

Suman seis detenidos por Operativo Caudal

ECATEPEC, Méx.- En la segunda etapa del *Operativo Caudal*, elementos de corporaciones de los tres niveles de Gobierno han arrestado a seis personas, cinco hombres y una mujer, consideradas objetivos prioritarios relacionados con delitos contra el servicio público y distribución del agua, homicidio, secuestro, extorsión, robo con violencia, despojo de propiedades, disparo de arma de fuego y contra la salud.

Por esos ilícitos podrían alcanzar penas hasta de 100 años de prisión. Estos sujetos forman parte del entramado criminal que actúa bajo el auspicio de supuestas organizaciones sindicales, dio a conocer la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

Las autoridades han cumplimentado órdenes de aprehensión en contra de Cristian Jesús "N" alias *El Gimy* y/o *Jimmy*, Juan "N", Guillermo "N", Ricardo "N", Juan Manuel "N", alias *El Maya* y María del Carmen "N", identificados como objetivos prioritarios de la *Operación Caudal*, por su probable participación como ordenadores de actividades delictivas en la cadena

ilícita de extracción, distribución y venta de agua en la entidad.

De acuerdo con la FGJEM, eran líderes o integrantes relevantes de las organizaciones sociales con fachada de sindicatos autodenominadas *Sindicato 22 de Octubre*, *Federación Internacional de Trabajadoras y Trabajadores Asalariados de México* (*Fittam*), *Sindicatos Unidos por la Transformación de México* (*Sutmex*), *La Chokiza* y *Somos Mayas*, *Somos Fuertes* y/o *Los Mayas*, estas dos últimas, aliadas de la *Unión de Sindicatos y Organizaciones Nacionales de la República Mexicana* (*Uson*).

Estos grupos, se encuentran relacionados con hechos delictivos de homicidio, secuestro, extorsión, robo con violencia, despojo de propiedades, disparo de arma de fuego, contra la salud, así como contra el servicio público y distribución del agua en los municipios de Acolman, Chalco, Chicoapan, Chimalhuacán, Coacalco, Ecatepec, Ixtapaluca, La Paz, Nezahualcóyotl, Tláhuac, Teotihuacán, Texcoco y Valle de Chalco, principalmente.

(Agencias)

Hallan cuerpo de joven reportada como desaparecida, en Sonora

CIUDAD DE MÉXICO.- El cuerpo de Angélica Lourdes Vázquez fue hallado en un domicilio en Ciudad Obregón, Sonora, después de que fuera vista por última vez el pasado sábado 22 de noviembre.

Según la Fiscalía local, Angélica Lourdes llegó al inmueble acompañada por un hombre de 37 años, pero no se les vio salir.

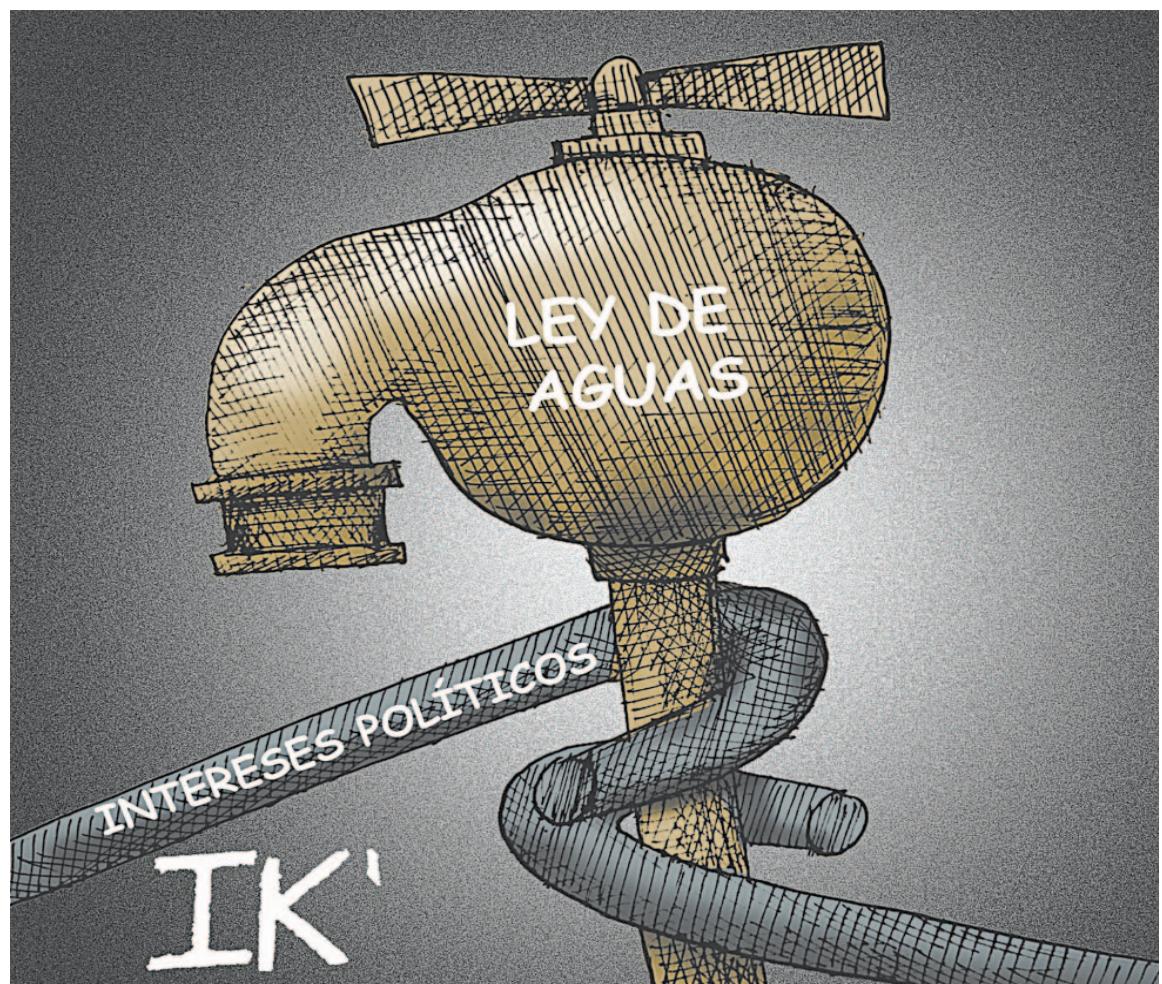
La madre de la joven de 22 años de edad solicitó el domingo información al acompañante, sin obtener respuesta clara sobre su paradero; un día después presentó la denuncia por desaparición.

Familiares hallaron el cuerpo de la joven en un inmueble ubicado en la colonia *Las Haciendas*, debajo de la cama y presentaba

síntomas de estrangulamiento.

Las autoridades no han revelado la identidad del sujeto, pero los familiares de Angélica Lourdes han señalado que se trata de Miguel Ángel Sánchez Torres y piden ayuda a las personas a localizarlo para que sea presentado ante las autoridades.

(Agencias)





LIBERAN A SUJETO QUE ASESINÓ A SU SUEGRA, EN TEXCOCO

La liberación de Kevin G.T., acusado de intento de feminicidio contra su pareja Paola Alondra Mejía García y del feminicidio de su madre, María Eneelia Mejía Pérez, causa profunda preocupación entre familiares de las víctimas.

El Segundo Tribunal de Alzada en materia penal de Texcoco revocó el pasado 12 de noviembre la sentencia de 62 años de prisión emitida en agosto, argumentando falta de pruebas suficientes.

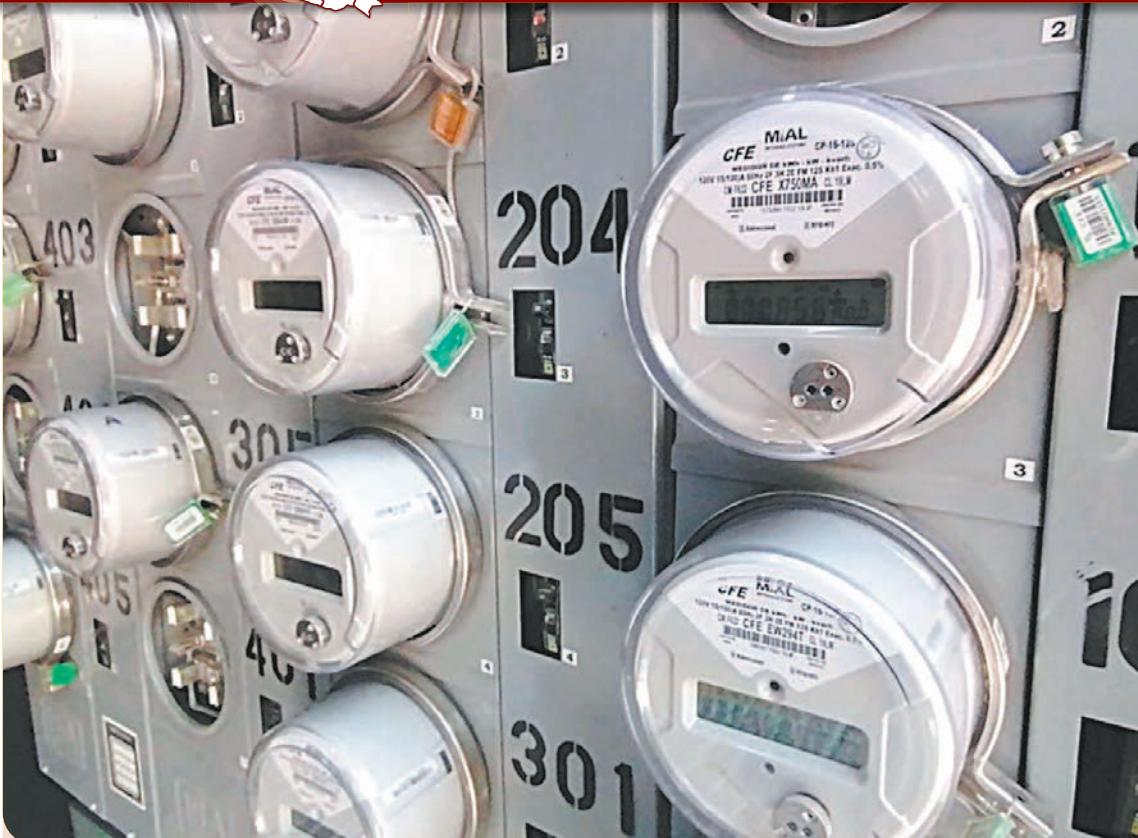
(Redacción POR ESTO!)



REFORMAN EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO EN EL EDOMEX

El Gobierno del Estado de México anunció una reforma integral al Reglamento de Tránsito, que entrará en vigor el 25 de noviembre de 2025 y transformará las infracciones viales. El cambio más relevante será la eliminación de las multas fijas, sustituidas por un sistema de tres niveles: sanción mínima, media y máxima, cuyo monto dependerá del historial del conductor.

(Redacción POR ESTO!)



ARRANCA LA CFE INSTALACIÓN DE MEDIDORES INTELIGENTES

La Comisión Federal de Electricidad comienza el reemplazo de sistemas tradicionales por contadores inteligentes AMI en todo México. Conoce cómo funcionan y en qué zonas se colocarán.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) ya puso en marcha un operativo nacional de modernización eléctrica que contempla el reemplazo de los medidores tradicionales por medidores inteligentes AMI (Advanced Metering Infrastructure).

El programa ya comenzó casa por casa y no requiere autorización del usuario, pues forma parte del proceso de actualización tecnológica autorizado por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Ley de la Industria Eléctrica.

¿Por qué se hace el cambio?

Los medidores inteligentes AMI permitirán a la CFE medir el consumo en tiempo real y detectar variaciones instantáneamente; realizar cortes y reconexiones sin necesidad de visitas



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
Online

técnicas; reducir fallas y lecturas erróneas; y evitar manipulaciones o conexiones irregulares.

Este cambio busca una facturación más precisa y transparente, además de facilitar la identificación de fallas en el suministro.

¿Aumentarán las tarifas?

La CFE aseguró que las tarifas no subirán por la instalación de estos dispositivos. Sin embargo, los nuevos medidores registrarán el consumo real de energía, lo que puede generar ajustes en

el monto del recibo. Es decir, si antes pagabas más de lo que consumías, tu recibo podría disminuir, o si tu consumo era subestimado, el monto podría aumentar.

El sistema también permitirá que los usuarios monitoreen su consumo energético y puedan ajustar hábitos para ahorrar luz.

El operativo avanza por etapas en distintos estados del país. Los técnicos de la CFE deben portar identificación oficial y uniforme, y están obligados a explicar el procedimiento antes de iniciar el cambio, aunque el reemplazo es obligatorio en zonas incluidas en el programa de modernización.

La CFE recomendó a los usuarios mantenerse atentos a los avisos de instalación en sus colonias y a verificar que el personal esté debidamente acreditado.

(Redacción POR ESTO!)

COMIENZA PROCESO PARA FIJAR EL SALARIO MÍNIMO EN MÉXICO

El próximo 27 de noviembre se celebrará la sesión del Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), donde se analizarán las propuestas de aumento del salario mínimo para 2026, enviadas por los sectores trabajadores, empresarios y el Gobierno federal.

De acuerdo con información oficial, la Dirección Técnica de la Conasami está elaborando su informe anual sobre el comportamiento de la economía de 2025, que servirá como base para las deliberaciones.

Actualmente, el salario míni-

mo general es de 278.80 pesos diarios, mientras que en la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN) se ubica en 419.88 pesos diarios.

Para 2026, diversos escenarios proponen un aumento del salario mínimo con enfoque diferenciado: se vislumbra un alza cercana al 11%

12% para el salario general, y un incremento más moderado, de alrededor del 6% para la zona fronteriza.

La Federación reafirmó su meta de que el salario mínimo llegue para 2030 a 2.5 veces el valor de la canasta básica, subrayando que los aumentos deben acordarse por consenso.

Aunque la inflación al cierre de octubre fue de 3.57%, por ley el ajuste salarial debe superar ese nivel. Analistas advierten que aumentos de doble dígito, aunque sostenibles hoy, podrían generar presión sobre costos laborales y empleo a mediano plazo.

(Redacción POR ESTO!)



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
Online

DESISTE TV AZTECA DE DEMANDAS POR DEUDAS DE MÁS DE 580 MDD



La cadena de televisión TV Azteca, propiedad del empresario Ricardo Salinas Pliego, dio un paso relevante en su disputa judicial internacional al desistir de dos demandas interpuestas en México contra sus acreedores en Estados Unidos.

Esta decisión, formalizada ante los juzgados 9 y 38 del Poder Judicial de la Ciudad de México, fue comunicada a la Corte Federal del Distrito Sur de Nueva York, donde se ventila una demanda por un monto que supera los 580 millones de dólares.

La demanda en Nueva York fue presentada por tenedores de bonos emitidos por TV Azteca en 2017, originalmente por 400 millones de dólares con vencimiento en 2024, y que la empresa dejó de pagar desde 2021.

En su escrito legal, los acreedores sostienen que la corporación de Salinas Pliego debe el capital junto con intereses acumulados, lo que eleva la reclamación por encima de los 580 millones de dólares.

La decisión de TV Azteca de abandonar las demandas locales en México apunta a que el procedimiento en Nueva York pueda avanzar sin obstáculos de litigios paralelos.

(Redacción POR ESTO!)



Ciudad

Chetumal, Q. Roo, miércoles 26 de noviembre del 2025

ACOSO

Una señora de 30 años fue hostigada cerca del mercado nuevo “Lázaro Cárdenas del Río”, pues acusó que un sujeto le dio una nalgada; autoridades lograron detener al responsable  Página 13



La agresión causó indignación, pues sucedió en pleno Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer; la víctima se mostró nerviosa y enojada. (PorEsto!)

Prevén 30% más cara la importación de artículos al estado, por Ley Aduanera

 Página 16

Pasan por alto leyes de “prohibido tirar basura”, en zonas de Benito Juárez

 Página 17

Acuerdan feministas no marchar por el “25 N”; las tiene “hartas la impunidad”

 Página 12

Rescatan a 5 mujeres explotadas

Autoridades realizaron cateos en dos bares de Cancún, donde aseguraron a varias chicas y drogas



En inmuebles de la colonia Tres Reyes y la Supermanzana 64 se detectaron actividades irregulares, como venta de estupefacientes. (PorEsto!)

CANCÚN.- Cinco mujeres, presuntas víctimas de trata de personas en su modalidad de prostitución ajena, fueron ubicadas y resguardadas tras el cumplimiento de dos órdenes de cateo en igual número de inmuebles, tras investigaciones.

El primer cateo tuvo lugar en un bar clandestino ubicado en la avenida José López Portillo, entre una calle sin nombre y la calle Las Bugambilias, colonia Tres Reyes.

En este inmueble, agentes de la Fiscalía General del Estado, en coordinación con la Secretaría de Marina y la Policía Municipal, localizaron a cinco mujeres, todas de nacionalidad mexicana, quienes se

Las damas trabajaban bajo el esquema de copeo, al cobrar 100 pesos por un vaso; el 50% era para el negocio

dedicaban a fichar con clientes y a ofrecer servicios sexuales.

De acuerdo con las primeras indagatorias de las autoridades, en el establecimiento las víctimas fichaban por 50 pesos el vaso.

Para servicios sexuales cobraban entre 500 y 2 mil 500 pesos, dependiendo de la edad de la víctima. En ambos casos, el establecimiento obtenía el 50 por ciento.

La segunda acción se llevó a cabo en un bar ubicado en la calle 3 Oriente, Supermanzana 64.

Eran ficheras

Las investigaciones preliminares indican que mujeres jóvenes trabajaban bajo un sistema de "fichas" o consumos, con un costo de 100 pesos; de este monto, el 50 por ciento también era para el establecimiento.

En este último sitio, los agentes

aseguraron diversas sustancias con características de narcóticos, preservativos, bitácoras de registro de las víctimas y seis DVR. Asimismo, localizaron cuartos privados donde se ejercía la explotación sexual.

Tras concluir las diligencias, se colocaron sellos de aseguramiento en los inmuebles, quedando ambos lugares bajo resguardo esta Representación Social.

Por su condición de vulnerabilidad, las mujeres fueron resguardadas y canalizadas a la autoridad correspondiente, con el fin de garantizar su protección, atención integral y acceso a sus derechos.

(Redacción PorEsto!)

Viven gris día de eliminación de la violencia



Extrañamente, pocas activistas salieron a manifestarse. (R. Flores)

CANCÚN.- Grises protestas se vivieron en el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres en Cancún, Playa del Carmen y Othón P. Blanco, este último donde ni siquiera hubo acto de manifestación.

En Cancún, a diferencias de otros años, un grupo de mujeres se pronunció primero en la glorieta de "El Ceviche" y después en la explanada del Ayuntamiento de Benito Juárez.

Vanessa González Rizzo, coordinadora general de Derechos, Autonomías y Sexualidades, afirmó que Quintana Roo atraviesa una crisis que las cifras ya no permiten maquillar: es primer lugar nacional en violencia sexual, tercero en violencia digital y, sólo en el 2024, registró 40 feminicidios, aunque las autoridades únicamente reconocieron seis, un subregistro que evidencia fallas profundas en la forma en que se investiga, tipifica y atiende la violencia contra las mujeres.

Petición en Playa

En Playa del Carmen, el colectivo de mujeres "Siempre Unidas" entregó al Gobierno municipal un pliego petitorio y otorgó una prórroga de 15 días para su revisión, en el que exigen acciones reales para prevenir la violencia contra mujeres, adolescentes y niñas.

Sin embargo, las autoridades se comprometieron a reunirse hoy para comenzar la revisión de las demandas.

Asimismo, solicitaron al Ayuntamiento aclarar por qué la exdirectora Instituto Mujer, Bárbara Delgado, fue premiada con otro cargo y cuál es su salario actual.

El colectivo pidió a Mara Lezama, gobernadora de Quintana Roo, a la Secretaría de Gobierno y a la presidenta municipal acciones reales y verificables que garanticen el derecho a vivir sin violencia y sin discriminación.

(Juan Flores / Gustavo Escalante)

Agredió maestra a féminas

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Una mujer identificada como supuesta maestra ingresó ayer a una propiedad y agredió con un palo, a dos mujeres que se encontraban en el lugar.

La mujer enfurecida además, sacó varios cartones con productos en venta y los tiró en la calle.

Las agredidas, identificadas como Marcela Hidalgo y Ana Aurora Canto Hidalgo -madre e hija-, señalaron que viven en una propiedad ubicada en la calle Miguel Hidalgo, entre Cobá y 8 de Octubre, colonia Centro.

Indicaron que no es la primera vez que la mujer, identificada como Darani Bahena Arjona, las agrede, pues ha actuado de la misma manera en otras ocasiones. Afirmaron que ya interpusieron una denuncia en la Fiscalía General del Estado; sin embargo, comentaron que no han recibido atención ni avances en el caso.

Marcela Hidalgo expresó que está cansada de que la presunta maestra y su esposo la agredan constantemente, por lo que pidió a los policías que acudieron a tomar conocimiento de los hechos que lo único que solicita es justicia.

Con un tono de súplica y firmeza, Marcela Hidalgo hizo un llamado a las autoridades y a los policías presentes, enfatizando que lo único que solicita es justicia.

(Lusio Kauil)



En la vivienda quedó un desorden. (Lusio Kauil)

Evaporan fondos en centro de salud

Directiva de clínica en Mahahual dijo que su antecesora no ejerció más de \$200 mil en mejoras e insumos

CHETUMAL.- Derivado del cambio de gestión en el interior del centro de salud de Mahahual, se dio a conocer que más de 200 mil pesos destinados mediante el programa “La clínica es nuestra” no fueron aplicados en beneficio del hospital ni de usuarios.

La nueva responsable del centro de salud detectó que de los 400 mil pesos que fueron asignados al nosocomio, más de la mitad no fue ejercida, de acuerdo con lo establecido a los sitios que operan con solamente un consultorio, ya que las facturas entregadas por la administración previa no corresponden con material



TRANSACCIÓN

1

tarjeta Bienestar recibió la Tesorera pasada, en la que depositaron recursos.

entregado ni obra realizada.

Señaló que desde el inicio, la conformación de la administración anterior generó dudas entre los trabajadores, ya que no se llevó a cabo una votación para elegir a quienes la conformarían, sino que se les avisó de manera directa, vía telefónica, a los que quedaron al frente del centro de salud.

La tesorera anterior, identificada como Elvia, recibió la tarjeta Bienestar, en la que se depositaron los fondos asignados a las instalaciones; sin embargo, nada de lo que se propuso de manera inicial se cumplió, como el caso de compras de insumos prioritarios para la clínica.

Sobre ese tema se dio a conocer que la Tesorera indicó que se

contrató a una empresa de Mérida, Yucatán, que surtiría los materiales necesarios, pero, aunque estaba previsto que llegaran en septiembre del 2024, al día de hoy no han arribado y nadie responde por los recursos perdidos en ese pedido.

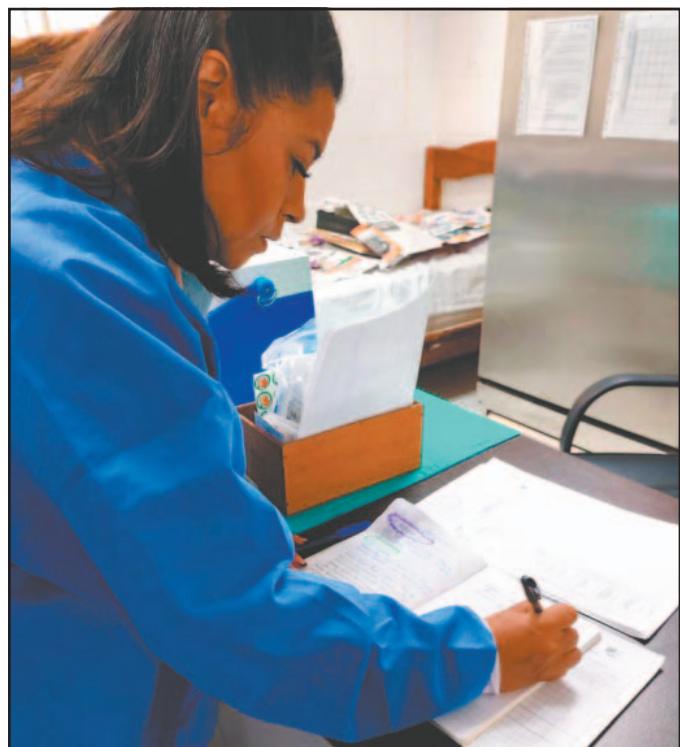
Fuentes dieron a conocer que no existe una denuncia formal todavía, ya que el personal que conforma la nueva administración no cuenta con los documentos originales, pues están bajo resguardo del IMSS-Bienestar,

lo cual ha impedido que se interponga la querella ante la Fiscalía General del Estado (FGE).

Asimismo, se trata de un gran desfalco para el Sector Salud de una comunidad con tantas carencias, como Mahahual, el cual se

encuentra en el olvido del Ayuntamiento de Othón P. Blanco. Creen que lo más seguro es que esta situación no llegue a ninguna resolución, al tratarse de un programa a fondo perdido.

(Anahí Chamlati)



Las facturas no corresponden con supuestas obras realizadas.



Debido a que el programa beneficiario es de fondo perdido, trabajadores descartan que se abra una investigación.

Rompen dinámica del 25N en Chetumal

Colectivos optaron ausencia como protesta y buscan que ciudadanía cuestione el estancamiento institucional

CHETUMAL.— Contrario a lo previsto por los grupos feministas, ayer decidieron no salir a marchar en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, como señal del hartazgo.

Colectivos sienten omisión y la falta de resultados de las autoridades en los casos que continúan detenidos.

Esta decisión representa una especie de contrapropuesta, mediante la cual las agrupaciones utilizan el silencio como herramienta para exigir atención, a diferencia de años anteriores cuando recorrián las calles del centro de la capital portando pancartas, lanzando consignas con fuerza y vistiendo los colores morado y verde.

En este contexto, una de las organizaciones más visibles del estado, "Marea Verde Quintana Roo", difundió un comunicado donde expresa el cansancio de las mujeres activistas ante el panorama actual de violencia de género, el cual —afirmaron— se intenta maquillar desde el discurso gubernamental, pese a que las estadísticas revelan lo contrario.

De igual forma, existe un descontento general entre los colectivos respecto a la utilización política del movimiento feminista, ya que distintos niveles de Gobierno suelen apropiarse de fechas simbólicas como el 25N para mostrarse como aliados, mientras en la práctica no se generan acciones realmente relevantes para las mujeres.

El movimiento feminista decidió evidenciar el desencanto ante la falta de resultados en Quintana Roo

Ejemplo de ello son las múltiples carpetas de investigación que continúan abiertas sin progreso alguno, relacionadas con distintos tipos de agresiones: física, económica, vicaria e incluso feminicidios, sin que la Fiscalía General del Estado (FGE) otorgue respuestas a quienes llevan años exigiendo justicia sin ser escuchadas.

Asimismo, las agrupaciones buscan que este día sirva para dirigir la mirada hacia las instituciones y los servidores públicos que incumplen sus obligaciones; que su ausencia en las calles provoque que la ciudadanía se pregunte qué ocurrió, por qué este año fue distinto y recuerde las demandas que en años previos se han planteado en busca de respuestas.

(Anahí Chamlati)



La inacción de la FGE mantiene sin progreso múltiples carpetas de investigación por agresiones y feminicidios, acusaron. (Anahí Chamlati)

Explican omisión en paro nacional

CHETUMAL.— La convocatoria repentina de la manifestación nacional dejó fuera a los transportistas del sur, quienes no lograron coordinarse a tiempo para participar, informó el líder del Sindicato de Volqueteros «Caja Roja».

No obstante, afirmó que sus afiliados están dispuestos a sumarse a futuras movilizaciones.

Durante la protesta realizada a nivel nacional por campesinos y operadores de carga de casi todas las entidades del país, quienes reclamaron los bajos precios de sus productos y los riesgos que enfrentan en las carreteras federales, destacó la falta de participación en Quintana Roo, donde no se registró ningún cierre vial, a diferencia del resto del territorio nacional.

En ese contexto, el dirigente detalló que la ausencia de los camioneros se originó porque, aunque coinciden con las inconformidades, esta situación es menos común en la región, además de que la convocatoria fue tan inmediata que no dio margen para coordinar su asistencia: La organización de la manifestación fue muy rápida. Aunque las demandas y los planteamientos de los choferes son considerados válidos y legítimos, en el estado existe una sola vía federal de norte a sur, donde la in-

cidencia delictiva es baja.

Sin embargo, señaló que en los tramos del sur de Quintana Roo, particularmente en Juan Sarabia, Xul-Há y Bacalar, sí se presentan episodios de extorsión contra los conductores, presuntamente cometidos por agentes de

la Fiscalía General de la República, bajo pretextos como supuestas fallas de las unidades. Indicó que las "cuotas" para permitirles continuar su trayecto van desde los 20 mil hasta los 80 mil pesos.

Por último, comentó que los volqueteros permanecen aten-

tos a la próxima convocatoria del sector transportista para integrarse de forma solidaria al movimiento: "Esperamos el llamado para la siguiente protesta y así realizar acciones de respaldo y exigencia", concluyó.

(Anahí Chamlati)



Transportistas quedaron fuera de la marcha debido a la convocatoria exprés. (Anahí Chamlati)



La víctima solicitó apoyo a una patrulla que realizaba labores de vigilancia en la zona, por lo que el agresor fue rápidamente identificado y asegurado por agentes de Seguridad. (W. Duran)

Acosan a fémina cerca del mercado

Recriminó que el abuso se diera en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

CHETUMAL.- Fémina de casi 30 años fue acosada cerca del mercado nuevo "Lázaro Cárdenas del Río", hecho que indignó al coincidir con el Día Internacional del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

De acuerdo con testigos, la agraviada estaba por ingresar al mercado, frente a la calzada Veracruz, cuando un individuo le dio una nalgada súbitamente.

La víctima, entre el miedo y la impotencia, solicitó apoyo a una patrulla que realizaba labores de

vigilancia en la zona, por lo que el agresor fue rápidamente identificado y posteriormente detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Otras mujeres y jóvenes que estaban en el mercado comentaron que no es la primera vez que ocurre un incidente de este tipo en el recinto, pues el sitio es frecuentado por sujetos que, bajo los efectos del alcohol u otras sustancias, suelen cometer actos machistas contra quienes asisten al centro de abasto.

Flor Hernández dijo que algo si-

milar le sucedió hace una semana, agregó que cuando se retiraba del lugar, tras realizar sus compras, un hombre en motocicleta disminuyó la velocidad antes de llegar a su lado y le propinó un manotazo en los glúteos, mientras ella se desplazaba en su bicicleta en la calzada Veracruz; aseguró que se asustó mucho y estuvo a punto de caer de su unidad, mientras el agresor se reía, se agarró sus partes y arrancó.

"Qué coraje me dio. A veces dicen: 'es que también cómo vas vestida'. No es cierto, el que está

enfermo no respeta. Yo llevaba pantalón y playera", aseveró.

Frankie, comerciante de un establecimiento, mencionó que el lugar no es seguro para que "las mujeres anden solas", pues muchos hombres aprovechan la afluencia de clientes para cometer sus fechorías.

Acusan manoseos

Señaló que, como vendedora en el mercado durante casi cinco años, ha visto cómo algunos sujetos miran a las mujeres de manera lasciva.

"En cualquier sitio hay peligro, pero aquí en el mercado luego andan los borrachitos y sí se sobreponen con sus actos; ven con morbo a las muchachas", dijo.

Lamentó que en plena conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, ocurra un hecho así y aseguró que falta mucho para que la sociedad cambie. Antes estábamos peor, eso fue en mis tiempos, pero la violencia hacia el género femenino todavía no se ha acabado.

(Williams Durán)

Asisten alumnos del CBTIS 253 a la jornada de donación sanguínea

CHETUMAL.- El Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 253 (CBTIS) llevó a cabo su jornada anual de donación de sangre, una iniciativa que busca fortalecer los bancos del estado y promover el altruismo.

Desde las siete de la mañana de ayer, estudiantes, familiares, amigos y ciudadanos en general comenzaron a llegar a las instalaciones de la institución para registrarse y participar en esta labor solidaria, la cual se mantuvo hasta la una de la tarde.

En total, 161 personas acudieron a aportar una unidad de sangre, equivalente aproximadamente a 500 mililitros por participante.

Cada donación representa una oportunidad de salvar vidas, ya que los centros de transfusión dependen del suministro constante para atender emergencias, cirugías y tratamientos de pacientes con padecimientos que requieren unidades.



Fátima Taleón, docente de la academia de laboratorio clínico del CBTIS 253, explicó que la campaña está dirigida a mayores de edad que cumplen con los requisitos de salud necesarios para poder donar.

Subrayó que estas actividades buscan fomentar la cultura de la donación voluntaria, un hábito que resulta insuficiente en la entidad, agregó que sólo el 5% de las donaciones en Quintana Roo son voluntarias; el resto se realiza por necesidad de algún familiar.

La convocatoria se organiza cada año con la participación activa de estudiantes de quinto semestre, quienes, a través de actividades académicas y formativas, se involucran en la planeación, logística y difusión del evento.

Este enfoque permite que los jóvenes desarrollen conciencia social y comprendan el impacto que pueden generar en su entorno mediante acciones altruistas.

Durante la jornada, los donantes pasaron por un proceso de registro y valoración médica para garantizar que cumplen con todos los criterios de seguridad. Posteriormente, se trasladaron a las áreas de extracción, donde personal capacitado realizó el procedimiento de manera ágil y segura.

Después de las donaciones se invitó a los participantes a permanecer unos minutos en observación y recibir hidratación.

El CBTIS 253 reiteró que esta



Promueven acciones altruistas en el plantel educativo. (W. Duran)

actividad representa un esfuerzo colectivo que cada año suma a más personas dispuestas a apoyar a quienes enfrentan situaciones críticas de salud. Con las 161 unidades reunidas, los bancos de sangre del estado podrán responder de mejor manera a las necesidades de la población.

La institución educativa destacó que continuará impulsando este tipo de campañas con el propósito de incrementar la participación ciudadana y promover la donación como un acto de empatía y responsabilidad social.

(Williams Durán)

Acaba como chatarra un auto

Un cortocircuito provocó el incendio de un Tsuru que se encontraba estacionado, en Calderitas

CHETUMAL.- Un automóvil de la marca Tsuru resultó en pérdida total luego de que un cortocircuito provocara que la unidad se incendiara mientras se encontraba estacionada.

Los hechos ocurrieron aproximadamente a las 11 de la noche de ayer, en la avenida Guerrero Norte con la intersección de la calle Tlaxcala, en Calderitas.

Testigos relataron que, de un momento a otro, el auto comenzó a emanar una intensa humareda en el área frontal. En ese momento, los vecinos alertaron de inmediato a los propietarios de la unidad, quienes salieron de su domicilio y dieron aviso a las autoridades.

Minutos más tarde arribaron elementos del Cuerpo de Bomberos y personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Los tragahumo destacaron que, cuando llegaron al sitio, las llamas habían consumido casi por completo el vehículo.

El cofre presentó daños severos por el fuego, lo que generó una pérdida considerable para los propietarios. Tras una ardua labor de más de 30 minutos, el incendio fue controlado mediante el uso de agua a presión, polvos químicos y espumas especiales.

Según los bomberos, este año ya van 26 siniestros de vehículos, debido a fallas y falta de mantenimiento

Por fortuna, no se registró ningún lesionado, aunque el dueño del auto lamentó la pérdida, pues el vehículo era utilizado para diversas diligencias del hogar y como medio de transporte diario hacia su empleo.

La pronta intervención de los bomberos evitó que el fuego se extendiera a los demás automóviles y viviendas cercanas, acción que fue agradecida por los vecinos de la zona.

En lo que va del año, al menos 26 vehículos se han quemado por motivos relacionados con la falta de mantenimiento. Los bomberos señalaron que los incendios están vinculados al sobrecalentamiento del motor o a fugas de combustible que entran en contacto con alguna chispa provocada por un cortocircuito.

Por ello, los elementos de seguridad recomendaron a la ciudadanía brindar mantenimiento frecuente a sus unidades, debido a que estos percances pueden presentarse de manera repentina, situación que pone en peligro la vida de los pasajeros.

(Williams Duran)



Bomberos acudieron a apagar el fuego de un coche, en la intersección de la avenida Guerrero Norte con la calle Tlaxcala. (Por Esto!)

Procuran impulsar economía privada

La zona sur del estado enfrenta una contracción de la actividad por la caída de la recaudación

CHETUMAL.- Representantes del sector empresarial de la zona sur de Quintana Roo propusieron el impulso a la inversión privada como una alternativa, ya que la caída de la actividad económica se volvió una larga crisis que preocupa al sector.

Al respecto, los titulares de los organismos empresariales señalaron que la entidad está enfrentando una contracción económica que se está resintiendo mucho en la zona sur, debido a que la recaudación fiscal ha disminuido.

En ese sentido, señalaron que "el gasto federalizado en el 2025, que incluye las participaciones federales, ha registrado una caída del 0.6%, y Quintana Roo no es la excepción"; de modo que en algunos de los municipios la caída ha sido de hasta el 26.15 por ciento.

En ese aspecto, los municipios Othón P. Blanco y Bacalar dependen en un 70 por ciento del gasto federalizado, lo cual se destina a salarios, bienes y servicios administrativos, pagos de intereses y amortización de la deuda, por lo que el resto de los recursos que quedan disponibles para infraestructura

urbana son limitados.

Los representantes del sector empresarial indicaron que actualmente es importante diversificar las alternativas de inversión, además de aprovechar proyecto como el Tren Maya, el decreto de zona libre en Chetumal, así como reforzar negociaciones con Belice y con otros países centroamericanos.

Indicaron que desde Coparmex, la Asociación de Hoteles del Centro y Sur, Canaco y Canirac, están impulsando una estrategia coordinada con los gobiernos federal, estatal y municipal, para desarrollar proyectos agroalimentarios, inmobiliarios, turísticos, tecnológicos y de bienes raíces industriales, con la participación de comunidades ejidales, para generar empleos y beneficiar a la población.

Señalaron que es urgente que se fortalezca el motor de la inversión privada en diferentes proyectos, ya que en el sur de la entidad la economía se encuentra en un círculo vicioso en el que la inversión pública es escasa en todos los ámbitos.

(Anahí Chamlati)



Pretenden empresarios diversificar el ingreso de recursos con proyectos alternativos. (A. Chamlati)

Cancún



El último caso registrado en la entidad fue el 7 de abril del 2020. (Fotos Mario Hernández)



Actualmente hay 237 pacientes con dengue, hasta la semana epidemiológica 46.

Vuelve el chikungunya al estado

Luego de cinco años, la Secretaría de Salud federal confirmó que hay una mujer y un hombre contagiados



Aunque las autoridades en Quintana Roo evitaron emitir comentarios, trabajadores sanitarios revelaron que sí hay enfermos, pero la información se mantiene "reservada".

El chikungunya regresó a México. La Secretaría de Salud federal confirmó dos casos en Quintana Roo, tras cinco años sin reportes, situación que la autoridad estatal mantiene "reservada".

Según el informe epidemiológico, los contagiados son un hombre y una mujer.

Desde hace cinco años no se registraban infecciones en la entidad. En este 2025 son los primeros casos notificados por la Secretaría de Salud federal a través del reporte epidemiológico número 46.

Para conocer el estado de las personas afectadas se buscó al titular de Salud en Quintana Roo, Flavio Carlos Rosado, quien, al igual que su equipo, no emitió comentarios.

Mientras tanto, trabajadores del Sector Salud confirmaron: "Sí, pero esa información la Secretaría de Salud siempre nos pide que la mantengamos reservada".

El último caso ocurrió el 7 de abril del 2020. La enfermedad se

Los síntomas del padecimiento son más intensos que en otros males; afecta manos, pies, rodillas y espalda

transmite mediante la picadura de los mosquitos *Aedes aegypti* y *Aedes albopictus*, los mismos vectores del dengue y el zika.

Entre los síntomas destacan fiebre, fuertes dolores articulares,cefalea, náuseas y fatiga.

En el chikungunya, las molestias musculares y articulares son más intensas que en el dengue, afectando manos, pies, rodillas y espalda, pudiendo incapacitar incluso para caminar o abrir una botella de agua.

El dengue, por su parte, puede

presentar hemorragias y complicarse debido a la fiebre.

Grupos vulnerables

Los sectores más sensibles son niños menores de un año, adultos mayores de 65 y personas con enfermedades crónicas, como diabetes o hipertensión. También las mujeres embarazadas. Estas poblaciones tienen mayor riesgo de complicaciones graves, potencialmente mortales.

Hasta la semana 45 del 2025 no se habían registrado casos en México. En contraste, en el continente americano, entre las semanas 1 y 33 del 2025 se contabilizaron 124 mil 942 casos (probables y confirmados) y 110 defunciones, la mayoría en Brasil.

Quintana Roo acumula 237 casos confirmados de dengue hasta la semana 46, con tres fallecimientos, una disminución significativa respecto a los 967 casos registrados



La molestia muscular incluso puede incapacitar para caminar.

en el mismo periodo del año anterior, según datos del Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica.

Con estas cifras, el estado se mantiene en un nivel medio a escala nacional, ocupando la posición

número 14 en incidencia, lejos de las entidades con mayor número de casos como Veracruz, Guerrero y Morelos, que concentran los contagios en el país.

(Elisa Rodríguez)



Los implicados exigen supuestas multas de hasta 20 mil pesos. (Fotos PorEsto!)



En Quintana Roo y en otras partes del país, los falsos uniformados hacen visitas a casas.

Detectan nueva forma de extorsión

Mediante redes sociales, usuarios expusieron cómo gente se hace pasar por la CFE para pedir dinero

CANCÚN.- Recientemente, usuarios en redes sociales se han quejado por nuevas formas de extorsión o fraudes en Quintana Roo, lo cual involucra a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Comentaron que supuestos empleados de la CFE, con el argumento de cambio de medidor o irregularidades en el mismo, exigen pago de multas de 5 mil hasta 20 mil pesos en algunas colonias de Cancún y otras ciudades del país.

Generalmente portan identificaciones o uniformes falsos, mo-

tivo por lo que la misma Comisión exhortó a la gente a reportar, pues se aclaró que nunca se debe entregar efectivo a nadie y que únicamente reciben dinero mediante canales institucionales.

Se indicó que todo empleado de la paraestatal debe portar uniforme y credencial; además, en el 071 se puede validar la veracidad de cualquier aviso o documento emitido por dicha empresa.

En días recientes, usuarios de distintas zonas del país han señalado la aparición de avisos apócrifos co-

locados en domicilios particulares.

Estos anuncios forman parte de una nueva modalidad de extorsión en la que personas que se hacen pasar por trabajadores de la CFE engañan a los usuarios mediante falsas notificaciones de multa y corte del servicio.

Una de las variantes detectadas consiste en que una persona uniformada, con vestimenta similar a la de personal de la Comisión acude directamente al domicilio, argumentando que realizará el cambio de medidor como parte de

un "operativo especial".

Durante la visita, señala supuestas irregularidades o no cuenta con sello, intentando obtener dinero en efectivo para evitar una sanción o multa.

De acuerdo con los testimonios compartidos, dejan hojas impresas en los domicilios, principalmente, los viernes por la tarde, notificando al usuario que dispone de 12 horas para entregar entre 5 mil y 20 mil pesos, bajo el pretexto de que su medidor carece de sello, candado o presenta

alguna anomalía, incluyendo un número telefónico no oficial, al cual se solicita comunicarse "para solucionar el problema".

En la llamada, los chantajistas afirman que se trata de una falta grave o delito y que la sanción es obligatoria; algunos incluso han creado un perfil falso en LinkedIn, con dicho cargo, luego vuelven a contactar a la víctima, ofreciendo reducir el monto y proporcionando una cuenta bancaria personal para realizar el depósito.

(José Pinto)

Auguran afectación del 30% por la Ley Aduanera en el estado

CANCÚN.- Debido a la entrada en vigor de la Ley Aduanera en el 2026, la afectación sería hasta del 30% en importación de artículos al estado, anticipan empresarios y representantes de agencias de aduanas en Benito Juárez.

Lo anterior, debido a que Quintana Roo carece de industria; sin embargo, trae más de 12 mil millones de dólares anuales en productos de todo tipo.

Explicaron que las reformas para el próximo año encarecerán los servicios de las agencias, que se dedican al comercio exterior y ello repercutirá invariabilmente en el costo de los productos importados, sobre todo aquellos que se comercializan en plataformas como Amazon o Mercado Libre.

Advirtieron de los riesgos en el comercio exterior por la reforma a la Ley Aduanera, ya que podría afectar la competitividad, el flujo de la inversión directa y el atractivo de México para el *nearshoring*.

El representante de Empresarios por Quintana Roo, explicó que la iniciativa, que fue aprobada por los senadores y pasó a la Cámara de Diputados, lo que tiene fines recaudatorios e implica una mayor responsabilidad a los agentes aduanales, que estarían enfrentando consecuencias legales y económicas por errores en la

Las reformas para el próximo año encarecerán servicios de las agencias

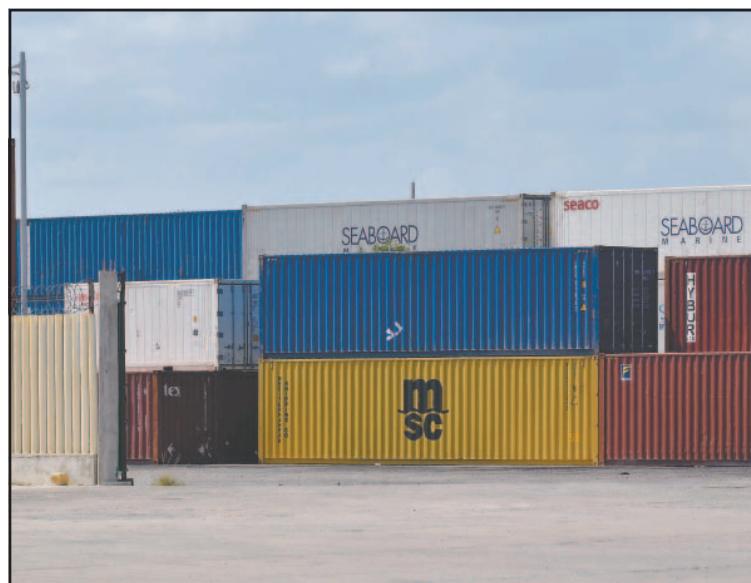
información del importador.

Dijo que otro de los "focos rojos" es el hecho de que incluyen más trámites y costos operativos por la creación de nuevas cuentas aduane-

ras, la reducción del plazo de almacenamiento en recintos fiscalizados y sanciones por infracciones.

Ante ello, mencionó que existe la posibilidad de una sobre regulación que afectaría el flujo de capitales y el atractivo de México para el *nearshoring*, lo cual, si bien tendría un efecto inmediato del 15 por ciento en la recaudación, eleva el riesgo del país en materia logística y el traslado de las mercancías.

(Elisa Rodríguez)



Habrá riesgos en México en materia logística. (Elisa Rodríguez)



El calor y la humedad favorecen a infecciones y lesiones. (PorEsto!)

Acechan males de la piel a la salud de los caribeños

CANCÚN.- En Quintana Roo, los padecimientos dermatológicos afectan la salud física y emocional. El calor, la humedad y la exposición constante favorecen infecciones y lesiones que generan ansiedad por la apariencia.

La dermatóloga Martha Arrieta explicó que comprometen piel, cabello, uñas y mucosas, con causas genéticas, infecciosas, alérgicas o ambientales. En un estado tropical, dijo, muchos casos se vuelven persistentes.

Entre los cuadros más frecuentes mencionó el acné, agravado por sudor y poros obstruidos; la leishmaniasis cutánea, transmitida por la mosca "chiclera"; las tiñas, comunes en climas cálidos; el intertrigo en pliegues y la miliaria

por calor. Añadió que las dermatitis son habituales por polvo, vegetación e insectos.

El médico Miguel Ángel señaló que estos problemas "son parte diaria de la consulta". El clima impulsa hongos y bacterias que causan micosis, irritaciones y lesiones térmicas, además de infecciones secundarias en trabajadores al aire libre, niños y adultos mayores.

La psicóloga Mariana Escobedo advirtió que las marcas visibles provocan vergüenza y aislamiento, sobre todo en adolescentes. Cuando los tratamientos se alargan, surge frustración o ánimo depresivo. Subrayó que el apoyo emocional debe acompañar la atención médica.

(Fernanda Velueta)

Posponen aumento del pasaje

El Gobierno del Estado condiciona el alza a la reforma legal y a la renovación del 40% de la flota

CANCÚN.- El aumento al costo del pasaje no llegará este 1 de diciembre. No se canceló, sino que quedó *congelado*, confirmó Rafael Hernández Kotasek, director del Instituto de Movilidad de Quintana Roo (Imoveqroo).

El funcionario advirtió que la tarifa cambiará hasta el 2026 y bajo condiciones estrictas: una reforma legislativa y la renovación del 40 por ciento de la flota de camiones que operan en la ciudad.

Es decir, el alza de 10 a 13 pesos en la ciudad y de 12 a 15 pesos en la zona hotelera no está descartada, sólo pospuesta; y dependerá de que las concesionarias Autocar, Bonfil, Turicún y Maya Caribe cumplan con el compromiso de modernizar sus unidades.

Hernández Kotasek insistió en que no habrá aumento inmediato, pese a que durante la presentación del Sistema de Movilidad del Bienestar Quintanarroense (MOBI), encabezada por la gobernadora Mara Lezama, el pasado 18 de noviembre, se dio por hecho que el ajuste tarifario formaba parte del nuevo modelo.

“Hasta que no se vea la renovación de la flota, no se tomará una decisión tarifaria”, reiteró el funcionario estatal.

Lo que sí comenzará a aplicarse el 1 de diciembre son las primeras etapas del esquema MOBI: nuevas rutas y algunas unidades renovadas, aunque sin incremento al costo del pasaje, confirmó Kotasek.

El proyecto MOBI implicará una inversión de 5 mil 300 millones de pesos: 3 mil millones apor-

El proyecto MOBI implica una inversión de 5 mil 300 millones de pesos

tados por el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos, incluido un crédito con Banobras, y 2 mil 300 millones por parte de las empresas concesionarias, mencionaron regidores cancunenses.

Sin embargo, el costo económico no es el único tema en disputa. A través de varias reformas a las leyes estatales, el Gobierno del Estado asumirá todas las facultades relacionadas con el transporte público.

Los Ayuntamientos perderán la capacidad de fijar tarifas y regular el servicio, lo que implica la desaparición de la Comisión Mixta Tarifaria, externaron concejales.

Confirmaron esta centralización tras una reunión a puerta cerrada con Hernández Kotasek. El regidor morenista Samuel Mollinedo Portilla detalló que el municipio sólo conservará la regulación de la micromovilidad: bicicletas, patines y transportes similares.

Varios regidores rechazaron el aumento tarifario y la pérdida de facultades municipales, al considerar que vulnera la autonomía del Ayuntamiento. Aseguraron que cualquier cambio en el costo del pasaje debe ser aprobado por el Cabildo, no por el Imoveqroo. Incluso regidores de MC y PRI adelantaron que preparan un proceso legal para impugnar la decisión.

“El aumento sólo podría



Ayuntamientos perderán la capacidad de fijar las tarifas y regular el servicio de transporte. (Liza Vera)

aplicarse hasta que el Congreso apruebe la reforma a la Ley de Movilidad y se resuelvan las controversias legales”, insistieron.

Mientras tanto, el Gobierno del Estado ya alista una iniciativa que enviará al Congreso en las próximas semanas, y contempla

un subsidio del 30 por ciento a las nuevas tarifas, equivalente a 650 millones de pesos anuales, una vez que el sistema opere por completo en Cancún, Isla Mujeres, Playa del Carmen y Chetumal, reiteró el director de la dependencia estatal.

Hernández Kotasek aseguró que las cuatro concesionarias ya firmaron un acuerdo preliminar en el que aceptan las nuevas reglas del modelo MOBI, aunque deberá ratificarse cuando la reforma entre en vigor.

(Juan Flores)



Se clausuraron 166 tiraderos, pero surgen otros. (Erick Romero)

Ignoran los carteles y las multas

CANCÚN.- Los carteles que indican la prohibición de tirar basura y advierten sobre la aplicación de multas no logran frenar la formación de basureros clandestinos en distintos puntos de la ciudad.

Aunque la campaña municipal busca inhibir estas prácticas, un recorrido por diversas colonias demuestra que los señalamientos no siempre funcionan, la vigilancia es limitada y la ciudadanía continúa utilizando estos espacios como tiraderos improvisados.

En la calle 75 con 50, dentro de un pequeño parque, se detectaron al menos tres carteles colocados de manera visible. Sin embargo, a un costado de uno de ellos se acumulaba basura, cartón y escombro, evidencia de que la advertencia no ha tenido efecto. Algo similar ocurre en la avenida Instituto Politécnico, en la Supermanzana 504, donde el letrero convive con montones de desechos que se siguen depositando sin restricción.

En la Supermanzana 510, so-

bre la calle 107, la situación se repite: el letrero permanece, la basura también.

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente, la Procuraduría de Protección al Ambiente, Siresol y la Dirección de Ecología Municipal, en lo que va del año se han clausurado 166 basureros clandestinos y detenido a 149 personas por la disposición ilegal de residuos. Sin embargo, el problema persiste.

(Fernanda Velueta)

Golpean al estado aranceles de EE. UU.

CANCÚN.- La imposición de aranceles a metales provenientes de China por parte del Gobierno de Donald Trump ya tiene repercusiones directas en Quintana Roo: las importaciones se encarecieron entre 30 y 40 por ciento.

Este tema afecta a empresas de construcción, electromecánica y comercios dedicados a la venta de materiales eléctricos. El directivo

de la Asociación de Empresas Electromecánicas de Quintana Roo, explicó que el impacto alcanza a más de 250 compañías locales.

Dijo que la industria regional -especialmente en Cancún, Playa del Carmen, Tulum y Chetumal- se abastece en gran medida de metales utilizados para fabricar componentes eléctricos. Con los nuevos aranceles, los costos aumentaron

de manera inmediata, elevando los precios en todas las instalaciones relacionadas con construcción y obra eléctrica.

El encarecimiento también frenó la inversión en obras. De acuerdo con el empresario, la construcción casera y las remodelaciones tuvieron una caída de hasta el 40 por ciento.

(Juan Flores)



La inversión en obras tuvo una caída de hasta el 40%. (Liza Vera)



En la compañía cancunense laboran 50 personas; adultas mayores y principalmente mujeres.



Detalló el presidente de la firma que harán convenios con universidades. (Fotos M. Hernández)

Alistan exportación de chocolate

El próximo año se enviarán a EE. UU. dulces típicos mexicanos cubiertos con los derivados del cacao

CANCÚN.- A partir del próximo año, desde esta ciudad se comenzarán a exportar dulces típicos mexicanos cubiertos de chocolate hacia Estados Unidos.

Una empresa local trámitó y obtuvo una certificación de la FDA (Food and Drug Administration, por sus siglas en inglés) para iniciar la comercialización de sus artículos en territorio estadounidense, informó su presidente, Jorge Pérez Arzate.

Explicó que la firma da empleo directo a 50 personas, en su mayoría mujeres y adultas mayores. Actual-

mente producen tres toneladas que distribuyen tanto en hoteles como en tiendas de conveniencia. La empresa tiene como meta exportar con los distintivos "Hecho en México" y "Hecho en Quintana Roo".

Además de participar en la reciente feria realizada en Florida (Estados Unidos) y en el stand de Quintana Roo dentro del Pabellón de México en Foodex Japan, ahora buscan incursionar en los mercados de Estados Unidos y Europa.

De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico, existen más de 230 artículos elaborados en

Quintana Roo. Desde la dependencia se brinda apoyo a los emprendedores para que cumplan con todos los requisitos y logren colocarse en tiendas o cadenas comerciales.

Es un trabajo coordinado con los productores, pues, por ejemplo, los alimentos perecederos requieren tabla nutrimental, código de barras, información sobre contenido de azúcares y fecha de caducidad.

Para facilitar estos procedimientos, pronto se firmarán convenios de colaboración con diversas universidades, especialmente para la elaboración de la tabla nutri-

mental, cuyo costo puede alcanzar los 20 mil pesos. Con estas alianzas académicas se busca reducir los gastos para los emprendedores.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Paul Carrillo de Cáceres, consideró que los aranceles del 25% aplicados a los productos mexicanos tienen un impacto mínimo para la población de Quintana Roo.

Afirmó que no significa ignorar las decisiones del Gobierno estadounidense, sino buscar alternativas que permitan sortearlas o adaptarse, llevando los artículos

locales a otros mercados.

Comentó que una de las estrategias en las que trabaja el Gobierno estatal es dirigir las exportaciones regionales hacia Belice y otros países de Centroamérica, incluso llegar a Japón, donde actualmente se promocionan al menos 10 productos agrícolas quintanarroenses. Por ello, la diversificación y el acercamiento con esas naciones ayudará a abrir nuevas oportunidades comerciales como una vía para reducir posibles afectaciones, señaló de manera optimista.

(Elisa Rodríguez)

Afronta Q. Roo rezago carretero; según han invertido mil 400 mdp

CANCÚN.- Persisten rezagos estructurales en las carreteras de Quintana Roo, pese al anuncio de la Secretaría de Obras Públicas (SEOP) de Quintana Roo, al reportar inversiones por mil 400 millones de pesos en lo que va del 2025.

Según la dependencia, se han ejecutado 350 acciones de mejora en carreteras y caminos en los 11 municipios del estado, como parte de un diagnóstico que evidencia un retraso acumulado de 20 años en la red vial.

El Colegio de Ingenieros detalló que la población más afectada incluye no sólo a usuarios de las vías de comunicación del norte, sino también a habitantes de comunidades rurales y cabeceras municipales, especialmente en los del sur y zonas agrícolas, como Chetumal, Bacalar y Felipe Carrillo Puerto, donde existen múltiples caminos sacacosechas y rutas rurales esenciales para productores, transportistas y residentes que dependen de estas conexiones.

La red estatal abarca alrededor de 6 mil kilómetros de carreteras; aproximadamente 2 mil son de jurisdicción federal y 4 mil pertenecen a la entidad y a los municipios. La SEOP reconoció que gran parte de esta infraestructura tiene dos décadas sin mantenimiento adecuado.

Entre las vías federales más transitadas y cuya condición es más evidente destaca la Carretera

Federal 307, que conecta Cancún con Chetumal, atravesando Playa del Carmen, Tulum y Bacalar.

Esta ruta ha sido identificada como la "columna vertebral" del tránsito vehicular en el estado y como una de las más peligrosas del país, debido a la elevada incidencia de accidentes, especialmente en el tramo Bacalar-Cancún.

También en las carreteras del norte, donde según datos de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) de Quintana Roo, por esta vía circulan aproximadamente 65 mil vehículos diarios sólo en el tramo Cancún-Playa del Carmen, la cual es utilizada por transporte de carga, turismo y tránsito regional. Los

monitoreos locales y reportes ciudadanos señalan saturación y cueillos de botella diarios, sobre todo en temporada alta y fines de semana.

Muchos turistas utilizan las carreteras para desplazarse entre destinos como Cancún, Playa del Carmen, Tulum y otras zonas de la Riviera Maya, lo que resalta la importancia de una red vial eficiente

El Caribe Mexicano continúa recibiendo una gran afluencia de visitantes: entre enero y octubre el estado reportó un promedio mensual cercano a 928 mil turistas internacionales y más de 310 mil nacionales, proyectándose cerrar el año con alrededor de 20 millones de visitantes totales.

(Juan Flores)



Autoridades afirmaron que se ejecutaron 350 mejoras este año. (L. Vera)



El sitio está lleno de basura y con la maleza crecida. (Erick Romero)

Refleja deterioro parque de patinaje, en la Sm 21

CANCÚN.- El parque de patinaje situado en la intersección de la avenida Xcaret y La Costa está notablemente deteriorado; contrasta con la frecuencia de uso que le dan jóvenes y familias.

Visitantes y ciudadanos habituales dijeron que el espacio es antihigiénico e inseguro, lo que ha transformado el área pública en un lugar que paulatinamente pierde su función recreativa.

Durante un recorrido por la zona se constató que el medidor de luz fue sustraído, dejando amplias secciones del recinto en completa oscuridad al caer la tarde. Entre las rampas se observó una gran acumulación de desechos. Los olores desagradables se perciben desde distintos puntos, mientras que los grafitis cubren gran

parte de las estructuras.

Las rampas están desgastadas con las varillas expuestas y representan un riesgo para patinadores y ciclistas. En el área infantil, la vegetación crecida invade los juegos, el arenero desapareció entre la maleza, varios módulos tienen piezas rotas. Los contenedores de basura están saturados y, alrededor de ellos, se esparsen desechos principalmente de comida rápida, lo que aumenta la sensación de descuido general.

Durante las visitas se observó a personas pernoctando en la zona de taquillas del estadio contiguo, evidenciando la falta de supervisión constante y la ausencia de personal de mantenimiento.

(Fernanda Velueta)

Devastan el Malecón Tajamar

Ambientalistas culpan al Gobierno, en caso de algún incendio por el material acumulado en el área

CANCÚN.- El Malecón Tajamar es devastado con la tumba de más de tres toneladas de árboles y maleza para que la zona luzca "presentable" antes del encuentro internacional de socca.

Por ello, Guardianes del Manglar Cancún responsabiliza a la gobernadora Mara Lezama y a la presidenta municipal de Benito Juárez, Ana Patricia Peralta, en caso de que ocurra algún incendio debido al material acumulado en el área.

Trabajadores de la empresa Coveca, contratada por el Fideicomiso para el Fortalecimiento a la Actividad Turística del Estado de Quintana Roo (Fotqroo), aseguraron durante una entrevista en el sitio que llevan dos semanas realizando las labores, mismas que concluirán al finalizar diciembre.

"Este lugar estaba muy descuidado, en abandono. Había abundante maleza y árboles que invadían las vialidades y camellones. Por eso estamos realizando la poda", comentaron los trabajadores.

Según agrupaciones ambientalistas, el malecón no sólo es refugio de aves y reptiles, también cuenta con gran diversidad de flora que aporta un entorno verde y saludable.

Las especies de manglares que rodean el malecón son esenciales para el equilibrio ecológico local, ya que ayudan a filtrar el agua y mantener estable el ecosistema. Así-



La zona es refugio de peces, aves y reptiles, además, cuenta con gran diversidad de flora. (Mario Hernández)

mismo, los árboles brindan sombra y resguardo tanto a la fauna como a los visitantes, dijeron activistas.

El área del Malecón Tajamar alberga 70 especies de peces, 44 de aves (incluyendo residentes y migratorias), 14 de reptiles, 10 de anfibios, además de cinco variedades de invertebrados y distintos tipos de

manglares, los cuales desempeñan funciones vitales como refugio de fauna, filtración de agua y barrera contra oleajes, entre otros.

Todas estas especies se encuentran en riesgo, al igual que el cocodrilo de pantano y el de río, ambos bajo protección especial.

La ley también contempla va-

rias especies de flora, entre ellas el chechén, la uva de mar, el ficus, la palma chit, jabón, mangle botoncillo, rojo y blanco.

Recordaron que en agosto pasado se presentó en el Congreso de Quintana Roo la Ley Tajamar, una iniciativa promovida por colectivos ambientales (como el movimien-

to "Once x Cuatro", que integra a los 11 municipios) para proteger ecosistemas vulnerables ante el crecimiento urbano y turístico. Esta legislación surge como respuesta a casos como el del Malecón Tajamar, donde la destrucción del hábitat generó preocupación nacional.

La propuesta busca modificar leyes estatales de desarrollo urbano para que cualquier proyecto de construcción respete el medio ambiente desde su planificación.

Sus principales medidas incluyen: Atlas ambiental obligatorio: cada municipio debe mapear y publicar las zonas con manglares, cenotes, humedales y otras áreas ecológicas sensibles. Estudios de capacidad de carga ambiental: ningún proyecto podrá desarrollarse si el ecosistema no puede soportarlo y Vinculación legal: si un plan urbano no respeta el atlas ambiental, será inválido por ley.

(Elisa Rodríguez)

Sube demanda del Tren Maya y se consolidan las rutas clave

CANCÚN.- El Tren Maya se consolida como un eje estratégico de movilidad en el sureste del país, con un crecimiento en la demanda de pasajeros durante el 2025, acompañado de diversas promociones para atraer a turistas y residentes locales.

La Secretaría del Tren Maya informó que ya operan 34 estaciones a lo largo del proyecto, incluyendo tramos clave en Quintana Roo como Cancún, Playa del Carmen, Tulum y Chetumal. Además, se mantienen promociones como tarifas 2x1 para estudiantes, viajes de ida y vuelta al mismo precio, así como el programa "Maya Pass", que permite recorrer múltiples estaciones en días consecutivos.

Durante lo que resta de noviembre continuarán la promoción de viaje de regreso gratuito en determinadas rutas, con el objetivo de aumentar la ocupación durante la temporada alta y los períodos vacacionales.

Esta semana, el Tren Maya alcanzó un récord histórico en su operación al transportar 7 mil 875 pasajeros en un solo día, el 17 de noviembre del 2025, a lo largo de sus mil 554 kilómetros de vía, reflejando la confianza de los usuarios en el sistema ferroviario. Esta cifra supera el registro anterior de la temporada vacacional de agosto, cuando se movió

lizaron 7 mil 124 personas, evidenciando la conectividad regional y la creciente preferencia de residentes y visitantes por este transporte.

Con este avance, el proyecto se aproxima a su meta anual de 1.2 millones de pasajeros transportados en el 2025. Hasta la fecha se ha movilizado un millón 129 mil 204 viajeros, lo que representa un cumplimiento del 94.10% de la proyección anual. Desde el inicio de operaciones, el Tren Maya ha trasladado en total un millón 809 mil 754 personas.

Actualmente el ferrocarril ofrece 20 servicios comerciales diarios, con rutas de alta demanda, como

la Mérida-Teya que conecta con Cancún Aeropuerto, considerada una de las más transitadas.

También registran gran afluencia las rutas hacia Playa del Carmen, Tulum, San Francisco de Campeche, Valladolid y Chichén Itzá.

Las rutas Mérida-Cancún y Cancún-Playa del Carmen concentran la mayor afluencia, integrando turistas nacionales, internacionales y habitantes locales.

Las tarifas preferenciales para estudiantes, personas con discapacidad y adultos mayores también fomentan la movilidad.

(José Pinto Casarrubias)



Ofrece el ferrocarril 20 servicios diarios de alta demanda. (E. Romero)



Ciudadanos optarán por reciclar adornos para las fiestas. (E. Romero)

Quieren familias pinos navideños económicos

CANCÚN.- Con árboles que superan los 6 mil pesos y decoraciones cuyos precios se dispararon, adquirir un pino natural o artificial se convirtió un desafío económico para numerosas familias.

Tiendas y supermercados confirmaron que los precios se mantienen elevados por el transporte y la logística: los pinos naturales van desde mil hasta mil 899 pesos.

En el caso de los árboles artificiales, hay pequeños desde mil 600 pesos, hasta grandes en 6 mil.

Los ornamentos también se han encarecido. Una esfera puede costar de 59 a 89 pesos, los listones rondan los 200; paquetes de adornos pequeños cerca de 90, el pie de árbol entre 400 y 500, y la estrella hasta 400.

(Fernanda Velueta)

Familias recorren los pasillos buscando ofertas, comparando opciones o alternativas económicas.

María González comentó que reutilizará su árbol artificial antiguo para priorizar la cena familiar. Eduardo Pineda optará por uno reciclado con cartón, luces y esferas guardadas. Perla compró un pino pequeño de mil 600 pesos y lo decorará con adornos del año pasado.

Gerardo Salvatierra relató que su familia armará árboles con ramas secas pintadas de blanco y esferas de unicel recicladas; Rocío Herrera explicó que elaboran árboles con libros apilados en forma de cono y decoraciones reutilizadas, creando una tradición artesanal.



Ciudadanos exhibieron en redes un supuesto soborno de oficiales contra un camionero.



Dos guardias de Tránsito recibieron sanción en enero del 2025. (Fotos Erick Romero)

Suman 50 quejas agentes municipales

En 11 meses, 23 elementos fueron removidos por conductas inapropiadas, según Asuntos Internos

CANCÚN.- De enero a la fecha, la Dirección de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito recibió 50 quejas ciudadanas y 23 remociones por distintas conductas.

En redes sociales hay videos de agentes de Tránsito que son señalados por presuntamente extorsionar a traileros y conductores a la salida y entrada de Cancún, sobre la avenida José López Portillo y otros puntos de la ciudad.

El domingo pasado se viralizó un video donde ciudadanos señalaban a los agentes de la patrulla 5070 de haber supuestamente extorsionando a un chofer de Autocar y cuando se

vieron descubiertos emprendieron la huida, incluso invadiendo carriles contrarios para no ser grabados.

Las autoridades afirmaron que todo señalamiento relacionado con un acto de extorsión u otra conducta contraria a la normatividad es motivo de revisión e inicio de expediente administrativo en contra del o los elementos involucrados.

Aseguraron que se encuentran en integración diversos expedientes por quejas ciudadanas, así como por acusaciones internas.

Explicaron que derivado de reportes en redes sociales, ha habido sanciones, que van desde correctivos disciplinarios hasta la baja de-

REPORTE
26
expedientes permanecen
bajo investigación
de las autoridades.

finitiva del servicio, pero aclararon que la vía idónea para proceder es la presentación de la queja formal por parte de la persona afectada ante la Dirección de Asuntos Internos o instancias competentes,

aportando la mayor cantidad de datos y evidencia posible (videos, placas, número de unidad, lugar y hora de los hechos).

En lo que va del año, la Dirección de Asuntos Internos registró 16 casos "sin materia", al no encontrarse elementos que acreditaran la falta; 26 expedientes permanecen en etapa de investigación; tres fueron turnados al Consejo de Honor y Justicia; dos concluyeron en la imposición de correctivos disciplinarios y tres más resueltos mediante sobreseimiento o desistimiento por parte del quejoso o al no actualizarse los elementos mínimos para su

continuidad, así como 23 remociones por distintas conductas.

En la sección de Transparencia del municipio hay documentos de la Dirección de Asuntos Internos sobre casos puntuales y confirmados (no todos) de agentes de Tránsito investigados o separados durante el 2025. Por ejemplo, dos agentes retirados por presunta agresión/corrupción (23 de enero), otro expediente de agente de Tránsito con folio SMSCT/DAI/017/01/2025, y reportes de tres elementos vinculados a investigaciones que colaboran con la Fiscalía General del Estado.

(José Pinto)

Elige el 73.3% de los cadetes ingresar a la Guardia Nacional

CANCÚN.- Del total de personas ingresadas a programa de formación inicial de academias, el 73.3% prefirió la Guardia Nacional y el 26.7 a la policía preventiva, según el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal y Federal 2025.

Reportó que durante el año pasado, 28 mil 480 personas ingresaron a las academias policiacas, centros de adiestramiento o institutos de formación, de las que 25 mil 823 egresaron y el resto desertó.

La tasa nacional de elementos de las corporaciones estatales fue de 1.0 por cada mil habitantes. Tabasco tuvo la más alta, con 2.1 y Quintana Roo 1.01. El 63% de los elementos de todos los niveles de Gobierno son hombres y 37 mujeres. El 1.5 son agentes de investigación, 58.4 preventivos y .9 por ciento de Proximidad Social.

El 31.3% cuenta con Certificado Único Policial, colocando a la entidad entre los últimos cinco estados con ese rezago. En Quintana Roo ingresaron 329, egresaron 318 y desertaron 11.

Por otro lado, se informó que 29 instituciones de Seguridad pública estatales contaban con Unidad de Inteligencia y/o análisis; 25, de Proximidad Social; 20, Investigación y 28 con Policía Cibernética, entre ellas Quintana Roo, sola-

mente la Unidad de Investigación estaba en proceso de integración.

En cuanto al presupuesto total que ejercieron la Guardia Nacional e instituciones de Seguridad estatales y de todas las entidades, únicamente Quintana Roo "no contó con datos o elementos para responder".

Según datos del censo, en Quintana Roo la tasa de policías era de 1.01 por cada mil habitantes, pero en Cancún es de .95, lo que significa que hay un déficit importante de elementos, ya que la Organización de las Naciones Unidas recomienda que haya 2.8 agentes por cada

mil personas, a fin de mantener un nivel óptimo de seguridad.

Recientemente, las autoridades municipales informaron que incorporaron a 400 nuevos elementos al servicio profesional de carrera, en un intento por disminuir la inseguridad en Benito Juárez, a través de cuerpos capacitados. De los 400 agentes (220 operativos y 180 administrativos), fueron formalmente integrados a este sistema.

La migración de los 400 elementos incluirá retroactivo salarial al 1 de enero del 2025.

(José Pinto)



El 31.3 por ciento de gendarmes tiene Certificado Único Policial. (Por Esto!)



En una semana diagnosticaron a ocho con faringitis. (M. Hernández)

Crecen males respiratorios; registran 5 mil 279 casos

CANCÚN.- En Quintana Roo, las enfermedades infecciosas respiratorias registraron un alza de 5 mil 279 casos, al pasar de 241 mil 341 a 246 mil 520, de la semana 45 a la 46, de acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

Entre los padecimientos destaca la tuberculosis respiratoria, infección bacteriana que afecta principalmente los pulmones y puede transmitirse por vía aérea, que pasó de 409 a 413 casos.

También se reportó un crecimiento en la otitis media aguda, inflamación dolorosa del oído medio, causada por infecciones virales o bacterianas, que sumó 262 nuevos diagnósticos, al pa-

sar de 10 mil 806 a 11 mil 68.

Las infecciones respiratorias agudas, que abarcan desde resfriados hasta cuadros más severos que comprometen nariz, garganta y pulmones, mostraron el ascenso más pronunciado, con 4 mil 971 casos adicionales, alcanzando un total de 232 mil 517, frente a los 227 mil 546 de la semana previa.

Los casos de faringitis y amigdalitis estreptocócicas, inflamación de la garganta causada por la bacteria *Streptococcus pyogenes*, aumentaron de mil 414 a mil 422.

En tanto, las neumonías y bronconeumonías subieron de mil 110 a mil 144.

(Nicole Gutiérrez)

Policía

Chetumal, Q. Roo, miércoles 26 de noviembre del 2025

Vergüenza

La Fiscalía de Quintana Roo sólo ha ganado un juicio de extinción de dominio desde el 2019, mientras otros ocho siguen en trámite y podrían tardar hasta ocho años

 Página 24



Pese a más de 170 operativos, los procesos de recuperación avanzan lento porque se debe demostrar ante un juez que cada bien está vinculado a actividades ilícitas. (PorEsto!)

Obedece a extorsiones los ataques a prestamistas “gota a gota”, en Playa

 Página 22

Aseguran a seis hombres por presunto narcotráfico en Benito Juárez

 Página 23

Padecen inseguridad extrema habitantes de la colonia La Unión

 Página 24



Ernesto Guadalupe "N" podría estar vinculado con al menos cinco homicidios en Playa del Carmen y Tulum; también tenía en su poder diversos estupefacientes. (PorEsto!)

Capturan al cabecilla de un cártel

"El Rayo" transportaba un nutrido arsenal en una camioneta, por las calles del centro de la ciudad

CANCÚN.- El presunto líder de una fracción de un cártel, en Playa del Carmen, fue detenido con un arsenal y diversos tipos de drogas, cuando se desplazaba en pleno centro de la ciudad.

El hombre fue llevado ante el Ministerio Público. Las investigaciones lo colocan como objetivo prioritario, además que lo vinculan con homicidios y la desaparición de personas en la entidad.

Elementos de la Policía Ministerial de Investigación con apoyo de personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, Marina, Guardia Nacional, Secretaría de

Seguridad Ciudadana y la policía municipal detuvieron a Ernesto Guadalupe "N", alias "El Rayo", señalado como presunto líder operativo del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que se sabe operaba principalmente en el municipio de Playa del Carmen.

La captura se llevó a cabo sobre la avenida Tulum, esquina con la calle Agua, en la Supermanzana 4, en pleno centro de Cancún, donde agentes de la Policía de Investigación lo ubicaron tras varias semanas de seguimiento e inteligencia, motivo por el que solicitaron apoyo de las autoridades municipales, es-

tatales y federales para capturarlo cuando se desplazaba en una camioneta de la marca Chevrolet, modelo Captiva.

Durante una inspección voluntaria al automotor y a su persona, los agentes aseguraron 11 armas de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, entre ellas seis armas largas -dos calibre 7.62 x 39 mm y cuatro calibre .223- además de cinco armas cortas tipo pistola, todas con cargadores abastecidos. También le fueron aseguradas diversas sustancias con características similares a piedra, cocaína, marihuana y pastillas de

color rosa, así como varios teléfonos celulares.

Las primeras indagatorias lo relacionan con al menos cinco homicidios y desapariciones ocurridos en Playa del Carmen y Tulum, por lo que su detención representa un golpe significativo para la estructura operativa del grupo criminal en la región.

Este operativo ocurre días después de la detención de siete personas presuntamente vinculadas al mismo cártel, en acciones desarrolladas en Cancún por el Grupo Interinstitucional. Durante ese despliegue, las autoridades

aseguraron armas, drogas y vehículos, además de desmantelar una célula que operaba en la zona norte de la entidad. Estas capturas forman parte de una estrategia conjunta para reducir la presencia y capacidad operativa del CJNG en Quintana Roo.

Ernesto Guadalupe "N" y todo lo asegurado fueron puestos a disposición del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica dentro de los plazos establecidos por la ley; trascendió que las autoridades buscarán que un juez lo vincule a proceso.

(Leonardo Chacón)

Atacan a prestamistas "gota a gota" para cobrarles extorsión

CANCÚN.- Fuentes en el área de Investigación e Inteligencia del Estado señalaron que los ataques armados contra los prestamistas denominados "gota a gota" obedecen a extorsiones.

Presuntamente, grupos delictivos les cobran "derecho de piso" a estas personas para operar en la entidad, además que algunas están vinculadas al narcomenudeo.

El reciente ataque armado a un prestamista del esquema surgido en Colombia, en Playa del Carmen, se sumó a otras ocho agresiones que se han registrado en el Estado. De estos ataques, siete fueron cometidos en Cancún y uno más en Tulum.

El reciente caso en Playa del Carmen de nuevo pone en evidencia las actividades de este grupo de prestamistas que muchas veces fue señalado de presionar a las perso-

Hace un año, en 3 cateos, fueron detenidas 15 personas ligadas a este esquema de créditos

nas a tomar el dinero para luego obligarlas a pagar con intereses que superan el doble o triple del monto inicial. Pese a estas situaciones, muy pocas veces se han visto acciones de las autoridades.

En noviembre del 2024, elementos de la policía ministerial con apoyo de la Policía Estatal y autoridades federales realizaron tres operativos de cateo en la zona sur de la ciudad, que llevó a la de-

tención de 15 personas, presuntas integrantes del esquema "gota a gota", que fueron señalados por narcomenudeo y portación de armas de fuego; sin embargo, en lo que va de este año no se han visto avances contra estos grupos.

Algunas de las agresiones en Cancún se registraron en la colonia Tres Reyes; en la Supermanzana 260, fraccionamiento Prado Norte; y en la Región 247, en Villas Otoch.

En el municipio de Tulum también se han reportado homicidios relacionados con esta actividad, como el ocurrido este mes, cuando sujetos armados ingresaron a una vivienda y les dispararon a quemarropa a una pareja que resultó muerta. Pese a que ya suman nueve casos hasta ahora, la Fiscalía General del Estado no ha confirmado ninguna detención.

(Leonardo Chacón)



Suman 9 las agresiones vinculadas con los créditos ilegales. (PorEsto!)

Arrestan a seis presuntos dealers

Las detenciones se llevaron a cabo en cuatro operativos realizados en las Sm 243, 216 y en El Milagro



Los sospechosos, lo incautado y los vehículos, quedaron a disposición del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía Especializada en Combate al Narcomenudeo. (Fotos PorEsto!)

CANCÚN.- Señalados por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, seis hombres fueron detenidos en cuatro operativos realizados por la policía estatal y la Marina en distintos puntos de la ciudad.

Los sospechosos, así como lo incautado y los vehículos, quedaron a disposición del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía Especializada en Combate al Narcomenudeo dependiente de la Fiscalía General del Estado (FGE).

La información recabada indicó que la primera intervención tuvo lugar en la Supermanzana 243, en la zona de Rancho Viejo, donde los agentes observaron a tres individuos aparentemente intercambiando bolsitas de plástico con hierba verde semejante a la marihuana. Al percatarse de la presencia de los uniformados, uno intentó huir, pero fue detenido metros más adelante.

Los elementos aseguraron dos mochilas con 63 envoltorios de presunta marihuana; 36 dosis con fragmentos de cristal; 114 paquetes similares al crack; además de 200 pesos en efectivo, una libreta y dos

RESULTADO

394

dosis de supuestos estupefacientes, motos, dinero, celulares y un arma de fuego fueron confiscadas.

teléfonos celulares. Los arrestados fueron identificados como Luis "N", Miguel Ángel "N" y Alejandro "N".

En un segundo operativo, realizado sobre la avenida Niños Héroes, en la Supermanzana 216, integrantes del Grupo Centurión y de la Secretaría de Marina detectaron a dos sujetos en la parte trasera de un automóvil manipulando varias bolsitas que contenían vegetal verde. Al notar la presencia de los agentes, uno escapó corriendo, mientras que el otro intentó subir al vehículo para darse a la fuga; sin embargo, su paso fue bloqueado.

Tras la revisión correspondiente, se decomisaron 69 bolsitas con



En las diligencias realizadas ayer, participaron elementos de la policía estatal y Secretaría de Marina.

marijuana, un teléfono celular y un automóvil Ford Fiesta negro, modelo 2018, con placas de Quintana Roo. El detenido fue identificado como José Carlos "N", quien igualmente quedó a disposición de la autoridad competente.

Posteriormente, en la misma Supermanzana 216, pero sobre la calle 31 Poniente, los oficiales observaron a un individuo a bordo de una motocicleta Italika manipu-

lando bolsitas con aparente marihuana. Se le aseguraron 63 dosis del mismo enervante y un teléfono celular. El señalado, identificado como Emanuel "N", junto con la motocicleta sin placas, fue trasladado a las instalaciones de la Fiscalía Especializada en Combate al Delito de Narcomenudeo.

Finalmente, en la colonia El Milagro, sobre avenida México, dos hombres se encontraban a bor-

do de un automóvil Volkswagen Pointer. Uno de ellos corrió hacia un área verde y logró escapar, mientras que Timoteo "N" permaneció en el lugar. Tras una inspección preventiva, se le encontraron 55 bolsitas con vegetal verde, 30 bolsitas tipo ziploc con presunta cocaína, un teléfono celular y un arma de fuego tipo revólver con cuatro cartuchos útiles.

(Leonardo Chacón)



Entre los narcóticos hubo, principalmente dosis de marihuana, así como cristal y crack.



Uno de los individuos intentó escapar, al ver a los agentes, pero fue atrapado a unos metros.

Pierden batalla en extinción de dominio

En más de seis años, la Fiscalía General del Estado sólo recuperó el Hotel Casa Blanca

CANCÚN.- Desde la aprobación de la Ley de Extinción de Dominio, en el 2019, la Fiscalía General del Estado únicamente ha ganado un expediente, mientras que otros ocho permanecen en trámite, un procedimiento que podría prolongarse al menos 8 años.

En otras entidades del país se ha señalado que estos juicios, al ser de naturaleza civil, pueden extenderse más de una década. La cifra contrasta con los más de 170 operativos realizados entre el 2024 y el 2025.

Hasta ahora sólo ocho expedientes han sido iniciados en materia de extinción de dominio, según información confirmada a través de las instancias legales, pero únicamente uno ha sido resuelto a favor de la Fiscalía de Quintana Roo. Fue en enero de 2022, cuando se dictó sentencia en el primer juicio de extinción de dominio aplicado al Hotel Casa Blanca, ubicado en la Supermanzana 65, manzana 3, lote 13, en la zona de El Crucero, en el centro de Cancún, propiedad de Armando Garduño Vargas, por delitos contra la salud. Los defensores de Garduño interpusieron una apelación, la cual continúa en trámite.

Los operativos contrastan con resultados, pues sólo un juicio ha logrado avanzar con firmeza desde el 2019

Tras tres años de litigio, las autoridades aún no han confirmado el fallo del expediente. Se sabe que este caso se originó a partir de distintos operativos realizados por delitos contra la salud, así como la detención de personas con armas de fuego.

Además, se estableció que en este inmueble fueron asesinados dos elementos de la Secretaría de Marina en septiembre de 2018. La entonces policía federal, a través de la División Antidrogas, informó también que el hotel funcionaba como centro de operaciones de “El Chaparro”, presunto jefe de una célula de “Los Pelones”, en la entidad.

Se detalló que, para que en Quintana Roo pueda iniciarse un procedimiento de extinción de dominio, las autoridades deben demostrar ante un juez la existencia de un bien vinculado, directa o indirectamente, con un hecho ilícito. Este recurso legal permite al Estado recuperar propiedades, vehículos, dinero u otros activos utilizados para cometer delitos o provenientes de actividades criminales.

Según el marco jurídico estatal, el trámite comienza cuando la Fiscalía General del Estado

ubica un inmueble, terreno, automóvil u otro bien que presuntamente fue empleado en delitos como narcomenudeo, secuestro, trata, corrupción o enriquecimiento ilícito. Una vez identificada la propiedad, la FGE debe integrar una carpeta con pruebas que acrediten la relación entre el

bien y la conducta delictiva.

Con esa documentación, la autoridad ministerial presenta una petición formal ante un juez especializado en extinción de dominio, quien determina si existen elementos suficientes para admitir el expediente. A partir de ese momento, el inmueble o activo

puede quedar asegurado de manera preventiva mientras avanza el juicio.

El juez analiza pruebas, argumentos y defensas tanto de la Fiscalía como de los posibles propietarios legales, quienes pueden comparecer para demostrar que desconocían el uso ilícito o

que adquirieron la propiedad de forma legítima. Si tras la valoración se concluye que el bien está efectivamente relacionado con un delito, se declara la pérdida definitiva a favor del Estado, sin que sea necesaria una sentencia penal previa contra alguna persona.

(Leonardo Chacón)



La figura legal demanda litigios extensos, donde Magistrados evalúan argumentos, defensas y evidencias antes de ordenar el decomiso. (PorEsto!)

Reclaman mayor seguridad en La Unión

CANCÚN.- Vecinos de la colonia La Unión, en la Región 213, acusan vivir en condiciones extremas casas improvisadas, calles sin pavimentar e inseguridad constante.

Aun así, los residentes señalan que sus peticiones en materia de infraestructura básica y protección no han sido atendidas, lo que ha generado molestia y desconfianza hacia las autoridades.

Vecinos relataron que muchas viviendas fueron levantadas por ellos mismos; algunas continúan inconclusas o han sido invadidas, y temen que cada lluvia intensa termine en inundaciones.

“Cuando llueve fuerte, el agua entra al cuarto, se filtra por las paredes y no podemos dormir; mis hijos despiertan temblando porque el suelo se empapa”, comentó María, quien vive con sus tres hijos en una casa de lámina y bloques mal terminada.

Otra residente, Juanita, admite que ha tenido que colocar su colchón sobre ladrillos cada temporada de lluvias para evitar que quede encharcado.

Además, los caminos de terracería se vuelven intransitables durante el temporal, obligando a los habitantes a sortear charcos profundos o caminar por senderos improvisados para llegar a sus hogares.

“A veces tenemos que hundir el pie en lodo hasta la rodilla para cruzar de una calle a otra. Mi papá no sale cuando el cielo se oscurece porque teme resbalar o lastimarse”, relata Antonio, un joven de 17 años.

En cuanto a la seguridad, los vecinos mencionaron varios incidentes graves durante 2025. En febrero, la policía desplegó un operativo tras detonaciones de arma de fuego en un camino de terracería entre las Regiones 213 y 253, lo que derivó en la detención de cuatro individuos. En otra ocasión, habitantes denunciaron el hallazgo de un cuerpo con signos de violencia, envuelto en sábanas, cerca de la calle 137 y avenida 20 de Noviembre en la misma Supermanzana. Estos hechos refuerzan el temor entre quienes viven allí y consolidan la percepción de abandono institucional.

De acuerdo con el Programa de Desarrollo Urbano de Cancún, elaborado por la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable (Sedatus), la colonia La Unión está clasificada como un asentamiento irregular, condición que agrava la precariedad de las viviendas y limita el acceso a servicios esenciales.

La ausencia de drenaje, el barro permanente y la humedad acumula-

da durante la temporada de lluvias incrementan el riesgo de enfermedades respiratorias, infecciones y problemas dermatológicos, especialmente entre niños, personas mayores y quienes tienen defensas bajas, explicaron residentes.

El rezago urbano en Cancún es un problema estructural. Según autoridades municipales, existen más de 213 colonias irregulares en la ciudad, donde viven cerca de 350 mil personas sin acceso a servicios básicos como agua, electricidad,

alcantarillado o pavimentación. En La Unión, las construcciones informales y los espacios sin infraestructura formal mantienen el ciclo de vulnerabilidad.

Para los habitantes, las lluvias no sólo representan un desastre patrimonial momentáneo, sino también un golpe emocional y social. “No es sólo barro, es el miedo de que algo malo pase: una riña, un asalto, una bala perdida”, expresó Rosa, madre de familia.

(Nicole Gutiérrez)



En la Región 213 crece el temor por hechos violentos. (M. Hernández)

Municipios

Chetumal, Q. Roo, miércoles 26 de noviembre del 2025

Imprudencia

Un motociclista ignoró un alto en el cruce de las calles 40 con 2 Norte, en Cozumel, y chocó contra una unidad ligera en la que viajaban una madre con sus dos niñas

 Página 31



Paramédicos brindaron atención prehospitalaria a cuatro lesionados, tres de ellos de gravedad, luego de un percance vial ocurrido en la “Isla de las Golondrinas”. (Antonio Blanco)

Detienen a sujeto que amedrentaba con un arma a otro, en Playa

 Página 27

Requiere Gobierno de Lázaro Cárdenas 9 mdp para pagar aguinaldos

 Página 37

Encierra a sus hijos, supuestamente intoxicada, en José María Morelos

 Página 41

Playa del Carmen



Un prestador de servicios dijo que el turismo dejó de transitar por el área, debido al polvo y espera que concluyan los trabajos antes del periodo vacacional. (G. Escalante)

Temen pérdidas económicas

Comerciantes de la 10.^a Avenida consideraron que las obras podrían afectar el asueto invernal

Comerciantes de la 10.^a Avenida, en Playa del Carmen, temen una disminución en sus ingresos durante la próxima temporada vacacional, debido a que quedó restringida la movilidad desde la vialidad Constituyentes hasta la calle 38.

Las obras que actualmente se realizan en la avenida citada no sólo han generado afectaciones en la economía de ese corredor turístico, sino carecen de señalización para el acceso de vehículos de suministro, al quedar de un sólo sentido.

Se amplió la banqueta para ha-

bilitar una ciclovía, pero no hay señalamientos que indiquen las rutas de ingreso para proveedores que atienden la zona turística.

De acuerdo con la opinión de ciudadanos, como José Robles Morales, comerciante del área, el Ayuntamiento no realizó estudios previos de movilidad para garantizar un tránsito fluido y ofrecer mayor seguridad a los peatones.

Acusó que este proyecto debió planearse mediante un análisis técnico y consultas con especialistas en vialidad, pero lo ejecutaron precipi-

tadamente y no contemplaron las rutas que deberán utilizar los distribuidores que surten a los comercios y restaurantes de la Quinta Avenida.

Ramiro Sánchez Mendoza, comerciante, señaló que las obras aún no concluyen y está por iniciar la temporada vacacional de invierno. El turismo comenzará a llegar y numerosos negocios cerraron sus puertas debido al polvo generado por los trabajos.

Aseguró que la labores debieron iniciarse en temporada baja para concluir antes del asueto in-

vernral, pero presentan retrasos.

Manuel Torres Aguilera, guía de turistas, aseguró desconocer los detalles del proyecto de remodelación de la 10.^a Avenida. Indicó que la construcción de una ciclovía parece una idea interesante, pero no se observan señales que indiquen los accesos para proveedores que abastecen a los establecimientos en la zona turística, algo que consideró de suma importancia.

Agregó que tampoco hay señalizaciones viales que regulen el flujo de automóviles.

Los conductores buscan por su cuenta cómo salir de la 10.^a Avenida para conectarse con la 30, situación que ocurre cuando se realizan obras improvisadas sin estudios geográficos que garanticen la seguridad de todos.

Las ventas se han complicado en los comercios instalados a lo largo del tramo intervenido.

“El turismo dejó de transitar por el área debido al polvo. Ojalá concluyan los trabajos antes del periodo vacacional de invierno”, dijo.

(Gustavo Escalante)

Reporta el sector náutico parálisis por escasa afluencia de visitantes

PLAYA DEL CARMEN.- Náuticos reportaron una parálisis económica ante la escasa afluencia de visitantes; no hay derrama, pero podría mejorar a mediados de diciembre, informó el presidente de la Cooperativa Turística “Mar Caribe”.

José Gómez Burgo detalló que la actividad turística colapsó y no ha logrado recuperarse; sin embargo, dijo que sólo queda aguardar un poco más para que su economía repunte en las vacaciones de invierno.

Comentó que ha comenzado a llegar turismo canadiense, pero las actividades aún no se reactivan por completo. Actualmente se atienden dos servicios diarios relacionados con recorridos en altamar, snorkel, buceo en cavernas o pesca deportiva, pero resulta insuficiente.

Los integrantes de la cooperativa han soportado la etapa más difícil del año. “Estamos por superar esta

Piden lancheros al Gobierno garantizar la seguridad para generar confianza entre los visitantes y disfruten su estancia

crisis; hay confianza en que pronto la economía mejore con el arribo de visitantes estadounidenses”, refirió.

Gómez Burgos reconoció que el turismo es vulnerable ante cualquier eventualidad y agregó que durante muchos años no se había vivido una temporada tan complicada como la del 2025, ni durante la contingencia por COVID-19.

Destacó que lo más importante es que mantienen buena salud; el

gremio es solidario y todos se apoyan para garantizar la alimentación, porque únicamente unidos pueden salir adelante. Esto representa un desafío y aprendizaje sobre la importancia del trabajo en equipo.

Jónás Alvarado comentó que el panorama continúa estancado. Aunque el turismo comienza a llegar a Playa del Carmen, no todos solicitan servicios de buceo como los que él presta; sin embargo, mantienen la esperanza de que en las próximas vacaciones la situación mejore.

Aseguró que están a pocos días de dejar atrás la peor fase del año, pero es necesario que el Gobierno se prepare y garantice la seguridad para generar confianza entre los visitantes.

En la Quinta Avenida empieza a notarse la presencia de turistas extranjeros, aunque no todos con-



Laboran pescadores en equipo para conseguir su sustento. (G. Escalante)

sumen como en años anteriores.

“Debemos esforzarnos por mejorar los servicios y priorizar la calidad sobre la cantidad, para que los visitantes se sientan bien atendidos”, comentó Antonio Díaz, mesero.

Aseguró que las autoridades municipales de Playa del Carmen

deben ordenar las actividades comerciales en toda la zona turística, es fundamental evitar que los vendedores ambulantes hostiguen a los viajeros, ya que eso perjudica la imagen del destino y afecta la seguridad de quienes arriban.

(Gustavo Escalante)

Avistan a sujeto apuntar con un arma

Policías, en un recorrido sorprendieron a un hombre en plena intimidación a otro en Misión Las Flores

PLAYA DEL CARMEN.- Ayer, las autoridades detuvieron a un hombre por apuntarle a otro con un arma de fuego, en el fraccionamiento Misión Las Flores.

De acuerdo con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el implicado fue identificado como Ali "N", de 51 años, originario de Tabasco.

En la intervención se aseguró una pistola, tipo escuadra, con cargador, por lo que se procedió al aseguramiento y a la certificación médica del señalado bajo el respeto a sus derechos humanos y finalmente fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE) para los trámites legales correspondientes.

En lo que va del 2025, Playa del Carmen registró varios operativos y detenciones relacionadas con armas y narcomenudeo.

Durante el pasado octubre las autoridades aseguraron a seis personas a quienes les fueron decomisadas armas y presuntas drogas, en un operativo estatal que fue dado a conocer como parte de un despliegue contra puntos de venta, así como circulación de armamento.

De acuerdo con un recuento de hechos se registraron arrestos con armamento, así como vinculaciones a proceso por narcomenudeo en distintos puntos de la ciudad durante los últimos meses, lo que evidencia una actividad sostenida de las corporaciones en acciones contra delitos con armas de fuego.

La percepción de inseguridad entre la población se mantiene alta: encuestas y reportes sobre victimización en Quintana Roo señalaron que siete de cada 10 habitantes identifican la inseguri-



Autoridades trasladaron a Alin "N", de 51 años, hasta las instalaciones de la Fiscalía. (Fotos PorEsto!)

dad como el principal problema, y testimonios de vecinos describieron miedo a salir de noche, pese a los patrullajes que consideraron "esporádicos" y una pérdida de confianza en que las denuncias formales surtan efecto.

Residentes han pedido comités de vigilancia vecinal y más patrullajes de proximidad; una residente afirmó que "ya no se puede salir con tranquilidad" y que la gente prefiere cambiar rutinas por temor a ser víctima, testimonio que retrata la sensación cotidiana, aunque las autoridades reporten operativos y decomisos.

Ante esta situación, los oficiales pidieron comunicarse al 911 en caso de alguna emergencia.

(Redacción PorEsto!)



Habitantes piden más vigilancia, así como patrullajes de proximidad.

Busca la FGE a un menor desaparecido



Se activó la Alerta AMBER para hallar a Rafael Poot. (Fotos PorEsto!)

PLAYA DEL CARMEN.- Autoridades activaron la Alerta AMBER, tras reportarse la desaparición Rafael Yumbalam Poot Pérez, de 17 años, visto por última vez el 24 de noviembre del 2025.

Ante esta situación, la Fiscalía General del Estado (FGE) de Quintana Roo formalizó la ficha de búsqueda 355/ZN/2025.

Según el documento, Rafael Poot es mexicano, de tez morena clara, complejión delgada, cabello café oscuro largo y ondulado, ojos cafés, mide aproximadamente 1.75 metros y pesa cerca de 54 kg; en el momento de desaparecer vestía camisa blanca (uniforme escolar), pantalón de mezclilla y tenis, Puma, blanco, con negro.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades descartaban que su desaparición estuviera vinculada a la comisión de un delito.

Por otro lado, Luz Vianey Ibarra García, de 43 años, fue localizada por las autoridades y se desactivó

El adolescente extraviado fue visto por última vez el 21 de noviembre

su ficha de búsqueda.

La mujer había sido reportada como desaparecida, tras no regresar a su domicilio el 21 de noviembre del 2025, en Playa del Carmen, lo que motivó la activación del Protocolo Alba ante la falta de comunicación con su familia.

De enero a mayo del 2025 se activaron 402 fichas, de acuerdo con el Informe Estatal sobre Desapariciones elaborado por Red Lupa y el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (Imddh), de ese total, 152 personas continúan sin localizar, el 43% tiene entre 15 y 29 años y el 31% de las mujeres desaparecidas tienen entre 15 a 19 años.

(Redacción PorEsto!)

Se adueñan de la Quinta Avenida

PLAYA DEL CARMEN.- La presencia de comerciantes ambulantes en la colonia Luis Donaldo Colosio comenzó a extenderse hacia la Quinta Avenida, según hoteleros.

Añadieron que esto genera preocupación entre el sector turístico, pues esta expansión del tianguis afecta la imagen del principal corredor turístico de la ciudad.

Hicieron ver que aunque la disminución del alga permitió recuperar la estética de las playas, ahora el desafío radica en ordenar el espacio público para garantizar una mejor percepción del destino durante el invierno.

Subrayaron que varios tramos peatonales y ciclovías, particularmente desde la calle 46, rumbo a Punta Esmeralda, se encuentran ocupados por mobiliario de restaurantes y vendedores, lo que reduce la movilidad y desordena el entorno.

También evaluó el comportamiento del sector durante los recientes días festivos y calculó un repunte aproximado del 10% en la ocupación hotelera, impulsado tanto por los asuetos como por el crecimiento constante del flujo de visitantes previo a la llegada del invierno.

A este panorama se suma el auge de los nómadas digitales, un grupo que se incrementó en los últimos años y que no sólo elige el destino para estancias temporales, sino que también muestra interés en invertir y desarrollar proyectos locales que contribuyan a diversificar la actividad económica del municipio.

(Redacción PorEsto!)



Hay varios vendedores en un corredor turístico. (PorEsto!)

Arriesga chofer vida de pasajero

Conductor de Transportes Urbanos del Carmen circulaba con un hombre colgado de la puerta trasera

PLAYA DEL CARMEN.- Un chofer de Transportes Urbanos del Carmen (TUCSA) circulaba con sobrecupo en la ruta de Villas del Sol al centro de la ciudad, con un pasajero colgado de la puerta trasera del autobús, poniendo en riesgo su vida.

Personas que se percataron de la situación grabaron un video y lo difundieron en redes sociales para evidenciar al chofer del camión con número económico 06, quien además conducía de manera temeraria y puso en peligro la vida del usuario que viajaba prácticamente suspendido en la parte trasera de la unidad.

Habitantes de la zona solicitan a las autoridades del Instituto de Movilidad de Quintana Roo (Imovetroo) actuar contra el conductor que expuso a un pasajero al trasladarlo colgado de la puerta y con movimientos bruscos; el afectado tenía medio cuerpo fuera del vehículo.

Residentes señalaron que varias unidades de TUCSA operan con exceso de pasajeros y aun así permiten que más personas viajen casi colgadas de la puerta. Afirmaron que a los choferes no les preocupa la seguridad de la población, sólo buscan obtener más ingresos.

En el video se observa que el usuario casi cae del camión al viajar sujetado desde la puerta trasera, situación que también ocurre en las "combis" que circulan saturadas; basta un mal movimiento para provocar una tragedia.

El ciudadano Roger Mendoza Aguirre indicó que el problema es común, sobre todo, en las rutas Villas del Sol (30-30), Luis Donaldo Colosio y Centro, así como Villas del Sol), en la 115 (Juárez- Centro), donde operan con total impunidad y ponen en riesgo la vida de la gente.

Aseguró que, aunque no todos los conductores del transporte público actúan de manera irresponsable, la mayoría demuestra poco interés por la seguridad de los usuarios.

"Algunos incluso conducen con música a volumen excesivo y cuando se les solicita una parada no escuchan; parecen discotecas ambulantes", se quejó Mendoza.

Otro ciudadano inconforme, Luis Alcocer Puc, expresó que muchos choferes manejan como si compitieran en carreras.

Predomina sobrecupo en las mañanas

"Por las mañanas siempre van con sobrecupo, la gente viaja amontonada y colgada de las puertas del camión", dio a conocer Alcocer Puc.

Aseguró que "no existe regulación y ninguna autoridad interviene; es un verdadero peligro".

Los usuarios del transporte público de Playa del Carmen hacen un llamado al Imovetroo para que supervise la operación de las unidades, con el fin de garantizar la seguridad de los trabajadores que diariamente utilizan este servicio para trasladarse de su hogar a su centro laboral y de regreso.

(Gustavo Escalante)



Exceso de velocidad, de personas y música a alto volumen son algunas quejas contra los operadores del servicio. (Fotos G. Escalante / Por Esto!)

Demandan a CFE reparar registros sin tapa

Ciudadanos dijeron que los cables de alta tensión expuestos en las calles son un peligro

PLAYA DEL CARMEN.- Habitantes exigen a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y al Gobierno municipal reparar los registros sin tapas y cables de alta tensión expuestos en las calles, que son un peligro para la población.

Algunos regidores del Ayuntamiento mencionaron en sus redes sociales que trabajan junto a representantes de telecomunicaciones, la CFE y Aguakan para reforzar la infraestructura urbana y asegurar servicios más eficientes para Playa del Carmen.

De acuerdo con los concejales, cada reunión contribuye a lograr una ciudad organizada y con servicios de calidad, además de afirmar que seguirán promoviendo espacios de colaboración para construir el entorno seguro que las familias necesitan.

En contraste, la realidad es distinta. Un padre de familia sufrió fracturas en las costillas tras caer en un registro de la CFE, cuya tapa estaba en mal estado, lo que lo llevó a requerir atención médica en un hospital.

El ciudadano Gabriel Osorio Tun comentó que, debido a la negligencia de la CFE, la población se expone diariamente al salir de sus hogares, pues en todas partes se observan registros con cables

Recientemente, un padre de familia sufrió fracturas en las costillas, al caer en una infraestructura en mal estado

de alto voltaje deteriorados.

Osorio Tun añadió que el Ayuntamiento debería presionar a la CFE para que destine recursos al mantenimiento de la infraestructura eléctrica; sin embargo, las autoridades omiten atender el problema, mientras los regidores sólo suben fotografías a redes sociales para promover campañas electorales.

Para el ciudadano Roberto Pat Santos, la CFE incumple las normas de seguridad, ya que debe brindar mantenimiento a toda la infraestructura eléctrica, incluidos postes y cableado, para asegurar un suministro adecuado, confiable y seguro. Afirmó que la empresa está obligada a atender y reparar cualquier falla en la red.

Agregó que el Gobierno municipal, a través de Protección Civil, tiene la obligación de

evaluar las deficiencias o fallas del sistema eléctrico y presentar los reportes a la paraestatal para garantizar la integridad de la población, pero lamentó que las autoridades se concentren únicamente en "extorsionar" comercios por mínimos incumplimientos, en lugar de resolver problemas prioritarios.

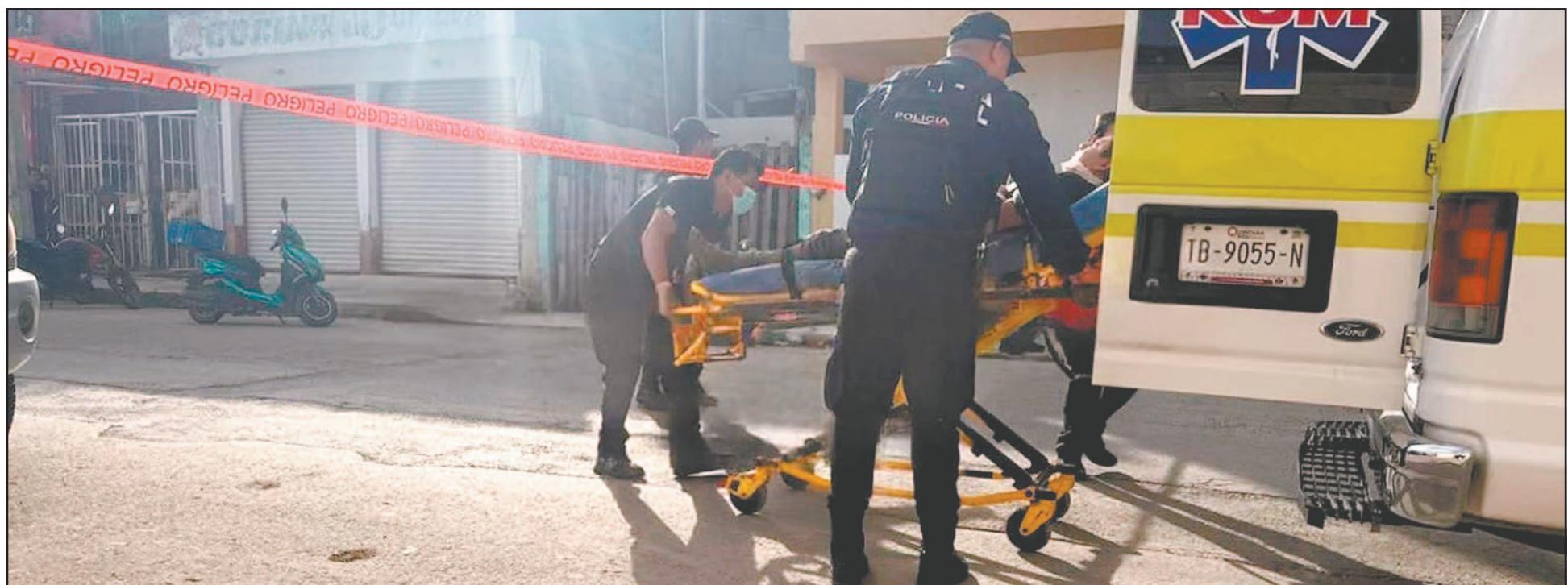
Según la CFE, en su portal oficial, una de sus misiones es proporcionar insumos y bienes energéticos necesarios para el

(Gustavo Escalante)



La red eléctrica carece de mantenimiento. (Gustavo Escalante)

Tulum



Paramédicos auxiliaron a un individuo en la calle Luna Norte, de la colonia Maya, quien resultó con una herida por la oreja, con entrada y salida de bala. (PorEsto!)

Arremeten sicarios contra barbero

Lesionado fue trasladado a hospital, donde permanece en custodia por antecedente penal en el 2024

Un hombre identificado como Óscar "N" fue atacado a balazos mientras se encontraba dentro de su barbería, ubicada en la colonia Maya, lo que generó un fuerte operativo policial en la zona y el cierre parcial de calles aledañas, en Tulum.

La agresión se reportó luego de que vecinos alertaron al número de emergencias 911 sobre varias detonaciones de arma de fuego en la calle Luna Norte, entre Sagitario y Libra Poniente, a escasos metros de la unidad deportiva.

De acuerdo con los primeros datos, la agresión ocurrió cuan-

do sujetos se acercaron al establecimiento y abrieron fuego directamente contra la víctima. Tras los disparos, los agresores huyeron, mientras los testigos se resguardaron y pidieron apoyo.

Elementos de la policía estatal preventiva y municipal arribaron tras el suceso, desplegando un perímetro de seguridad para resguardar la escena y permitir el trabajo de los cuerpos de emergencia.

Paramédicos brindaron los primeros auxilios a Óscar, quien presentaba una herida de proyectil en la parte posterior de la oreja de-

HISTORIAL
1
orden de aprehensión
por homicidio calificado
tiene Óscar "N".

recha, con entrada y salida. Debido a la gravedad de la lesión y al riesgo de complicaciones neurológicas, el hombre fue estabilizado en el sitio

y luego trasladado de urgencia al Hospital General de Playa del Carmen, donde ingresó directamente al área de cuidados especializados.

Durante la verificación de sus datos en Plataforma México, las autoridades estatales confirmaron que el lesionado contaba con una orden de aprehensión vigente por homicidio calificado, derivada de un caso ocurrido en el 2024. Por este motivo, el personal policial asignó una custodia permanente en el nosocomio para cumplimentar el mandato judicial en cuanto los médicos determinen que el

paciente puede ser dado de alta.

Aunque la Fiscalía General del Estado aún no establece si la agresión está relacionada con sus antecedentes penales, la principal línea de investigación apunta a un posible ajuste de cuentas.

Peritos criminalistas hicieron el levantamiento de casquillos percutidos, registros fotográficos y aseguramiento del negocio como escena del crimen. Continúan con las entrevistas a vecinos y revisión de cámaras de vigilancia en la zona para esclarecer la dinámica del ataque.

(Aquiles Bee Cituk)

Aprisionan a tres supuestos dealers con 172 envoltorios

TULUM.- Tres hombres fueron detenidos tras ser sorprendidos en posesión de sustancias ilícitas durante un operativo de vigilancia implementado en zonas donde recientemente se reportaron actividades vinculadas al narcomenudeo.

La intervención se llevó a cabo mientras elementos realizaban patrullajes preventivos en colonias consideradas como puntos estratégicos por el aumento de movimientos inusuales y reportes vecinales.

Los detenidos fueron identificados como Gustavo "N", Santiago "N" y Juan Lucas "N". Según el informe policial, al ser inspeccionados se les aseguraron 133 envoltorios con hierba seca, con características similares a la marihuana, 34 envoltorios con sustancia granulada, presuntamen-

te cristal y cinco con polvo blanco que, de acuerdo con las primeras verificaciones, corresponde a cocaína. Los tres sujetos no pudieron acreditar la procedencia de los paquetes ni justificar su posesión, por lo que fueron asegurados.

El operativo se realizó en flagrancia, bajo el protocolo correspondiente a delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo. Los individuos fueron trasladados a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado, donde permanecerán bajo custodia mientras se determina su situación jurídica.

Los narcóticos fueron puestos a resguardo para su análisis químico y la integración formal de la carpeta de investigación.

Las autoridades señalaron que este tipo de aseguramientos se su-

man a una serie de intervenciones policiales realizadas en las últimas semanas, impulsadas por reportes de habitantes que señalan la existencia de puntos de venta de droga en áreas habitacionales, comerciales y de tránsito turístico.

Aunque no se confirmó si los tres detenidos están vinculados a grupos delictivos que operan en la región, las autoridades indicaron que la Fiscalía mantiene abiertas varias líneas de investigación para determinar si forman parte de una red más amplia dedicada a la distribución de drogas en el municipio.

Será la Fiscalía General del Estado la que determine los cargos formales que enfrentarán los detenidos, así como la posible relación con otros casos en proceso.

(Aquiles Bee Cituk)



Fiscalía indaga nexos de detenidos con red de narcóticos. (PorEsto!)

Aparecen peces globos muertos

Personal de reserva desconoce causa de deceso de ejemplares marinos en la Playa del Pueblo y Santa Fe

TULUM.- La mañana de ayer se registró la mortandad de miles de peces globo en distintos puntos de la franja costera, un fenómeno que llamó la atención de especialistas y prestadores de servicios turísticos.

Los pequeños ejemplares aparecieron varados en la Playa del Pueblo, en la zona hotelera, así como en Santa Fe, dentro del área del Parque del Jaguar.

Ante el inusual escenario, personal de la Reserva de la Biosfera del Caribe Mexicano acudió para realizar una inspección preliminar. El director, José Juan Domínguez Calderón, señaló que no hay una causa confirmada.

“La vez pasada ocurrió algo relacionado con el sargazo; en aquella ocasión era por la proliferación de un alga tóxica. Vamos a tomar muestras para hacer análisis”, dio a conocer el funcionario.

Anticipó que será necesario esperar los resultados de laboratorio para establecer un origen preciso.

El destino turístico ha registrado recale de restos de fauna en otros años, atribuido a la afectación por algas tóxicas

Sin embargo, para algunos trabajadores de mar, el fenómeno no resulta extraño. El lanchero Alonso Gutiérrez Sánchez, quien labora en la zona, comentó que este tipo de mortandad ocurre casi cada año, algunas veces con menos ejemplares.

Consideró que se debe al cambio de temperatura y a la oxigenación del agua. “Estos peces normalmente andan en el fondo y cuando cambia la temperatura empiezan a subir y a buscar resguardo en el alga, en el sargazo”, añadió.

Subrayó que el reciente arribo de talofita pudo influir en que los peces fueran arrastrados hasta la orilla. “Entonces sale el sargazo a la orilla y se lleva esos pececitos. Se hace cada año, siempre casi al término de la temporada”, detalló.

Descartan alerta

Subrayó que, aunque esta vez el fenómeno fue más visible, no representa una alerta inusual.

“Es común cada año, es un pez globo pequeño. A veces es menos, ahora se vio en toda la orilla de la playa. No es de alerta”, puntualizó.

Las autoridades dieron a conocer que continuarán con la toma de muestras para determinar si se trata de un fenómeno natural recurrente, como apuntan los pescadores, o si existe algún factor adicional que pudiera estar afectando a esta especie en las costas de Tulum.

(Aquiles Bee Cituk)



Para algunos pescadores, el cambio de temperatura en el mar y el sargazo masivo influyen en la pérdida de especies. (Aquiles Bee Cituk)

Indagan riesgos en antiguo basurero

Relleno sanitario permanece sin vigilancia y hay reportes de incendio, advierten autoridades

TULUM.- Autoridades mantienen una investigación sobre las condiciones del exrelleno sanitario municipal, ante reportes de fumarolas e incendios, ya que podrían representar un riesgo para la seguridad aérea y población.

Según informes, un equipo integrado por ocho ingenieros militares solicitará a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como a autoridades municipales y estatales, una inspección formal del sitio, el cual lleva meses en abandono y sin vigilancia.

Una fuente consultada explicó que el lugar ha tenido incendios en varias ocasiones, incluido uno casi incontrolable en el 2023, y al no tener seguimiento ni monitoreo, existe el riesgo de que continúen procesos de combustión interna.

El vertedero, construido durante la administración estatal de Roberto Borge, entre el 2013 y el 2016, fue clausurado debido a que se encuentra dentro del radio de influencia del Aeropuerto Internacional de Tulum “Felipe Carrillo Puerto”.

La normativa internacional prohíbe la operación de basureros en zonas cercanas a terminales aéreas porque generan atracción de aves carroñeras, como zopilo-

tes y gaviotas, consideradas una de las principales amenazas para la aviación por el riesgo de impacto contra las aeronaves.

La fuente advirtió que los vertederos atraen plagas adicionales, como roedores, que incrementan riesgos sanitarios y operacionales.

De acuerdo con la Organización de Aviación Civil Internacional y autoridades aeronáuticas

establecen distancias mínimas de seguridad para evitar que los basureros afecten las operaciones aéreas. En el caso de Tulum, el abandono del exrelleno sanitario abre la posibilidad de que personas lo utilicen clandestinamente para tirar basura, lo que agravaría el riesgo ambiental y de seguridad.

La auditoría de aeronáutica evalúa el estado del sitio para determinar el nivel de riesgo y emitir recomendaciones.

Especialistas consultados coincidieron en que es urgente completar las obras de clausura y saneamiento conforme a la NOM-083, además de restablecer la vigilancia y el monitoreo permanente que exige la normativa ambiental para evitar un riesgo mayor.

(Edgar Silva)



En el 2023 fue clausurado un vertedero municipal por su cercanía con terminal aérea. (Edgar Silva)

Cozumel



Personas llegaron a la visita, pero no encontraron a sus parientes privados de la libertad.



Al parecer, internos buscaban generar inestabilidad en el centro de reclusión. (Fotos PorEsto)

Indigna traslado de 13 reos a Cancún

Familiares de presos acusaron que no se les avisó del cambio; la medida es para prevenir disturbios: Autoridades

Un operativo sorpresa realizó la madrugada de ayer, en el Centro de Reinserción Social de Cozumel, indignó y frustró a parientes de los reclusos, luego de que trasladaran a 13 a la cárcel de Cancún, sin previo aviso.

La dependencia estatal informó que la medida se llevó a cabo para prevenir posibles disturbios y restaurar la gobernabilidad dentro del penal de la "Isla de las Golondrinas", tras detectar conductas que ponían en riesgo la seguridad interna.

De acuerdo con información oficial, los 13 reclusos fueron trasladados bajo un protocolo de máxima

seguridad, precisamente para evitar filtraciones, riesgos de fuga o intentos de obstaculizar el movimiento. Las autoridades señalaron que algunos de los detenidos estarían vinculados con tráfico de drogas dentro del centro, actos de intimidación y presuntos intentos de organización para generar inestabilidad entre la población penitenciaria.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) explicó que el traslado forma parte de una estrategia que se implementa en todos los centros del estado cuando se identifican actividades que podrían derivar en altercados o afectar el

funcionamiento del penal.

El procedimiento, aseguraron, se efectuó conforme a los lineamientos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la cual establece que cualquier acción debe garantizar la integridad tanto de las personas privadas de la libertad como del personal penitenciario.

En un comunicado, la institución añadió que los detenidos serán reubicados en distintos centros penitenciarios de Quintana Roo con el objetivo de dispersar a los grupos que incitaban conflictos.

Mientras las autoridades defien-

den la operación como necesaria y preventiva, familiares de los reclusos manifestaron su inconformidad afuera del Cereso. Aseguraron que nadie les notificó sobre el traslado y que se enteraron hasta que acudieron a las visitas programadas.

Sorprendidos

"No nos dijeron nada. Llegamos como siempre y sólo nos informaron que ya no estaban aquí. Esto no se vale", dijo la madre de un interno.

Otro familiar reprochó que, aunque comprenden que hay protocolos de seguridad, debieron informarles

una vez concluido el operativo. "Sabemos que es un tema delicado, pero sí deberían comunicarlo después. Uno merece saber dónde está su ser querido", afirmó.

La falta de comunicación entre autoridades penitenciarias y familias de internos ha provocado tensiones en la isla. A pesar del descontento, la SSC insistió en que estas acciones buscan evitar riesgos mayores y mantener la estabilidad dentro del penal. Por ahora, no se ha informado si habrá una reunión para atender las quejas de los familiares.

(Lucid Jiménez)

Deja choque entre motos a cuatro personas gravemente lesionadas

COZUMEL.- Un accidente provocado por falta de precaución de un motociclista dejó como saldo a una madre y a sus dos hijas menores gravemente lesionadas, además de otro conductor herido.

El incidente ocurrió ayer, al mediodía, en el cruce de la 40 Avenida con 2 Norte, una intersección reconocida por registrar siniestros frecuentes.

Según el informe preliminar y los testimonios recabados en el lugar, el operador de una motocicleta ignoró un alto obligatorio cuando avanzaba por la calle 2 Norte e invadió la vía de preferencia de otra unidad similar en la que se desplazaba una mujer y sus dos pequeñas; sin darle posibilidad de frenar a tiempo para evitar el choque.

La fuerza del impacto ocasionó que las tres fueran proyectadas va-

Una de las unidades se pasó el alto de la 40 Avenida con 2 Norte y causó que una madre, con sus hijas, no lograra frenar

rios metros, lo que les provocó lesiones de consideración, mientras que el motociclista responsable también resultó herido. Vecinos que escucharon el estruendo acudieron a auxiliar a las víctimas y solicitaron apoyo inmediato al número de emergencias 911.

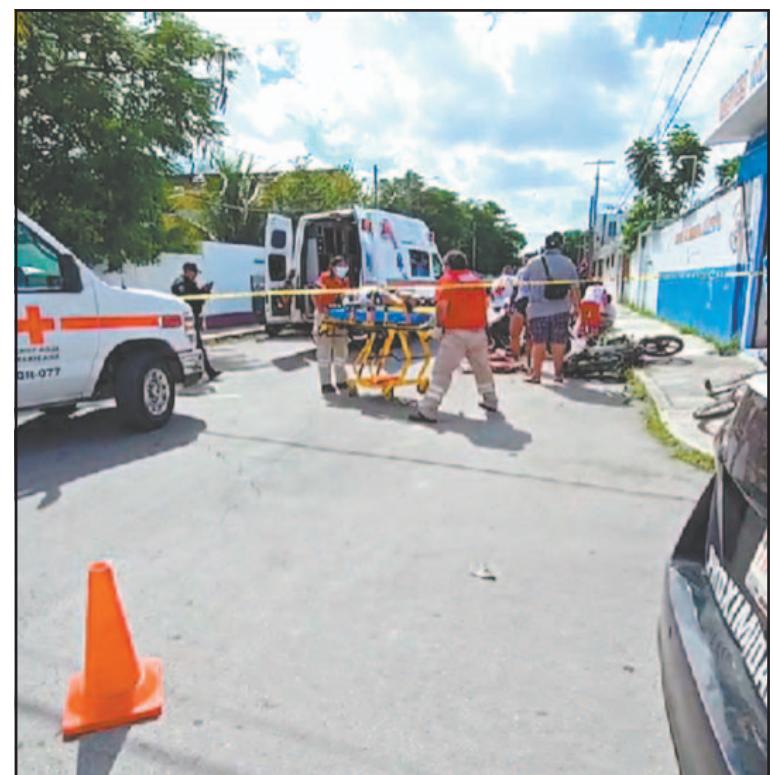
En pocos minutos arribaron elementos de Seguridad Pública y dos ambulancias debido a la grave-

dad de los casos pediátricos y de la madre. Los paramédicos brindaron atención en el sitio y trasladaron a los cuatro heridos al hospital para una evaluación más detallada.

Habitantes de la zona señalaron que este tipo de percances son constantes, ya que muchos automovilistas no respetan los altos ni los límites de velocidad, especialmente en vialidades donde la visibilidad es limitada. Ante ello, solicitaron mayor vigilancia y señalización reforzada.

Autoridades de Tránsito exhortaron a la población a conducir con responsabilidad, respetar la preferencia de paso y utilizar el equipo de protección adecuado, pues las motocicletas continúan siendo el medio de transporte con mayor predominio entre las familias de la isla.

(Antonio Blanco)



Afectados de un percance fueron llevados a hospitales. (A. Blanco)



Comerciantes y artesanos confirmaron que cada vez es más común que paseantes de los buques bajen a caminar al malecón y tomen fotos, sin que compren algo. (A. Blanco)

Generan cruceristas escasa derrama

Viajeros de hoteles flotantes gastan en promedio 97 dólares por persona; nacionales y de pernocta hasta 800

COZUMEL.- Aunque el arribo de turismo de cruceros se mantiene alto, el gasto promedio por persona, de 90 dólares, muestra estancamiento e incluso una ligera disminución, lo que ha reducido su impacto real en la economía local.

En contraste, el turismo nacional y el visitante que pernocta, aunque en menor cantidad, generan una derrama más amplia y evidente, de 800 dólares, distribuyendo su consumo en varios sectores y durante más días.

De acuerdo con datos regionales y del sector turístico, el pasajero de crucero gasta en promedio entre 90 y 110 dólares por visita,

cifra que en Cozumel se ha mantenido en 97 y sin un crecimiento sostenido en los últimos años.

Este desembolso se concentra mayoritariamente en excursiones contratadas desde las navieras, comercios afiliados a líneas marítimas y establecimientos ubicados cerca de los muelles. El resultado es una dinámica repetitiva: calles con gran afluencia durante algunas horas, pero beneficios limitados para artesanos, negocios del centro y locales situados fuera del circuito turístico habitual.

Los visitantes nacionales y de otras naciones, quienes eligen pernoctar en la isla, generan un

gasto que puede superar los 800 dólares por estancia, distribuido en hospedaje, restaurantes locales, renta de vehículos, farmacias, *tours* independientes, tiendas de barrio y compra de artesanías.

Prestadores de servicios señalaron que una familia mexicana que permanece entre tres y cinco noches en la isla deja una derrama mayor que la de varios cruceristas juntos, incluso cuando su presupuesto individual es menor.

Comerciantes y artesanos confirmaron un cambio en el comportamiento del pasajero de crucero; cada vez más turistas bajan, pero sólo para caminar por

el malecón, tomar fotografías y regresar rápidamente al hotel flotante, muchas veces sin adquirir alimentos o productos locales. “Antes vendíamos más; ahora la mayoría sólo mira y vuelve al barco”, lamentó Julia, una vendedora de artesanías en el centro.

La inflación insular, el incremento en los precios de alimentos y servicios, así como el encarecimiento de las actividades recreativas también influyen en la escasa derrama económica. Muchos cruceristas consideran elevados los costos y optan por no gastar más allá de lo indispensable, sobre todo si ya adquirieron paquetes cerrados con la naviera.

Ante este panorama, empresarios del ramo turístico plantean la necesidad de fortalecer el mercado nacional mediante promociones, paquetes familiares, campañas dirigidas a ciudades del centro y sureste del país y tarifas especiales para temporadas bajas.

Coincidieron en que Cozumel no debe renunciar al turismo de cruceros, que sigue siendo un motor fundamental; sin embargo, sí requiere equilibrar la balanza con visitantes que realmente consuman en la isla y contribuyan al desarrollo económico local.

(Antonio Blanco)

Advierten no estar listos para la jornada laboral de 40 horas

COZUMEL.- La inminente entrada en vigor de la jornada laboral de 40 horas semanales genera preocupación entre empresarios y comercios de la “Isla de las Golondrinas”. Aseguraron no estar preparados para implementar la reforma.

Lo anterior, debido a la falta de personal, altos costos operativos y la presión económica que ya enfrentan. El sector hotelero, uno de los más importantes de la isla, reconoció que será muy afectado, pues la mayoría de los establecimientos ya opera con plantillas limitadas y dificultad para cubrir turnos completos.

De acuerdo con administradores, la reducción de horas obligará a contratar personal adicional para cubrir las jornadas legales, especialmente en restaurantes, hoteles, comercios y servicios esenciales, sectores que funcionan los siete días de la semana. Sin embargo,

Hoteleros de la isla aseguran que la reforma los afectará, debido a que operan con plantillas limitadas

muchos dueños de negocios señalaron que no cuentan con recursos suficientes para incrementar su plantilla laboral en un contexto donde la inflación, costo insular y gastos operativos han ido al alza.

Un empresario señaló que quizás para las grandes cadenas no represente un problema; sin embargo, para las pequeñas y medianas será muy complicado. “Tendríamos que contratar más personal sin tener los ingresos para sostenerlo”, expresó.

Asimismo, aseguró que el sector necesita un periodo de adaptación más amplio.

Otros comerciantes señalaron que la nueva jornada podría obligar a reducir horarios, redistribuir tareas o recortar servicios para no comprometer la rentabilidad del negocio. Algunos incluso prevén ajustar turnos rotativos, pues cubrir fines de semana y temporadas altas será un reto sin personal suficiente.

Este escenario se suma a problemáticas ya existentes, como la falta de mano de obra, aumento en el costo de la canasta básica, incrementos en servicios y una reciente temporada baja prolongada que afectó las ventas en el comercio local, prevén que si la reforma se aplica sin apoyos ni incentivos, podría en riesgo la estabilidad de pequeños negocios que apenas logran mantenerse abiertos.

Dueños de negocios reconocie-



Preocupa a empresarios la estabilidad de sus negocios. (A. Blanco)

ron que la reducción de la jornada laboral puede representar un beneficio para la calidad de vida de los trabajadores, siempre que su aplicación sea gradual y acompañada de mecanismos que permitan a las empresas adaptarse sin afectar operaciones ni generar despidos.

Mientras tanto, el sector productivo de la isla está a la espera de lineamientos oficiales, capa-

citaciones y posibles períodos de transición que faciliten el cambio.

La preocupación principal es que, sin una estrategia clara, la reforma llegue en un momento en el que muchos negocios aún enfrentan los efectos económicos post pandemia, la competencia del turismo de cruceros y los altos costos logísticos propios de una isla.

(Antonio Blanco)

Isla Mujeres

Piden ampliar veto de protector solar

Activistas buscan proteger las zonas coralinas de los parques nacionales, no sólo en Contoy

Voluntarios que brindan mantenimiento a los corales de Isla Mujeres solicitaron que se extienda a los parques marinos la prohibición de protectores solares, como en Contoy, ya que los productos causan deterioro ambiental.

Comentaron que a los turistas que acuden al Parque Nacional Isla Contoy se les recomienda usar ropa con mangas y sombreros para evitar que los rayos del sol les afecte la piel, aunque algunos usan productos supuestamente libres de químicos dañinos, pero la dirección de la reserva comunicó en el 2022 que no hay ninguno libre de contaminantes.

La organización Green Cross calculó en el 2024 que se vierten 25 mil toneladas al año de crema solar en los océanos y eso impacta en los corales, de ahí la recomendación de no utilizarla en la zona arrecifal, por su probada afectación y muerte masiva de especies.

Una reciente publicación de National Geographic indicó que la crema solar se convierte en un gran aliado del viajero por la protección que brinda ante la radiación solar, pero a la hora de esco-



En las últimas cinco décadas, casi el 80% de los arrecifes del Caribe ha desaparecido. (Ovidio López)

ger una se debe tener en cuenta su composición, ya que algunas están constituidas por químicos que son sumamente perjudiciales para la vida marina.

El grupo Global París sostuvo que los últimos estudios sobre el medio marino indican que las cremas de protección solar, habitual-

mente empleadas para protegerse de la radiación en la playa, liberan cantidades importantes de TiO2 (dióxido de titanio) en el mar, afectando a la vida marina.

El TiO2 es segura para el uso humano, presente en pequeñas nanopartículas, pero en alta concentración o a la exposición a largo plazo

resulta tóxica para muchos peces y organismos acuáticos, resaltó.

Subrayó que una forma de evitar la contaminación con el protector solar es leer bien la etiqueta de cada producto antes de comprarlo y evitar que contenga sustancias tóxicas.

Según un estudio del Programa de la Organización de las Naciones

CONTAMINACIÓN

25

mil toneladas de crema corporal se vierten a los océanos cada año, según organización.

Unidas (ONU) para el Medioambiente y de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, casi el 80% de los corales del Caribe han desaparecido en los últimos 50 años. Entre los afectados están los arrecifes de los destinos de México.

Subrayó que sería importante contar con una prohibición a nivel mundial de este tipo de filtros UV en los fotoprotectores, pero se trata de una medida lenta, por eso, un cambio en las formulaciones hacia alternativas biodegradables y naturales es una solución mucho más factible. “Actualmente, no existe ningún tipo de regulación”, dijo la ONU. (Ovidio López)

Recalca Comuna nulo apoyo a solicitud social en viejo hospital

ISLA MUJERES.- El Gobierno municipal reiteró su postura de no apoyar el reclamo social de que se comparta el predio del anterior hospital para estacionamiento y otros servicios públicos.

El pronunciamiento institucional provocó una reacción de ciudadanos y empresarios, al anunciar que insistirán en su lucha porque parte de dicho terreno fue donado por familias locales, no sólo es del Gobierno estatal.

En su momento, la Comuna alegó que no era de su competencia mandar a limpiar el viejo inmueble cuando se convirtió en refugio de malvivientes. Hace algunos días fue demolido por parte de una empresa constructora para edificar oficinas del Gobierno de Quintana Roo.

De acuerdo con lo observado durante un recorrido por dicho sitio, hay obra negra para un edificio de más de 100 metros cuadrados en la parte sur del predio. Los trabajos concluirán a principios del 2026 para albergar oficinas de Vectores, Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y del Instituto de Movilidad de Quintana Roo.

En diciembre del 2015, ciudadanos solicitaron que se adapte esa edificación para guardería, casa de médicos, consultorio y estacionamiento público.

La asociación de arrendadores de carros de golf y motocicletas propusieron considerar un espacio para museo, pero no recibieron respuesta institucional a los planteamientos.

Sobre la petición de un estacionamiento, residentes argumentaron que el Centro Histórico presenta problemas de movilidad

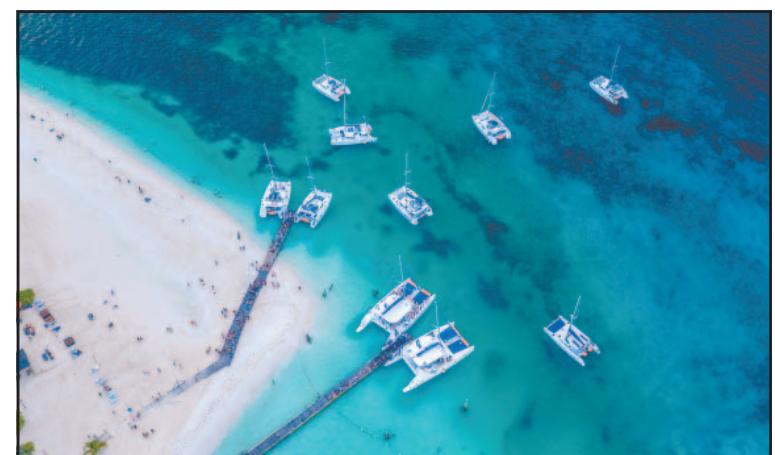
por la presencia masiva de vehículos de trabajadores y turistas que rentan mil carros de golf en temporada alta, volviéndose caótico circular en las vialidades del malecón Rueda Medina, Juárez, Bravo, Hidalgo, Guerrero, Madero, Abasolo, Matamoros, Adolfo López Mateos, Carlos Lazo y Zazil-Há.

Los Gobiernos municipal y estatal no han dado a conocer el avance del estudio de movilidad que prometieron en el 2023.

(Ovidio López)



Luego de 10 años de abandono, inmueble fue demolido. (Ovidio López)



La llegada de catamaranes es limitada en “Zamá” y “Punta Blanca”. (PorEsto!)

Inhabilita arena dos muelles de clubes en Playa Centro

ISLA MUJERES.- Los vientos del norte movilizaron grandes volúmenes de arena de Playa Norte al centro, donde inhabilitó dos muelles de clubes, al tapizarse al 90%, confirmó personal.

Los clubes de playa afectados son “Zamá” y “Punta Blanca”. Trabajadores recordaron que suelen sufrir este fenómeno con cierta regularidad, pero esta vez el primer inmueble tiene mayor afectación desde principios de mes, con cinco metros libres de agua; el otro cuenta con más espacio para atracar catamaranes.

En una fotografía aérea de Jim Guy, quien suele retratar eventos de bodas en el sitio, se aprecian seis embarcaciones en espera de descargar clientes, mientras cuatro realizan desembarque de visitantes.

Empleados aguardan que el área se despeje para continuar operaciones y brindar servicio a miles de visitantes durante la temporada de invierno. Durante un día llegan a movilizar a más de mil personas. Cada navío pude de llevar en un viaje una cifra superior a 50 paseantes. (Ovidio López)

Puerto Morelos

Descubren una doble ejecución

Los cuerpos acribillados de una pareja fueron hallados en un auto, en el tramo Leona Vicario-Valladolid Nuevo

Dos cadáveres, con impactos de bala, fueron hallados dentro de un vehículo mal estacionado a un costado de la Carretera Federal 180, en la vía libre hacia Mérida, entre las comunidades Leona Vicario y Valladolid Nuevo, en Puerto Morelos.

El descubrimiento de los restos de un hombre y una mujer, abatidos dentro de un automóvil sin placas, reactivó las alertas por la presencia del crimen organizado en el municipio Puerto Morelos.

Apenas el 6 de noviembre pasado se ubicó una fosa clandestina dentro del rancho "Sac-Lol", situado en este tramo carretero entre Leona Vicario y Valladolid Nuevo, donde un informe reciente indicó que los peritos recuperaron 13 cadáveres, aunque existen indicios de que podría haber más restos enterrados en la zona.

Con ello, el número de asesinatos perpetrados en el municipio aumentó de forma alarmante durante el último trimestre del año, luego de que la Fiscalía General del Estado (FGE) anunciara en octubre, una disminución total de homicidios en esta demarcación, en el periodo de enero a septiembre del año previo en comparación con el 2025.

La doble ejecución registrada ayer ocurrió a la altura del kilómetro 270 de la carretera libre Cancún-Mérida, en el trayecto que conecta Leona Vicario con Valladolid Nuevo.

El automóvil en el que se desplazaban las dos víctimas recibió una ráfaga de proyectiles en el costado izquierdo. Las primeras indagatorias establecen que los atacantes interceptaron la unidad y dispararon repetidamente con armas de fuego.

El hecho fue corroborado por agentes municipales de Leona Vicario, luego de un reporte ciudadano recibido alrededor de las 7:20 horas, en el que se advertía sobre un vehículo fuera de la vía, en dirección a Valladolid Nuevo. Al acudir al sitio en una patrulla, los policías confirmaron que se



De acuerdo con las primeras versiones, una ráfaga de disparos alcanzó la unidad en la que se desplazaban las víctimas. (Fotos PorEsto!)

Autoridades se movilizaron a la altura del kilómetro 270 de la carretera libre Cancún-Mérida

trataba de un Nissan, Versa, gris, parcialmente fuera de la cinta asfáltica y con los neumáticos derechos sobre la maleza.

Dentro del automóvil, que carecía de placas de circulación, fueron hallados un hombre y una mujer sin signos vitales, situación que paramédicos confirmaron minutos después al arribar al punto.

La carretera fue acordonada para que personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) realizará las diligencias correspondientes, mientras elementos de la Guardia Nacional aseguraron el área.

Recuento criminal

A la fecha, la policía municipal de Puerto Morelos registra alrededor de 18 muertes vinculadas al crimen organizado.

* El primer caso fue documentado el 9 de marzo, cuando los agentes atendieron un reporte sobre un cuerpo con señales de violencia, envuelto en una lona, en un camino cercano al parque Crococun. * Ese mismo mes, dos taxistas fueron denunciados como desaparecidos y

uno de ellos apareció en un video acusando a la dirigente sindical de presuntos vínculos con grupos delictivos.

* En octubre, un cadáver calcinado fue localizado dentro de un vehículo incendiado en la carretera Cancún-Leona Vicario, cerca de la entrada a Francisco May, en un hecho que inicialmente no trascendió.

* El 6 de noviembre se detectó una fosa clandestina en el rancho "Sac-Lol", ubicado sobre la vía Leona Vicario-Valladolid Nuevo.

(Redacción PorEsto!)



El vehículo quedó mal estacionado, entre la vía de rodamiento y la maleza del lugar.



El primer hecho de alto impacto de este año se registró el pasado 9 de marzo.



Un despliegue de la FGE y Marina inspecciónó una extensa zona utilizada como relleno sanitario, donde activistas solicitaron inspeccionar en la demarcación. (G. Alcocer)

Realizan búsqueda de extraviados

Colectivos y autoridades recorrieron tiraderos y brechas de la Ruta de los Cenotes para ubicar puntos desaparecidos

PUERTO MORELOS.- Integrantes del colectivo “Verdad, Memoria y Justicia” realizaron un extenso recorrido en el tiradero municipal situado en la entrada de la Ruta de los Cenotes.

Además de revisar otros tramos de la carretera que conecta Puerto Morelos con Leona Vicario, en busca de sus familiares desaparecidos.

Como parte de las indagatorias por la desaparición de personas en Puerto Morelos, Leona Vicario y Cancún, elementos de

la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana realizaron el resguardo de las madres pertenecientes a este colectivo y del Grupo de Búsqueda de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Un contingente de agentes de la FGE, con apoyo de la Secretaría de Marina Armada de México, arribó durante las primeras horas del día a una amplia franja utilizada como relleno sanitario, en la carretera conocida como Ruta de los Cenotes, a la altura del kilómetro 1, en dirección de Puerto Morelos hacia

Leona Vicario.

Romana Rivera, presidenta del colectivo “Verdad, Memoria y Justicia”, informó que en distintos puntos del estado existen casos de desaparición cuyos familiares integran esta agrupación. Indicó que, de manera individual, las familias originarias de Leona Vicario, Puerto Morelos y algunas zonas de Cancún seleccionaron esta área de la Ruta de los Cenotes como punto de búsqueda.

Por esta razón, el Grupo de

Búsqueda de la FGE organizó un operativo en varios sitios de la Ruta de los Cenotes, como el basurero municipal, dos brechas de terracería y otros dos predios de la zona, donde los allegados de las personas desaparecidas solicitaron realizar inspecciones.

Rivera añadió que, en Puerto Morelos, Leona Vicario y la región de Lázaro Cárdenas, incluida Kantunilkín, se han documentado numerosos casos de desaparición. Señaló que también existen familias afectadas

en Cancún y Alfredo V. Bonfil, y que se desconoce el lugar al que pudieron haber sido trasladadas las personas, por lo que cualquier punto puede convertirse en un sitio de revisión. Explicó que el objetivo es descartar áreas a lo largo de la Ruta de los Cenotes.

Romana Rivera señaló que se han llevado a cabo otras exploraciones en áreas de Puerto Morelos y Leona Vicario, con el propósito de apoyar a los familiares en la búsqueda de sus seres queridos.

(Gabriel Alcocer)

Instruyen a estudiantes sobre la violencia digital en el municipio

PUERTO MORELOS.- Ante una normalización de la violencia digital, los estudiantes del Colegio de Bachilleres recibieron una plática para la prevención de este tipo de conducta que se presenta con frecuencia en los planteles escolares, pero sin que estos hechos sean denunciados.

Un aproximado de 470 alumnos de esta escuela preparatoria fueron alertados sobre las consecuencias de incurrir en estos actos, pero también en la manera que pueden pedir ayuda y aportar información para la investigación de la Policía Cibernética.

Esta actividad fue realizada ayer por el Grupo Especializado para la Atención de la Violencia Familiar y de Género (Geavig), en coordinación con personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo y otras autoridades, en el marco del Día

Alumnos del Colegio de Bachilleres recibieron una charla preventiva

Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Sostuvo que el enfoque está en la población más vulnerable o expuesta a este tipo de agresiones, particularmente adolescentes y jóvenes. Señaló que el mensaje del 25 de noviembre marca el inicio de los 16 días de activismo —que concluyen el 10 de diciembre— y que va dirigido a las juventudes, subrayando la importancia y urgencia de que conozcan y comprendan las distintas formas de violencia.

El tema de la prevención está

basado en la campaña que lanzó la Organización de las Naciones Unidas (ONU), denominada “Únete para poner fin a la violencia digital contra las mujeres y contra las niñas”.

Pérez López reconoció que lamentablemente se ha normalizado la violencia digital y solo en algunas ocasiones, cuando la víctima es amenazada con la publicación de alguna fotografía, es cuando presentan una denuncia.

La directora del Geavig indicó que brindaron información importante a los estudiantes, como el origen de la Ley Olimpia, que sanciona a los agresores que utilizan la tecnología para violentar a niñas o mujeres.

“Son pocos los casos que se reportan; crean páginas en redes sociales, manejan todo de forma cerrada, lo normalizan y no presentan denuncias. Sólo cuando



Grupo especializado impulsa campaña contra agresiones. (G. Alcocer)

comienzan las amenazas acuden a las autoridades, ante un riesgo inminente, como cuando les advierten: ‘si no haces esto, publicaré tu fotografía’, añadió.”

En lo que va del año, el Geavig ha recibido tres reportes de

amenazas de violencia digital, por medio de fotografías que se tomaron las víctimas, las cuales utilizaron sus agresores para hostigarlas, sin que esas imágenes llegaran a ser difundidas.

(Gabriel Alcocer)

Lázaro Cárdenas

Exigen diversificación productiva

Pescadores indicaron que la inactividad por el clima afecta sus ingresos y no tienen alternativas

El sector pesquero de Lázaro Cárdenas exigió alternativas de trabajo y programas permanentes que permitan la subsistencia de más de mil 500 pescadores.

Este hecho se deriva de la grave crisis de inactividad causada por los constantes frentes fríos y cierres de puerto que han paralizado sus labores desde el principio de noviembre.

El hecho, lejos de ser coyuntural, se agrava por la falta de esquemas que reactiven al sector fuera de temporada de pesca y durante los recurrentes fenómenos meteorológicos de invierno, que afectan los últimos meses de cada año y principios del siguiente.

Alberto Pérez Villatoro, representante de la Federación de Cooperativas Pesqueras de la zona norte, destacó que la situación es insostenible. "El sector aún no se recupera de las afectaciones recientes; sabemos que durante el invierno los 'nortes' son constantes, y no laborar nos afecta", indicó porque no se pueden recuperar porque no hay alternativas de trabajo.

El inicio de noviembre marcó una drástica baja en la actividad. Los cierres de puerto registrados hace dos semanas por un frente frío obligaron a los pescadores a detener sus actividades por casi seis días. A esta pérdida se suma la inminente llegada de un nuevo sistema frontal. Aunque la clausura del puerto a la navegación me-

Los trabajadores pretenden detonar la acuicultura u otras opciones a fin de garantizar una fuente de recursos

nor no ha sido anunciado formalmente para hoy, el dirigente no lo descarta. De concretarse, significaría al menos tres días más sin ingresos para las familias que dependen del producto del mar.

La afectación directa recae en los más de mil 500 pescadores de comunidades vitales como Chiquilá y Holbox, en el municipio Lázaro Cárdenas. La parálisis impacta directamente la captura de especies clave para la economía local: langosta, pulpo (cuya temporada está por concluir) y diversas especies de escama.

Pérez Villatoro enfatizó que los apoyos de programas sociales son insuficientes para compensar el despelome en los ingresos. La solución, insistió, va más allá del asistencialismo temporal: es imprescindible detonar la acuicultura u otras alternativas productivas que garanticen una fuente de ingresos durante los períodos de veda o inclemencia climática.

"Se debe detonar la acuicultura o alternativas que permitan subsistir; no podemos depender sólo



Durante el invierno, los hombres de mar suspenden sus labores frecuentemente. (Fotos Luis E. Cauich)

de programas sociales". Reiteró que necesitan proyectos que reactiven el sector durante los tiempos en que no se puede laborar.

El clamor del sector es un llamado a las autoridades para diseñar e implementar una estrategia de diversificación económica que provea seguridad y estabilidad a las familias pescadoras, enfrentando los efectos de la temporada invernal con resiliencia económica y garantizando la sostenibilidad a largo plazo de sus comunidades.

(Luis Enrique Cauich)



El sector comprende a más de mil 500 personas en este municipio. (Luis Enrique Cauich)

Revisan concesión de playas para abrir espacios públicos

LÁZARO CÁRDENAS.- En la isla Holbox la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat) revisa un total de 123 concesiones vigentes con el fin de establecer un ordenamiento.

A pesar de su gran afluencia turística, el destino no cuenta con arenales públicos oficialmente registrados, una situación que la Dirección de Zofemat busca revertir, afirmó su titular, Clementino Santana Ancona, quien añadió que, hasta el momento, el acceso a la costa de la isla no ha sido un problema.

El funcionario municipal reveló que la meta para el próximo año es la conversión de espacios que no cuenten con su documentación en lugares de acceso libre. "Este año venidero es la intención revisar algunas concesiones que estén irregulares y convertirlas en públicas", señaló, en respuesta a una demanda creciente de habitantes y visitantes.

La problemática se acentúa en áreas clave como Playa Norte, donde el director reconoció que la mayoría de la costa está otorgada a una empresa. No obstante, afirmó que hasta el momento no se han registrado problemas graves de acceso para los visitantes. "Los turistas han podido disfrutar a la orilla del mar; los empresarios han delimitado sus espacios. Aunque algunos recurren a colocar cercos, han sido liberados por las instancias competentes", sostuvo.

A pesar de las delimitaciones privadas, el público sigue llegando libremente a zonas como los bancos de arena de Punta Mosquito y la popular Punta Cocos. Aunque estas áreas también albergan concesiones, el acceso no ha representado un obstáculo hasta la fecha. Existen otras partes de la isla, más apartadas y sin desarrollo turístico, a las que se accede sin costo. Sin

embargo, una de las exigencias recurrentes de las familias locales es contar con arenales abiertos, especialmente quienes viajan en temporadas vacacionales y desean disfrutar de estos espacios sin tener que trasladarse a sitios más alejados o menos concurridos, lo que explica la demanda de playas públicas en Playa Norte.

El funcionario aseguró que la dependencia no ha recibido reportes formales de problemas por el acceso a la costa. No obstante, admitió que la solicitud de contar con playas públicas registradas es una petición constante que está siendo atendida por la autoridad municipal. La revisión de los 123 permisos de uso busca garantizar el derecho al libre tránsito en el litoral y formalizar espacios de esparcimiento para todos.

(Luis Enrique Cauich)



Holbox actualmente carece de arenales de uso abierto. (Luis E. Cauich)



Se confirman los problemas financieros del municipio. (Fotos Luis Enrique Cauich)



Existe la incertidumbre por la continuidad de los trabajadores temporales y de campo.

Solicitan rescate para los aguinaldos

El Ayuntamiento pidió al Estado un adelanto de participaciones por 9 millones de pesos

KANTUNILKÍN.- El Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas solicitó al Congreso del Estado un adelanto de participaciones por 9 millones de pesos para garantizar el pago de aguinaldos a su plantilla laboral.

Este hecho confirma la tensión financiera en la administración de Nivardo Mena. La noticia, inicialmente manejada como una posibilidad, se concretó para cubrir la prestación de unos 110 sindicalizados, cerca de 200 elementos de Seguridad y personal de confianza y eventual.

El tesorero municipal, Javier Alejandro Martínez Correa, aseguró que, aunque la solicitud

está en fase de preaprobación y se espera contar con el recurso a fin de mes, el monto solicitado es mucho menor al de otros municipios y su descuento se aplicaría en los primeros seis meses del siguiente ejercicio fiscal, sin poner en riesgo la operatividad. Destacó que el Ayuntamiento está implementando estrategias internas para "robustecer las finanzas" y evitar medidas drásticas, buscando optimizar la recaudación y los recursos antes de tomar decisiones que afecten a la base laboral.

Martínez Correa explicó que el adelanto de participaciones es la al-

La prestación será destinada a más de 310 empleados de la comuna

ternativa más viable ante la necesidad de cumplir con el pago de fin de año. Añadió que el adelanto de los 9 millones, que se descontará en mensualidades de 1.5 millones durante los primeros seis meses del 2026, no afectará las actividades del Ayuntamiento ni la atención a la comunidad.

A pesar de los esfuerzos del Gobierno por minimizar la noticia, la preocupación entre los trabajadores no es el aguinaldo, sino la posibilidad de un recorte de personal que se ha discutido abiertamente para mejorar la eficiencia financiera del municipio. Las versiones sobre la *guillotina* en la nómina, que circularon tras declaraciones del Presidente municipal en medios de comunicación, generaron inquietud, especialmente entre empleados de confianza y eventuales.

La plantilla laboral alzó la voz para pedir a la autoridad municipal que, en caso de con-

cretarse el recorte, se considere a quiénes se debe sacrificar. Empleados temporales y de campo, quienes realizan labores esenciales como bacheo, recolección de basura y mantenimiento de parques, han solicitado que el ajuste no recaiga en ellos, pues aseguran ser quienes realizan el "trabajo duro" del Ayuntamiento.

En su lugar, la presión social interna se dirige hacia la evaluación de auxiliares de dependencias que, según denuncian, "sólo están para pasar el día sentados, tomando fotos".

(Luis Enrique Cauich)

Inicia la CAPA reparación de fugas, luego de los reclamos

KANTUNILKÍN.- La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) inició un operativo de atención y reparación de las fugas de agua que afectan a esta cabecera municipal.

La problemática recurrente es causada por diversos factores, incluida la alta presión en las líneas de distribución. La dependencia ha logrado subsanar un 40 por ciento de la docena de reportes que se concentraban en colonias como Unidad Deportiva, CAPA, Expo y Terencio Tah Quetzal, lo que ha requerido la interrupción temporal del suministro a los habitantes para ejecutar los trabajos de reparación.

Tras los reportes ciudadanos y los difundidos en ediciones anteriores sobre la grave situación de las fugas que desperdician el líquido, CAPA ha enfocado sus esfuerzos en brindar una solución. El fin de semana pasado se contabilizaban más de 12 fugas activas en la cabecera municipal; entre este lunes y martes, la dependencia ha logrado reparar casi la mitad.

Las fugas son un problema crónico en la localidad, a menudo resultado de la ruptura de las antiguas líneas de distribución, las cuales no soportan la presión con la que fluye el agua. La atención prioritaria a estos puntos críticos

cos busca no sólo evitar el desperdicio del agua potable, sino también mejorar la eficiencia del servicio general.

No obstante, esta acción ha generado una afectación colateral para los habitantes: la necesidad de suspender el servicio de agua potable por períodos definidos. Un ejemplo se vivió ayer, cuando se atendió una de las fugas de mayor dimensión, localizada en la calle Reforma, de la colonia Expo.

Para llevar a cabo esta reparación, CAPA se vio obligada a interrumpir el suministro de agua a cerca de 3 mil usuarios de la zona.

La suspensión se mantuvo por cuatro horas, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde. Aunque la interrupción causó molestias, la dependencia argumentó que es una medida esencial para garantizar que las reparaciones sean sólidas y duraderas.

(Luis Enrique Cauich)



Se contaron 12 derrames en la cabecera municipal. (Luis E. Cauich)



Los pueblos podrán gestionar su propios recursos. (Luis E. Cauich)

Participan en un foro 55 comunidades indígenas

KANTUNILKÍN.- Autoridades comunitarias indígenas del norte de Quintana Roo participaron ayer en foros de difusión y análisis de la reforma al Artículo 2º Constitucional en Materia de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

Destacaron que, por primera vez, se les otorga el reconocimiento como sujetos de derecho público con la facultad de gestionar y ejercer recursos del nuevo Fondo de Aportación a la Infraestructura Social y Participativa de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos (Faispiam), de manera directa valorando al pueblo indígena y su autonomía.

La Unidad Deportiva de Kantunilkín fue la sede de estos encuentros, donde representantes

de 55 comunidades indígenas de la zona norte de Quintana Roo -incluyendo 36 de Lázaro Cárdenas, así como de Puerto Morelos y Tulum- se reunieron para discutir la aplicación práctica de la reforma constitucional, publicada el 30 de septiembre de 2024. Estos foros forman parte de un esfuerzo nacional impulsado por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y la Cámara de Diputados.

La agenda se centró en la difusión de los derechos de los pueblos indígenas, haciendo énfasis en su autonomía, libre determinación y la conformación de instancias regionales de autoridades comunitarias como mecanismos para hacer tangibles estos derechos a nivel local.

(Luis Enrique Cauich)

Felipe Carrillo Puerto



Supuestamente, un conductor no se detuvo, pese a las advertencias, por lo que agentes realizaron disparos al aire. Una versión indica que fue un percance común. (Fotos Justino Xiu)

Termina persecución en choque

Policías estatales cerraron el paso a un motociclista que intentó huir, el cual resultó con múltiples fracturas

La persecución policial a un motociclista, en Felipe Carrillo Puerto, terminó en un accidente cuando una patrulla le cerró el paso, provocando que el conductor saliera proyectado fuera de la cinta asfáltica y se estrellara contra una barda perimetral.

El hombre sufrió múltiples fracturas y tuvo que ser trasladado al hospital general para recibir atención médica.

Este incidente ocurrió durante la madrugada de ayer, cuando se reportó un percance vial en el que estuvo implicada una unidad de la

policía estatal, dejando a una persona con lesiones en extremidades superiores e inferiores.

Para evitar la presencia de curiosos, los agentes decidieron cerrar las calles cercanas al lugar del siniestro.

Respecto a lo sucedido, surgieron dos versiones. La primera señala que los elementos estatales, junto con fuerzas federales, realizaban un amplio operativo en distintos puntos de la ciudad para detectar actividades ilícitas, cuando a la altura de la calle 81 con 62 interceptaron a un motociclista

que presuntamente mostraba una conducta sospechosa.

Ante ello, le ordenaron detenerse; sin embargo, el conductor ignoró las indicaciones y aceleró la motocicleta, dirigiéndose hacia el sur de la ciudad, sobre la calle 62, lo que provocó que las unidades oficiales emprendieran la persecución por la misma vía.

Trascendió que los policías, con la intención de obligar al motociclista a frenar, realizaron al menos tres disparos de advertencia al aire, pero aun así este no se detuvo. De-

bido a ello, una patrulla estatal le cerró el paso, por lo que terminó impactándose contra la unidad.

La motocicleta, al chocar con la patrulla, salió proyectada hacia una barda perimetral, donde el conductor sufrió graves heridas, entre ellas posibles fracturas en las extremidades.

Al ver la gravedad del accidente y para evitar la presencia de curiosos, los uniformados acordonaron el área desde una cuadra antes del punto del impacto.

Para atender al herido se so-

licitó el apoyo de paramédicos de la Cruz Roja, quienes le brindaron los primeros auxilios, inmovilizaron sus extremidades y posteriormente lo trasladaron al hospital general de la ciudad para su valoración médica.

La segunda versión indica que únicamente se trató de un accidente vial común, en el que se vio involucrada la motocicleta y su conductor, argumento que habría sido difundido para evitar que se conocieran los detalles reales del caso.

(Justino Xiu)

Embiste camioneta a mujer y la deja con varias lesiones

FELIPE CARRILLO PUERTO. Una mujer resultó con diversas lesiones, luego de ser embestida por una camioneta cuyo conductor admitió no haberla visto, al encontrarse en el *punto ciego* del vehículo.

El presunto responsable aseguró que se hará cargo de los gastos generados mediante el seguro de la unidad. La motocicleta de la afectada fue arrastrada por casi dos metros.

Fue en la calle 64 con 75, de la colonia Leona Vicario, donde se registró el choque entre una motocicleta y una camioneta. Como consecuencia, la conductora del vehículo ligero resultó herida, por lo que fue necesaria la intervención de una ambulancia de la Cruz Roja para otorgarle los primeros auxilios.

Los primeros en arribar al sitio fueron los agentes de la Dirección

Chofer dijo que no vio a la víctima, ya que estaba en el punto ciego del vehículo; asegura que cubrirá los gastos

de Tránsito Municipal, quienes realizaron las diligencias periciales para determinar responsabilidades, mientras otros elementos se encargaron de desviar el flujo vehicular.

Minutos después llegaron los paramédicos de la Cruz Roja, quienes atendieron a la mujer lesionada. Algunos vecinos ya le habían brindado apoyo previo a la llegada de las autoridades, sentándola en una silla para esperar

la asistencia médica.

Una de las unidades involucradas es una camioneta Chevrolet, beige, con placas UUD-512-J de Quintana Roo, la cual circulaba sobre la calle 75, de poniente a oriente. Al llegar a la intersección con la calle 64, el operador, al no percatarse de la motocicleta conducida por la afectada, intentó cruzar y terminó arrollando el vehículo de dos ruedas.

El segundo automotor corresponde a una motocicleta Yamaha, azul, con placas 94BBJ5, también del estado. Esta transitaba de sur a norte cuando fue impactada, lo que ocasionó que fuera arrastrada varios metros, mientras su conductora salió proyectada contra el pavimento.

Una vez que los agentes de Tránsito Municipal finalizaron las labores periciales, ambos vehículos



Un accidente vial se registró en la colonia Leona Vicario. (Justino Xiu)

los fueron remitidos al corralón municipal para continuar con el procedimiento correspondiente. El chofer de la camioneta aseguró que su aseguradora cubriría los daños, aunque reconoció que no logró ver a la motocicleta y sólo escuchó el golpe antes de detenerse.

Por su parte, la mujer herida, tras ser valorada por los paramédicos, no requirió traslado al hospital. Únicamente se le recomendó acudir a una revisión médica para descartar posibles lesiones internas derivadas del impacto.

(Justino Xiu)

Privan de la libertad a un taxista

Supuesto comando irrumpió en una vivienda en Señor y se llevó a un hombre, la madrugada de ayer

FELIPE CARRILLO PUERTO.- En la comunidad Señor, un supuesto comando irrumpió en una vivienda para llevarse por la fuerza a un hombre que se desempeña como taxista.

Corporaciones federales y cuerpos de Seguridad recorrieron las calles de la localidad para verificar lo ocurrido.

La presunta privación ilegal de la libertad, registrada durante la madrugada de ayer, ocurrió en el centro de la comunidad. Sin embargo, aparentemente nadie observó nada, pese a que ocurrió frente al parque principal del poblado y a pocos metros de la Alcaldía.

Se logró indagar que la víctima fue identificada como Alex, de aproximadamente 40 años de edad, quien trabajaba como conductor de taxi y residía frente al parque, domicilio donde fue sacado de manera violenta por un presunto grupo armado.

Al parecer, nadie presenció lo ocurrido o, simplemente, los habitantes prefirieron permanecer en sus hogares para evitar posibles represalias de los delincuentes. Se supo que el ahora afectado laboraba como chofer en la ruta Señor-Felipe Carrillo Puerto y viceversa, aunque hace alrededor de un mes el propietario del vehículo le había



Cuerpos de Seguridad recorrieron las calles del poblado donde, al parecer, nadie vio lo ocurrido. (Alberto Kiin)

retirado la unidad.

Horas después, cuando las corporaciones policiales se enteraron del caso, acudieron al domicilio

para tomar conocimiento de lo sucedido y procedieron a acordonar el área, dando aviso a la Fiscalía General del Estado para iniciar la

investigación correspondiente.

Antes del mediodía llegaron elementos de la Fiscalía, quienes realizaron las diligencias perti-

entes, mientras efectivos del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y diversas fuerzas policiales resguardaron la zona para evitar algún incidente durante las labores de investigación.

La situación llamó la atención de los vecinos y de quienes transitaban por el área, mientras las autoridades trabajaban en el lugar. Posteriormente, el convoy de vehículos oficiales efectuó recorridos de vigilancia por las calles de la comunidad Señor, en busca de posibles indicios que permitieran esclarecer lo sucedido.

Hasta ahora no se ha difundido ninguna ficha de búsqueda a nombre del afectado, y las autoridades han mantenido un fuerte hermetismo respecto a los hechos violentos que ocurren en el municipio, aparentemente para evitar un aumento en las estadísticas de desapariciones forzadas.

(Alberto Kiin)

Empeora estado del camino de X-Hazil Sur a Naranjal Poniente

FELIPE CARRILLO PUERTO.- En condiciones deplorables se encuentra la carretera estatal de X-Hazil Sur a Naranjal Poniente, situación que se agravó durante las lluvias de semanas anteriores.

Esto representa un riesgo para casi una decena de comunidades ubicadas en este tramo, ya que, a unos días de concluir el año, la Secretaría de Obras Públicas del estado no destinó los recursos necesarios para la rehabilitación de esta vía.

De acuerdo con información recabada entre los usuarios de la carretera de X-Hazil Sur a Naranjal Poniente, señalaron que el estado del camino empeora cada día, especialmente tras la temporada de lluvias, pues ahora se observan baches de grandes proporciones.

Mencionaron que en este tramo se encuentran diversas localidades como X-Hazil Sur, San Andrés, X-Konha, Noh Caj, Kopchén, Chancah Derrepente, Mixtequilla, Chan Santa Cruz, Santa María Poniente, Naranjal Poniente, Petcab, Polinkín, Noh Bec, Yoactún, Laguna Kaná y Dzulá.

Una joven que constantemente viaja al poblado Chancah Derrepente relató que antes de llegar a dicha comunidad se han formado baches enormes, que representan un peligro para los conductores que deben transitar por la zona, in-

cluidos maestros, médicos, enfermeros, repartidores de abarrotes y transporte de personal que trabaja en la Riviera Maya.

Esto fue confirmado por Juan C., habitante de Kopchén, quien mencionó que el camino está severamente dañado y que las autoridades no han puesto atención a esta área, pese a que se han ingresado innumerables solicitudes y hasta el momento no se han asignado recursos para su reparación.

Señaló que el año está por terminar y no se ha hecho nada, aun cuando existían rumores de que la rehabilitación se realizaría este mismo periodo. Incluso personal de Obras Públicas acudió apa-

rentemente a medir el tramo que supuestamente sería reconstruido, pero hasta ahora no hay señales del inicio de los trabajos.

Lo único cierto es que el camino está peor que al inicio del año, deteriorado por el paso constante de vehículos, la acumulación de agua de lluvia y el crecimiento de baches que pueden provocar que los automóviles queden atrapados en el lodo.

Comentó que los habitantes se han organizado para llenar algunos tramos; sin embargo, al no contar con el material adecuado ni con maquinaria para efectuar estas labores, el tránsito vehicular vuelve a deslavar lo poco que se ha colocado.

(Justino Xiu)



Las lluvias hicieron que los baches sean mucho más grandes. (J. Xiu)



Alejandra Chuc, de X-Pichil, llevó su conocimiento a Tijuana. (Por Esto!)

Comparte artesana en foro de textil, sus experiencias

FELIPE CARRILLO PUERTO.- La artesana Alejandra Chuc Can, de X-Pichil, expuso sus experiencias en el foro "El textil, como patrimonio vivo, historia y cosmovisión de los pueblos originarios de norte a sur".

Los temas que abordó en el evento realizado en el Centro Cultural Tijuana fueron: el trabajo que realizan como colectivo, su organización comunitaria, los desafíos que enfrentan y el compromiso de conservar el conocimiento ancestral heredado de sus antecesoras.

En el encuentro artesanal, organizado por el Gobierno de México a través de Original, participó Chuc Can, en un espacio de diálogo donde maestros compartieron

saberes sobre la historia, la cosmovisión y la importancia del textil como patrimonio vivo.

En este contexto, Alejandra habló sobre las labores que efectúan como colectivo "Lol-Chuy", su estructura comunitaria, las dificultades que afrontan y la responsabilidad de preservar los conocimientos antiguos transmitidos por sus ancestros.

La artesana mencionó que el legado que practica proviene de su abuela, Apolinaria Coh Hau (+), y posteriormente de Julia Can Coh (+), su madre, quien le enseñó el antiguo arte del bordado, así como el simbolismo presente en cada figura y geometría plasmada en las prendas tradicionales.

(Justino Xiu)

José María Morelos



Desde el Gobierno se entregan tanques de herbicidas, pesticidas y fertilizantes, aunque los productores están conscientes de los daños secundarios. (Fotos Lusio Kauil)

Prevalece uso de agroquímicos

Pese a los efectos de salud, la aplicación de líquidos es impulsada por las políticas públicas

La dependencia de los agricultores de José María Morelos al uso de agroquímicos para mejorar la producción de alimentos continuará por muchos años, impulsados por las políticas públicas.

Así lo señaló la maestra del área de Agroecología de la Universidad Intercultural Maya, María de Jesús Méndez Aguilar.

Explicó que, aunque los productores están conscientes de los efectos adversos en la salud humana, el suelo y el medio ambiente, esta forma de trabajo persiste.

Indicó que el hecho de que el Gobierno entregue a los productores fertilizantes, pesticidas y herbicidas para aplicarlos en sus cultivos es una muestra de que, a nivel institucional, se avala el uso de agroquímicos.

Agregó que los campesinos también saben que estos productos representan una forma rápida y eficiente de obtener buenas cosechas.

Expuso que el uso excesivo de fertilizantes estresa las plantas y aumenta la concentración de sales en el suelo, pues estos insumos no son

puros y requieren sales para adherir los nutrientes. Al salinizarse la tierra, explicó, se dificulta la absorción de nutrientes y las plantas tienden a marchitarse, algo que los productores conocen muy bien.

Añadió que los agricultores también saben que los químicos que aplican en sus parcelas -como herbicidas y plaguicidas- provocan mareos, vómitos y problemas mayores, no sólo a quienes los utilizan, sino también a sus esposas, quienes lavan la ropa que usan para trabajar en el campo.

En los cultivos, detalló, el uso excesivo de agroquímicos reduce el sabor de los frutos, acorta su vida en los anaqueles y afecta la salud del consumidor. Además, estos productos son cada vez más costosos por la cantidad de químicos utilizada para obtenerlos.

De acuerdo con la profesora, para modificar los modelos de producción que iniciaron en la década de los 50 en México es fundamental impulsar una agricultura basada en la agroecología, como lo hace actualmente el programa "Sem-

brando Vida", donde no se permite quemar la vegetación retirada, sino que se incorpora al suelo. Añadió que este proyecto ya trabaja con fertilizantes orgánicos elaborados en biofábricas.

Consideró que esta práctica debe adoptarse de manera masiva, no sólo dentro de "Sembrando Vida", para que los agricultores comiencen a integrarla.

Hoy se conmemora el Día Mundial contra el Uso Indiscriminado de Agroquímicos en la Agricultura. (Lusio Kauil)

Desprecian la carne de cerdo, pese a mantener precio bajo

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Aunque la carne de puerco se mantiene en 125 pesos el kilo durante todo el año en los negocios locales, la venta del producto es baja.

Esto refleja que la economía de las familias la ciudad no está bien, informó el representante de los carníceros, Leonel Santos Tuyub Martín, quien indicó que en diciembre esperan al menos un ligero repunte en sus ventas.

Comentó que el kilo del animal en pie que traen de granjas Yucatán se los venden a 52 pesos; hace unos tres o cuatro meses aumentó un peso y llegó a 54, pero no ha subido más.

ACCESIBLE
125
pesos cuesta un kilo de pulpa porcina; sin embargo, pocos deciden consumirla.

Refirió que en otros años las granjas incrementaban un peso mensual al kilo de cerdo en pie y, al finalizar el año, el alza acumulada llegaba a 12 pesos, lo que los obligaba a ajustar ligeramente el precio

final al consumidor. Sin embargo, esta vez no ha ocurrido así, pues de enero a la fecha sólo ha subido un peso, por lo que mantienen el kilo de carne fresca en 125 pesos.

Señaló que suele sacrificar puerco todos los días para la venta; cuando consiguen una buena res también la procesan, aunque no sucede con frecuencia.

Santos Tuyub Martín explicó que desde que inició el año las ventas han estado bajas y, en ocasiones, apenas regulares. Esta situación, dijo, se debe a que la población atraviesa dificultades económicas y no puede comprar carne diariamente.

(Lusio Kauil)



Tabajeros esperan un repunte en ventas a fin de año. (Lusio Kauil)

Llega ebria e insulta a su familia

Mujer de La Presumida podría enfrentar un proceso ante la Procuraduría de la Defensa del Menor



Una fémina, al parecer bajo los efectos de una sustancia psicotrópica, agarró a sus hijos y se encerró en una habitación. (Lusio Kauil)

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Una mujer que llegó a su casa aparentemente ebria e intoxicada, presumiblemente por alguna sustancia ilícita, agredió verbalmente a sus hermanos sin motivo aparente.

Después se encerró en su cuarto con sus tres hijos y aseguró la puerta con candado. Aunque los menores lloraban y gritaban al ver a su madre alterada, nadie pudo auxiliarlos.

La fuente indicó que ayer, poco después de las ocho de la noche, se reportó al 911 un caso de violencia familiar en el poblado La Presumida, a un costado de la carretera federal, rumbo a la alcaldía Dziuché.

A esa hora se trasladó una patru-

lla con tres elementos y un integrante del Grupo Especial de Atención contra la Violencia Intrafamiliar y de Género (Geavig).

Al llegar se entrevistaron con Jorge Rovirosa, de 51 años, quien comentó que su hermana, Sandra, había arribado minutos antes en aparente estado de ebriedad y bajo posible efecto de una sustancia ilícita, y los había agredido verbalmente.

Posteriormente se encerró en su cuarto con sus tres hijos -de 11, ocho y seis años- y aseguró la puerta con cadena y candado para impedir que salieran. Los menores estuvieron gritando y llorando porque observaron que su madre estaba alterada; sin

En la comunidad
Tabasquito, un menor permaneció escondido de su padre y abuelos el pasado domingo

embargo, señaló que ellos no pudieron intervenir debido al estado en el que se encontraba.

Según la fuente policial, Jorge Rovirosa mencionó que este martes acudirán al DIF para interponer una

denuncia, ya que Sandra suele abandonar a sus hijos.

Ayer se consultó en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del DIF si ya habían atendido el caso, pero informaron que aún no lo habían visto, pero que ya tenían conocimiento de la situación.

El domingo pasado, en la localidad Tabasquito, un menor permaneció escondido de su padre y de sus abuelos durante más de diez horas, aparentemente porque no quería estar con ellos, pues sufrió maltrato.

El menor apareció a las dos de la mañana y el delegado del poblado lo mantuvo bajo resguardo.

(Lusio Kauil)

Prefieren leer libros físicos que digitales



Datos señalan que al 63% de los hombres les gusta repasar. (L. Kauil)

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Encuestas más recientes realizadas en México señalan que las personas prefieren leer libros en formato físico porque les parece más fiable su contenido que el digital.

Así lo indicó el representante del club de lectura "Libros en Cautiverio", José Talavera Lucero.

Ayer, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer los resultados de la Encuesta de los Módulos de Lectura (Molec) 2025, en la cual destaca que 63 por ciento de los hombres y 62 por ciento de las mujeres en el país prefieren leer libros impresos.

El representante del club de lectura subrayó la importancia de considerar este tipo de estudios, pues son muy pocas las encuestas que se realizan en México sobre hábitos de lectura.

Talavera Lucero señaló que, para los promotores de lectura, los datos que arroja la Molec son fundamentales porque permiten diseñar estrá-

tegias para fortalecer el gusto por la lectura entre la población local.

Expresó que el hecho de que los lectores sigan prefiriendo disfrutar una lectura mediante un libro físico en lugar de uno digital demuestra que la labor de los mediadores ha comenzado a reflejarse en este tipo de estudios.

Recordó que desde el año 2000 la política cultural orientada a fomentar el libro y la lectura a nivel nacional ha sido, en términos generales, satisfactoria, ya que más de la mitad de la población sigue prefiriendo el formato impreso.

Comentó que, antes de que el Inegi difundiera los resultados de la Molec 2025, se pensaba que, por el avance tecnológico y el auge de las redes sociales, el libro físico había dejado de considerarse el medio principal para disfrutar la lectura y que los libros digitales estaban tomando su lugar; sin embargo, dijo, ya se demostró que no es así.

(Lusio Kauil)

Exponen plantas curativas

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Para que la población conozca las plantas medicinales, ayer se realizó por primera vez una muestra fotográfica de al menos 50 especies nativas la zona.

El evento fue organizado por estudiantes de Salud Comunitaria de la Universidad Intercultural Maya (Uimqroo).

La sala del Centro de Acceso a la Información (CAI) fue el espacio donde se inauguró la exposición, que llamó la atención de estudiantes de diversas carreras y habitantes que acudieron al evento.

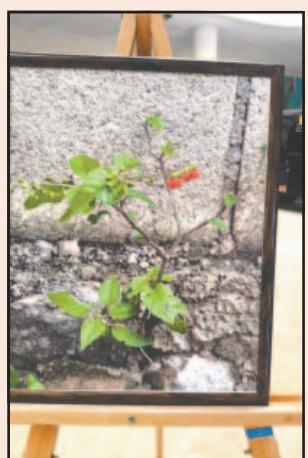
La profesora del área de Salud Comunitaria, Lidia Serralta Peraza, informó que se colocaron alrededor de 50 imágenes que muestran igual número de plantas medicinales propias la región.

Expuso que, además de la exhibición fotográfica, los estudiantes presentaron jabones, infusiones y pinturas elaboradas a base de plantas medicinales locales.

Señaló que la muestra incluyó fotografías de especies comunes en los traspasos, como romero, orégano, yerbabuena y naranja agria.

Asimismo, añadió que se presentaron plantas consideradas como malezas, entre ellas la conocida en maya como "x kanan", de la especie Hamelia patens, y el cundeamor (Momordica charantia). Explicó que el "x kanan" se utiliza para tratar granos y sallullidos, mientras que el cundeamor, ingerido en infusión, ayuda a disminuir los niveles de glucosa en la sangre.

(Lusio Kauil)



Muestran 50 especies vegetales nativas. (L. Kauil)

Bacalar

Sufren inundaciones 20 familias

Vecinos de la colonia 5 de Mayo acusaron al alcalde José Alfredo Méndez, por “no asumir responsabilidades”

Cerca de 20 familias, conformadas por 60 habitantes de la colonia 5 de Mayo, en Bacalar, sufren daños a su patrimonio desde hace más de nueve años, debido a las constantes inundaciones que se registran en la zona.

Lo anterior, debido a que en la avenida 7, con la intersección de las calles 30, así como 32 hay una baja elevación.

En ese contexto, una ama de casa -que prefirió mantenerse en el anonimato- declaró que los encharcamientos se originan por la ausencia de alcantarillado en ese tramo y varias deficiencias que el alcalde de Bacalar, José Alfredo Méndez, no ha querido atender.

La vecina explicó que esa parte únicamente dispone de dos desagües de aproximadamente 20 pulgadas de largo cada uno, los cuales no bastan para evacuar el agua de lluvia.

Asimismo, señaló que ambas rejillas suelen encontrarse obstruidas la mayor parte del tiempo, debido a la acumulación de materia vegetal provocada por varios árboles que se encuentran en la comunidad.

Señaló que, a diferencia de otros municipios de Quintana Roo, el Ayuntamiento de Bacalar no “mueve ni un solo dedo” para emprender jornadas de limpieza que favorezcan el desazolve del vital líquido potable durante los fenómenos meteorológicos.

“Cuando se anuncian los aguaceros nunca realizan ese tipo de labores, por eso cuando llega el agua, todo se obstruye; sólo nosotros los vecinos estamos pendientes”, enfatizó.

Además, comentó que un habitante de la colonia rellenó un terreno con más de 40 volquetes de escombros, motivo por el cual cuando hay precipitaciones, esos restos de concreto son arrastrados hacia las cañerías, provocando que se tapen.

Se supo que la reciente rehabilitación de las calles de la zona no benefició la avenida, pues el segmento quedó con una cota aún más



El agua ingresó a varios domicilios, lo que ocasionó pérdidas totales, desde muebles hasta electrodomésticos. (Fotos Williams Duran)

baja que previamente.

Las autoridades sólo muestran indiferencia

Un residente de la tercera edad manifestó que el problema fue comunicado a Romel Cano, director general de Obras Públicas en Bacalar; sin embargo, los colonos solo han recibido “promesas” del funcionario, mientras la situación se agrava.

“Dice que lo van a revisar, pero no vienen a inspeccionar el terreno y pasaron meses y no han hecho nada”, lamentó.

Añadió que cuando acuden a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA), los envían a otro lugar, o los remiten al Palacio Municipal y los regresan

Quejoso dijeron que el Ayuntamiento “no mueve ni un dedo” para hacer jornadas de limpieza y desazolve

con Obras Públicas, lo que les genera fastidio.

Contó que cuando la colonia quedó bajo el agua durante los aguaceros intensos registrados en junio y julio del 2024, los vecinos se tuvieron que organizar para contratar una maquinaria que rompió y aceleró el drenaje de los encharcamientos, con recursos propios.



Mencionó que las autoridades estatales y el actual alcalde del Pueblo Mágico les prometieron que ejecutarían las remodelaciones y los ayudarían a reparar los daños de sus electrodomésticos; sin embargo, la asistencia nunca llegó.

“La Gobernadora vino y se comprometió, nos dijo que nos iba a respaldar, porque lo perdimos todo; ya va un año y no ocurrió nada”, afirmó el vecino.

Como ejemplo de lo anterior, refirió que el pasado 24 de noviembre el barrio quedó completamente inundado por efecto de los aguaceros torrenciales que se registraron ese día.

El agua penetró en varios domicilios, afectando de manera especial a las personas mayores y a los niños.

“Mi madre ni siquiera podía ir al baño, todo estaba asqueroso, el sanitario estaba encharcado; ella no quería salir, es su casa, pero por su seguridad la sacamos de ahí”, relató otro habitante.

Igualmente, un padre de familia comentó que las mochilas de su hija se mojaron, todos sus útiles se arruinaron; “esto no lo ve el señor Alcalde”.

Aseguró que no han recibido apoyo del Presidente municipal y exhortó a las autoridades a asumir sus responsabilidades, tal como cuando se acercaron a pedir votos:

“Es lo justo; estas condiciones de vida nadie las merece. ¿Te imaginas que unas lluvias destruyan tu patrimonio? Es algo que no le deseo a nadie”, concluyó.

(Williams Duran)



El Gobierno del Estado se comprometió a ayudar a pobladores, pero no les cumplió.



A los residentes solamente les dan largas por parte del director de Obras Públicas.

Península

Violencia persistente

El 71% de las mujeres en Yucatán ha sufrido agresiones; seis feminicidios en el año confirman la crisis

MÉRIDA, Yuc.- Cada 25 de noviembre, el país se pinta de morado para recordar que la violencia contra las mujeres no es una efeméride, sino una herida que atraviesa generaciones.

En Yucatán, un estado que suele presumirse como "el más seguro de México", las cifras cuentan otra historia: una realidad cotidiana donde miles de niñas, adolescentes y adultas conviven con el miedo, el silencio y la desprotección institucional.

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh), elaborada por el Inegi, retrata con crudeza lo que no siempre se quiere aceptar. En Yucatán, 71.4% de las mujeres de 15 años o más ha vivido algún tipo de violencia a lo largo de su vida. Son siete de cada diez yucatecas.

El dato es aún más alarmante cuando se observa que 44.9% sufrió violencia en los últimos 12 meses, lo que evidencia un incremento reciente y persistente.

Sin embargo, hay historias que no llegan a las estadísticas oficiales, porque muchas agresiones no se denuncian, no se investigan, o simplemente quedan sepultadas en la vida doméstica. La entidad puede presumir bajas tasas de denuncias o pocas llamadas al 911; sin embargo, eso revela más la desconfianza institucional que una ausencia de violencia.

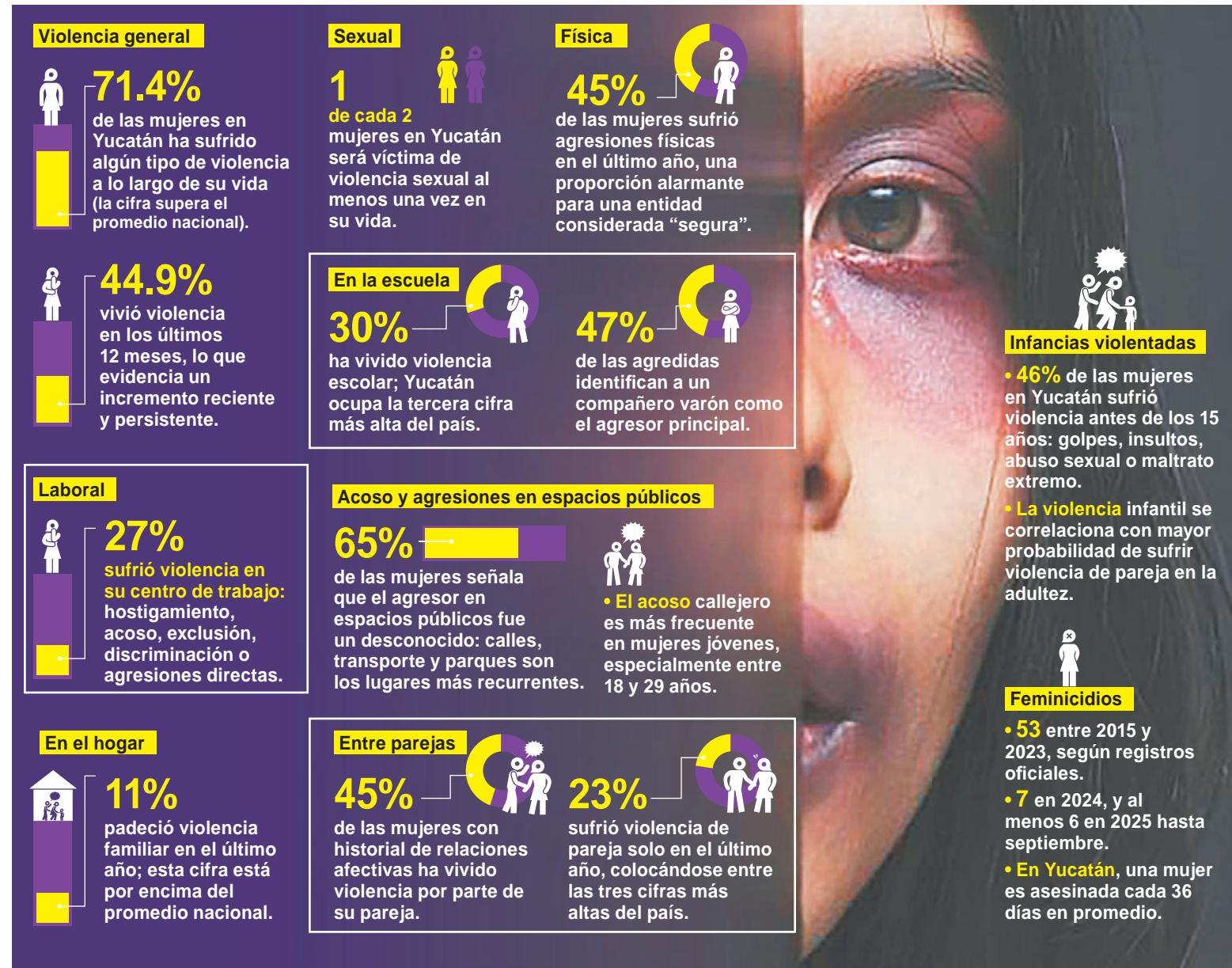
Diversas formas

La violencia sexual es una de las más extendidas: la mitad de las mujeres en Yucatán será víctima de agresión sexual en algún momento de su vida, según los datos del Inegi. No se trata de una tendencia aislada: se vincula con otras formas de hostigamiento que se reproducen en distintos espacios.

En la última medición, 45% de las mujeres reportó haber sufrido violencia física en el último año, una cifra que desmonta cualquier idea de tranquilidad doméstica.

Las aulas, tradicionalmente visibles como espacios seguros, tampoco escapan a este fenómeno. Tres de cada diez mujeres vivieron violencia escolar, y casi una cuarta parte la padeció apenas en el último año. En este ámbito, Yucatán tiene uno de los porcentajes más altos del país, con un dato que inquieta: 47% identificó a un compañero de la escuela como su agresor.

En el trabajo, el panorama no mejora. 27% de las yucatecas ha sufrido violencia laboral, y una proporción significativa reportó hostigamiento o agresiones físicas y sexuales en oficinas, comercios o



centros de servicio.

Y en el espacio público –calles, paraderos, parques– 65% de las mujeres identifica a un desconocido como agresor, lo que reforza la sensación de vulnerabilidad en ciudades que se presumen "tranquilas".

El silencio más profundo

El hogar, que debería ser un refugio, también puede convertirse en el lugar más peligroso. El 11% de las mujeres sufrió agresiones familiares en el último año, una proporción por encima del promedio nacional. Pero la cifra más devastadora se encuentra en las relaciones de pareja: 45% de las yucatecas que han tenido una relación afectiva fue violentada por su pareja, y casi una de cada cuatro lo vivió en el último año. Esto posiciona al estado entre las entidades con mayor prevalencia de violencia de pareja en México.

En el trabajo, el panorama no mejora. 27% de las yucatecas ha sufrido violencia laboral, y una proporción significativa reportó hostigamiento o agresiones físicas y sexuales en oficinas, comercios o

Infancias vulneradas, círculos que se repiten

La violencia hacia las mujeres no inicia en la adultez. Según la misma encuesta, 46% de las mujeres en Yucatán vivió algún tipo de violencia antes de los 15 años. Es decir, casi la mitad de las niñas crece en entornos donde la agresión es parte del día a día. Muchas de esas violencias –física, psicológica o sexual– provienen de personas cercanas: familiares, vecinos, figuras de autoridad. Estudios recientes advierten que estas experiencias se correlacionan con mayor probabilidad de sufrir violencia en relaciones afectivas adultas, perpetuando un ciclo difícil de romper.

Feminicidios: la expresión más extrema

Entre 2015 y 2023, Yucatán registró 53 feminicidios, una cifra que

crece lentamente pero que evidencia una violencia letal persistente. En 2024 se reportaron siete feminicidios, y hasta septiembre de 2025 ya se contaban al menos seis mujeres asesinadas en circunstancias vinculadas a violencia de género.

Eso significa que, en promedio, una mujer es asesinada cada 36 días en la entidad. La cifra explica por qué organizaciones de mujeres insisten en que Yucatán no es una excepción, sino parte de una crisis nacional.

La brecha entre la ley y la realidad

Méjico cuenta con leyes pioneras para proteger a las mujeres: tipos penales de feminicidio, órdenes de protección, procesos de divorcio más accesibles, entre otros. Sin embargo, investigaciones recientes muestran que las reformas legales, por sí solas, no han logrado reducir los feminicidios. El problema es más profundo: tiene que ver con la

falta de prevención, la impunidad, la normalización de las violencias, y los vacíos institucionales en atención, justicia y seguimiento.

En Yucatán, los refugios y centros de atención operan con recursos limitados. Muchas mujeres que buscan ayuda terminan huyendo con sus hijas e hijos, sin garantías plenas para reconstruir sus vidas.

La Red Nacional de Refugios estima que miles de mujeres y sus menores pasan por estos espacios en el país cada año, y el estado no es la excepción.

Los datos muestran una violencia profunda que se vive en todos los rincones del estado, desde el centro de Mérida hasta comunidades del sur. Las organizaciones insisten en que es urgente fortalecer las denuncias, mejorar la respuesta institucional, invertir en educación de género desde la primera infancia, y garantizar que la justicia deje de ser una promesa incumplida.

(Redacción POR ESTO!)

Alarma miasis humana en Yucatán

Ante el aumento de los contagios en el Estado vecino, los campechanos piden cercos sanitarios

ESCÁRCEGA, Campeche.- Luego de que la Secretaría de Salud Federal revelara un nuevo contagio de gusano barrenador en habitantes de Yucatán; la población de diversos municipios de Campeche ha entrado en alerta y piden a las autoridades la implementación de cercos sanitarios para evitar que la enfermedad avance en nuestro Estado.

Hasta el momento, las cifras oficiales indican que Yucatán encabeza las cifras de miasis en humanos por la mosca *Cochliomyia hominivorax* con seis, el último de ellos registrado en un hombre de 33 años, originario de Maní, y quien requirió ser hospitalizado en la clínica de Tekax.

En el caso de nuestro Estado, hasta el momento se han confirmado tres casos de gusano barrenador en humanos, afectando principalmente a personas con heridas abiertas en zonas rurales de los municipios de Candelaria y Carmen. Una paciente falleció pero posteriormente se aclaró que la causa fue un cáncer preexistente y complicaciones del mismo.

El gusano puede infectar cualquier herida en animales o humanos, por muy pequeña que sea, incluso una picadura de garrapata, en el caso de los adultos mayores que manejan ganado. Esta situación es relevante para la salud humana ya que, aunque se trata de una enfermedad principalmente de impacto en la ganadería, también puede afectar a las personas que tengan heridas sin cubrir, sin curaciones y si viven en una zona donde hay animales infectados.

Por ello, se recomienda a la po-

blación estar atenta a sus lesiones, acudir a su unidad de salud para su curación y mantenerlas cubiertas; actualmente existe tratamiento para eliminar las larvas en humanos; sin embargo, es importante señalar que las larvas adultas deben retirarse mediante un procedimiento manual y, en ocasiones, dependiendo de su localización y extensión, se realiza en quirófano.

Escárcega en tensión

Por el tipo de oficios que se realizan en Escárcega, más de tres mil 800 adultos mayores corren el riesgo de desarrollar miasis, ya que constantemente sufren heridas en el campo que quedan expuestas, y son propicias para la mosca depositaria; además de que el municipio colinda con Candelaria y Carmen, que tienen registro de personas infectadas.

El doctor Luis Molina Chablé, coordinador de Epidemiología de la Jurisdicción Sanitaria 02 de Escárcega, confirmó que por el tipo de oficios propios del municipio como la ganadería o la agricultura, existe el riesgo latente de que las personas contraigan al gusano.

El especialista insistió en que los adultos mayores con algún tipo de herida, independientemente de su oficio, no están exentos de ser huéspedes de la larva, pero los principales factores de riesgo, están identificados en quienes manejan ganado y tienen lesiones.

Según el epidemiólogo, existen dos especies de moscas que causan esta miasis, la mosca del Nuevo Mundo o *Cochliomyia hominivorax* y la mosca del Viejo



La enfermedad tiene un gran impacto en las actividades y labores de tipo agropecuario. (Especial)

Mundo conocida como la *Chrysomya bezziana*. Cabe mencionar que la JSN2 solo ha confirmado un caso en humanos en esta jurisdicción, ocurrido en el municipio de Candelaria, también se presentó un caso probable en Calakmul, pero fue descartado.

Para prevenir nuevos casos, se mantiene una vigilancia epidemiológica permanente en todas las unidades del sector salud y una coordinación constante para realizar acciones de cerco epidemiológico conjunto cuando se detecta un caso probable en humanos.

(Joaquín Guevara)



Extirpar las larvas puede requerir un esfuerzo quirúrgico. (Especial)

Informa Senasica que hay 632 casos de gusano barrenador

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.- Campeche sumó doce casos nuevos de gusano barrenador, al pasar de 620 a 632 diferentes especies afectadas al último corte reportado por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), entre el 20 de noviembre del 2024 al 15 de noviembre del año en curso.

El total de casos registrados en la Entidad responde a 439 de ganado bovino, 93 caninos, 29 suinos, 40 equinos, 25 ovinos, tres humanos, así como tres felinos. De los reportes antes mencionados los que aún están activos son 14 registros en caninos, dos en bovinos y dos en porcinos.

Del total el Estado registra 18 casos activos, divididos en cinco de sus 13 municipios, siendo estos Campeche con ocho reportes, Calkiní con tres, Candelaria con tres, Calakmul con dos, así como Tenabo con dos.

CONTAGIOS

3

de los infectados son personas, al parecer dedicadas a oficios rurales.

Panorama Peninsular

En la Península de Yucatán, la Campeche con 632 registros confirmados es la segunda con mayor cantidad de casos registrados, pues solo es superada por Yucatán, que acumula mil 177 incidencias, en el tercer lugar figura Quintana Roo, donde existen 249 reportes.

Respecto a los casos activos en la región peninsular, hay registro de 193 casos, donde Yucatán es el primer lugar con 150 incidencias, seguido de Quintana Roo con

reporte de 25 y en el tercer lugar figura Campeche con 18 casos.

Panorama nacional

En el país han sido registrados 10 mil 543 casos de gusano barrenador de ganado entre el 20 de noviembre del 2024 al 15 de noviembre del año en curso, de los cuales 926 casos aún siguen activos.

El total de casos acumulados está dividido de la siguiente forma, Chiapas es la entidad que ocupa el primer lugar con un registro de 4 mil 787 registros, seguido de Oaxaca con mil 401, Veracruz con mil 206, Yucatán con mil 177, Tabasco con mil 11, así como Campeche con 632.

En la lista también figuran otras siete entidades: Quintana Roo con 249, Puebla con 69, Guerrero con cinco, Nuevo León con 2, Querétaro con 2, así como Jalisco con uno y Morelos con un caso.

(David Vázquez)



Del total de infecciones, 439 corresponden a bovinos. (Especial)

Deportes

Chetumal, Q. Roo, miércoles 26 de noviembre del 2025

Catedrático

Chelsea vence cómodamente a un *Barcelona* que jugó con diez hombres, por 3-0 en Stamford Bridge, para obtener su tercera victoria en la *Champions* y acercarse a la cima  Página 48 y 49



El conjunto llega a 10 puntos y se sitúa justo por detrás del trío de cabeza: *Bayern Múnich*, *Arsenal* e *Inter* (12 unidades), que juegan esta tarde en el cierra de la semana 5. (AFP)

Con tres partidos empieza la *Fiesta Grande* del futbol azteca; *Toluca* alza el telón

 Página 46 y 47

Van cuatro equipos por el boleto de la final del torneo de veteranos

 Página 50

FIFA presenta los bombos para el sorteo del Mundial, que será el 5 de diciembre

 Página 51

INICIA LA FIESTA CON

IDA
Miércoles
26 de nov. 19:00 h
Estadio Benito Juárez

VUELTA
Sábado
29 de nov. 19:05 h
Estadio Nemesio Diez

G
P
E

1° SUEÑO DE BICAMPEÓN

Pts: 37

Les vino bien al Turco Mohamed y a los Diablos la última jornada en la que vencieron al América, después de un bache de tres empates que interrumpió una seguidilla de siete victorias. Con ese ímpetu, Toluca busca defender su corona tras quedar líder en fase regular.

	TOLUCA	JUÁREZ
J1	3-1	1-1
J2	4-2	0-1
J3	3-4	1-1
J4	2-0	0-2
J5	1-1	2-1
J6	0-1	2-1
J7	3-1	1-0
J8	3-1	1-1
J9	3-0	2-3
J10	6-2	3-1
J11	3-1	2-0
J12	4-2	1-3
J13	4-0	2-2
J14	0-0	2-4
J15	2-2	4-4
J16	0-0	2-1
J17	2-0	1-2

8° BAUTISMO DE FUEGO

Pts: 23

¿Era imposible tener en la liguilla a un club que perdió seis veces? Se debe ser muy Bravo para conseguir por primera vez su clasificación a la Fiesta Grande. Ahora, el cuadro de Martín Varini tendrá que descifrar la forma de exorcizar a un Diablo que pretende darle una cálida bienvenida.

IDA
Miércoles
26 de nov. 23:00 h
Estadio Caliente

VUELTA
Sábado
29 de nov. 21:10 h
Estadio Universitario

2° BALUARTE DEL CONDE

Poco se ha mencionado del extraordinario trabajo de Guido Pizarro con Tigres, un equipo que tal vez no sea de rachas, pero sí efectivo a la hora de cuidar el resultado. Los felinos son el único equipo que sólo permitió una derrota, la cual no ha vuelto a probar desde el 16 de agosto.

	TIGRES	TIJUANA
J1	0-0	1-0
J2	1-0	1-3
J3	4-3	1-1
J4	7-0	2-2
J5	1-3	2-0
J6	2-2	3-3
J7	1-0	3-0
J8	0-0	1-1
J9	1-1	5-0
J10	2-0	1-0
J11	2-0	2-0
J12	1-1	2-2
J13	5-3	3-4
J14	2-1	0-0
J15	2-0	0-2
J16	1-1	1-4
J17	3-1	2-0

7° CONTRA LOS MONSTRUOS

Pts: 24

Habrá que ser un Loco para intentar pelear contra la élite del fútbol mexicano, aunque para Sebastián Abreu la humildad de sus futbolistas puede ser clave, con todo y que Xolos arrastra tres derrotas en sus últimos cinco juegos y que es el único de la serie que no pudo ligar victorias.

8 CLUBES EN LA MIRA

IDA
Jueves
27 de nov. 20:07 h
Estadio Akon

VUELTA
Domingo
30 de nov. 19:00 h
Estadio Olímpico Universitario

3° ALLÁ VAN DE NUEVO

Pts: 35

Con un sabor amargo cerró Cruz Azul por perder el liderato y a su portero Kevin Mier en la última fecha. Pero, ¿qué sería de La Máquina sin su acostumbrada adversidad? Su mayor fortaleza podría ser CU, recinto al que le han entregado más alegrías que su propio dueño, pues allí nadie les ha ganado.

	CRUZ AZUL	CHIVAS
J1	0-0	0-0
J2	3-3	0-1
J3	4-1	4-3
J4	2-1	0-1
J5	3-2	1-2
J6	1-0	3-3
J7	2-1	1-2
J8	1-0	2-1
J9	3-2	0-3
J10	2-2	3-1
J11	0-2	2-0
J12	1-1	2-1
J13	2-1	2-0
J14	1-1	0-1
J15	2-0	4-1
J16	3-0	1-0
J17	2-3	4-2

6° CHIVA SUELTA

Pts: 29

Para los incrédulos, el Guadalajara llega con el cartel de favorito tras un cierre impresionante en el que ha ganado 8 de sus últimos 10 encuentros. Ni el campeón registró tan buenos números en la parte final; además, sólo perdió ante tres de los siete participantes.

IDA
Miércoles
26 de nov. 21:05 h
Estadio BBVA

VUELTA
Sábado
29 de nov. 17:00 h
Estadio Cd. de los Deportes

4° A MOVER LAS PIEZAS

Pts: 34

Se le han terminado las ideas al técnico del América en la fase regular y ninguna le convence. El elenco de Jardine sólo pudo vencer a dos de los siete equipos que participan en la liguilla: Tijuana y Tigres. Además, apenas logró dos triunfos en los últimos cinco juegos.

	AMÉRICA	RAYADOS
J1	1-1	0-3
J2	3-1	1-0
J3	1-1	3-1
J4	1-0	3-1
J5	3-1	3-2
J6	4-2	3-0
J7	2-0	4-2
J8	1-2	1-0
J9	2-2	2-2
J10	1-0	2-6
J11	4-1	1-0
J12	3-0	2-2
J13	1-2	1-1
J14	2-1	4-2
J15	2-2	0-2
J16	2-0	1-1
J17	2-0	2-4

5° IDENTIDAD PERDIDA

Pts: 31

¿En dónde quedaron los Rayados imbatibles de las primeras fechas? Es hora de que Monterrey recupere la esencia que lo llevó a encadenar siete victorias al hilo, un hecho contrastante con el cierre de temporada, en el que apenas pudo sumar un triunfo en los últimos seis encuentros.

CON LA FIRMA DE ESTÈVAO



8

victorias de equipos de la Premier en nueve duelos de *Champions* contra los de LaLiga

53

partidos consecutivos anotando era la racha del *Barcelona*

Chelsea hace sufrir al *Barcelona* en Stamford Bridge y lo mantiene fuera de la clasificación directa a los octavos de la *Champions*

El *Chelsea* exhibió su condición de campeón mundial para batir con autoridad (3-0) al *Barcelona*, con diez toda la segunda parte por la expulsión de su capitán Ronald Araújo, en

Stamford Bridge, en el duelo estelar de la quinta jornada de la Liga de Campeones.

Los *Blues* se adelantaron con un gol en propia puerta de Jules Koundé (27') y sentenciaron con un trallazo de Es-

tèvao (55') ante un *Barça* incapaz de aguantar el pulso con un jugador menos. Liam Delap marcó el tercero (73').

Con esta derrota el *Barça* sigue fuera del Top 8 -clasificación directa a octavos-

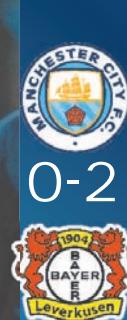
INGLESES SIN SUERTE

Con una profunda rotación en su once, el *Manchester City* sufrió en casa contra el *Bayer Leverkusen*, que sorprendió al equipo inglés con un 2-0 gracias a dos contraataques.

Los *Citizens* se vieron en desventaja en el marcador en la primera mitad con un gol de Alejandro Grimaldo (minuto 23) y el *Leverkusen* amplió la ventaja al inicio de la segunda parte con un tanto de Patrik Schick (54').



0-2



VUELVE A SER EL SPECIAL

José Mourinho consiguió su primera victoria en la Liga de Campeones con el *Benfica*, con el temprano gol de Samuel Dahl para una victoria por 2-0 sobre el tribulado *Ajax*. Fue un duelo entre el número 36 y 35 en la clasificación, ya que los dos equipos no habían ganado. El lateral izquierdo Dahl anotó de volea y más tarde Leandro Barreiro añadió un segundo gol a los 90.



0-2



UEFA CHAMPIONS LEAGUE

2025 - 2026

OTROS RESULTADOS DE LA JORNADA 5

 2-1 	 0-1 	 0-0 
---	---	--

Parado táctico

Estrategia 4 - 3 - 3 - 1 Estrategia 4 - 2 - 3 - 1



DT: Enzo Maresca DT: Hans Diter Flick

CHELSEA 3-0 BARCELONA

Goles: 27' (1-0) Jules Koundé (GEC), 55' (2-0) Estèvão, Villian, 73' (3-0) Liam Delap.

Alineaciones

1 R. Sánchez	Joan Garcia 13
27 Malo Gusto	Jules Koundé 23
29 Fofana	R. Araújo 4
23 Chalobah	Cubarsi 5
3 Cucurella	A. Balde 3
24 Reece James	De Jong 21
25 M. Caicedo	E. García 24
41 Estèvão	F. López 16
8 Enzo	Lamine Yamal 10
49 Garnacho	Lewandowski 9
7 Pedro Neto	F. Torres 7
DT Enzo Maresca	Hansi Flick DT
Cambios	
9 Liam Delap	Raphinha 11
11 Gittens	Rashford 14
17 Santos	Christensen 15
32 George	G. Martin 18
34 Acheampong	Dani Olmo 20

mientras que el *Chelsea*, con diez puntos, se sitúa justo por detrás del trío de cabeza; *Bayern Múnich*, *Arsenal* e *Inter* (12), que juegan esta tarde.

En la banda se citaban

dos titulares campeones de Europa en 2024 con España. Lamine Yamal no lo tenía fácil frente al oficio de Marc Cucurella, clave desde un papel a priori secundario en

la victoria de los *Bleus*.

Participó en las dos acciones que significaron la expulsión de Araújo: el capitán uruguayo vio su primera amarilla por protestar una supuesta falta del lateral izquierdo a Yamal y la segunda por una dura entrada sobre el propio defensa de los *Blues*.

Por si fuera poco, el primer gol local llegó en una acción de pillo del jugador formado en el *Barcelona*, que ganó la espalda a la defensa azulgrana, la pidió al espacio y sirvió al corazón del área: Ferran Torres y Jules Koundé se terminaron haciendo un lío para marcar en propia puerta tras remate del portugués Pedro Neto.

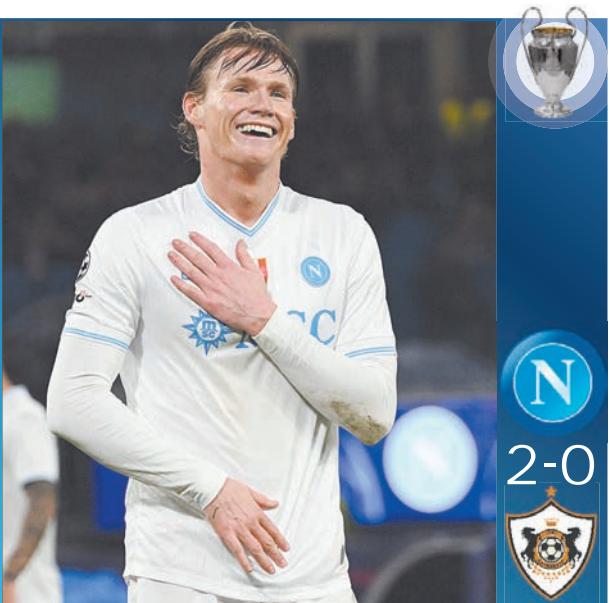
El campeón mundial apretó en el segundo tiempo y fue su nueva perla, Estèvão, el que firmó la sentencia: el zurdo de 18 años le hizo un traje a Pau Cubarsi, aguantó ante Alejandro Baldé y marcó por la escuadra con su pierna mala.

Ante una misión imposible, el *Barcelona* no dio casi señales de vida frente a un *Chelsea* que añadió el tercero, pero perdonó una goleada más amplia.

EL TRIUNFO ES PARA TI, DIEGO

En el estadio Diego

Armando Maradona se homenajeó al astro argentino, fallecido hace cinco años. Un gol de McTominey (65') y otro contra su portería de Marko Jankovic (72') dieron la victoria al *Napoli* sobre el *Qarabag*, la segunda en Europa de la temporada para los italianos, casi dos meses después de derrotar al *Sporting de Portugal*, a principios de octubre.



2-0

LA JUVE SOBREVIVE

Remontó y sufrió la *Juventus* para doblegar 3-2 al *Bodo/Glimt* en Noruega. Tras remontar el tanto inicial de los locales, los *Bianconeri* vieron cómo se desvanecía su primera victoria de la temporada tras el penal convertido en el minuto 87 por Sondre Fet, hasta el gol en el añadido del canadiense Jonathan David (90'+1), con el que la *Juve* lucha por el repechaje.



2-3



Hunden en Alemania al Submarino amarillo



El Villarreal encajó su cuarta derrota en cinco partidos de la *Champions* tras perder 4-0 en su visita al *Borussia Dortmund*, resultado que merma las opciones del *Submarino Amarillo* de avanzar a octavos de final.

El conjunto castellonense, que sólo ha sumado un punto, ocupa la 33^a posición del grupo único de 36 equipos y sigue alejándose de las 24 primeras posiciones, que permiten avanzar de ronda. Un doblete del guineano Serhou Guirassy (45'+2', 54' de penal) y las dianas de Karim Adeyemi (59') y Daniel Svensson (90'+5') dieron la victoria al *Dortmund*, que pasa a ocupar provisionalmente la 6^a posición, dentro del Top 8 que clasifica directamente a octavos de final.

El *Submarino Amarillo* se mantuvo firme en el partido hasta el tiempo añadido del primer tiempo. Tras un saque de esquina, el balón quedó en el área, hasta que el argentino Aarón Anselmino logró enviar un balón elevado a Guirassy, que remató de cabeza

sobre la línea de gol.

Los españoles pedían mano del defensa Waldemar Anton previa al gol, pero la diana fue validada tras la intervención del VAR.

En el segundo tiempo, el argentino Juan Foyth salvó un disparo rival sobre la línea de gol, aunque en esta ocasión el VAR sí sancionó mano del capitán del *Villarreal*, que fue expulsado. Pese a que el arquero brasileño Luiz Junior detuvo el disparo de Guirassy, el guineano recuperó el balón tras el rechace y marcó a placer el segundo.

Con el *Submarino* no quedado, Adeyemi marcó el tercero, tras una internada al área.

En el tiempo añadido, Svensson cerró la goleada (90'+5'), que pudo haber sido más abultada, ya que el portugués Fabio Silva envió al travesaño un penal (81').

Invitan a portero a la Selección Nacional

El futbolista de Cozumel, Johan Cuenca, fue llamado para formar parte del Premundial Sub-17

CANCÚN.- Johan Cuenca, cozumeleño y portero surgido de la escuela Rayados de la isla, fue convocado por la Selección Nacional de México para participar en el cuadrangular internacional rumbo al Premundial Sub-17.

En dicha competencia enfrentará a Canadá y Costa Rica, así como República Dominicana.

La incorporación del guardameta quintanarroense al representativo nacional es resultado de un proceso formativo que inició desde temprana edad y que ha estado marcado por constancia, disciplina y una preparación deportiva enfocada en el alto rendimiento.

Entrenadores que participaron en su desarrollo destacan que, desde niño, Cuenca mostró una actitud competitiva orientada a mejorar sesión tras sesión, lo que le permitió avanzar con rapidez dentro de las estructuras del fútbol juvenil.

Actualmente forma parte de las fuerzas básicas de Tigres Sub-16, donde se ha consolidado como uno de los porteros con mayor proyección dentro de su categoría.

Entre sus principales cualidades se encuentran la seguridad bajo los tres palos, dominio del juego aéreo, capacidad para anticipar jugadas y determinación al momento de disputar balones divididos, rasgos que han contribuido a que el cuerpo técnico nacional lo tome en cuenta para este nuevo proceso.

Actualmente, el guardameta de Quintana Roo es integrante de las fuerzas básicas del club Tigres Sub-16

La convocatoria también representa un hecho relevante para Cozumel y para el estado de Quintana Roo, que en los últimos años ha visto incrementarse la presencia de atletas locales en instituciones de fútbol de mayor nivel.

El avance de Cuenca se considera prueba del desarrollo deportivo del jugador que tiene posibilidades de consolidarse en el balompié profesional.

Fuentes cercanas al conjunto insular indicaron que el llamado a la Selección Sub-16 ha generado entusiasmo entre entrenadores y jóvenes futbolistas de la isla, quienes ven en el caso del guardameta un ejemplo de que es posible aspirar a procesos nacionales partiendo de estructuras locales y del trabajo continuo.

Con su próxima participación en este cuadrangular, Johan Cuenca tendrá la oportunidad de sumar minutos en competencia internacional y continuar su crecimiento dentro de las filas del combinado mexicano.

(Redacción PorEsto!)



Entre las principales cualidades del caribeño se encuentra su seguridad bajo el arco y determinación con el balón. (Fotos PorEsto!)

Van 4 equipos a la final del torneo de veteranos

Inter Acapulco, Amigos, Isla Mujeres y Estado 30 lucharán para ganar la categoría A y B

CANCÚN.- Los conjuntos Inter Acapulco, Amigos, Isla Mujeres y Estado 30 avanzaron a la gran final de la categoría Master de la Liga Municipal de Fútbol de los Veteranos Cancún, A.C.

Lo anterior, tras superar a sus respectivos rivales en los encuentros correspondientes a la Semifinal de dicha competencia.

Las dos primeras escuadras mencionadas se verán las caras en el choque de campeonato de la categoría A, en tanto que los últimos dos darán todo en la cancha por el título de la B.

Los equipos lograron el pase a la final tras ganar los encuentros de la Semifinal, disputados sobre el campo ubicado a un costado de los Go Karts de Cancún, sobre el bulevar Luis Donaldo Colosio, en donde el Inter Acapulco lució contundente al superar por 2-0 a Ejidatarios de Bonfil.

El atacante Mario Euan se visitó de héroe por parte de su equipo al cuajar las dos anotaciones que guiaron la victoria y por ende, la clasificación a la gran final del torneo del segundo semestre.

Apoyado en sus compañeros, Mario Euan supo aprovechar las aproximaciones de riesgo generadas por sus compañeros

en los tres cuartos de cancha, desde donde recibió los pases que terminó en gol.

En contra parte, Ejidatarios trató de venir de atrás, inclusive minutos antes de los goles en contra, había realizado algunas jugadas de riesgo en la meta rival; sin embargo, sus esfuerzos terminaron en intenciones.

Con este resultado, el equipo

de Bonfil se tuvo que resignar con el juego por el tercer lugar.

En el preámbulo a este compromiso, Club México, que avanzó a la liguilla como quinto en la clasificación y el líder Club Amigos, se enfilaron en un duelo de poder a poder, pero terminaron empatados, sin goles en los cartones, por lo que los segundos definieron su cla-

sificación por su mejor posición en la tabla.

Los conjuntos se vieron las caras en un entretenido encuentro que, por momentos, estuvo trabado en media cancha, con algunas opciones de meter gol que ninguno pudo capitalizar ante la oportuna intervención de los porteros.

(Redacción PorEsto!)



Antes de clasificar, escuadras jugaron en el campo a un costado de los Go Karts de Cancún. (PorEsto!)



DESDE EL ZÓCALO, SHEINBAUM VERÁ LA INAUGURACIÓN DEL MUNDIAL 2026

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo indicó que la inauguración de la Copa del Mundial FIFA 2026 la verá desde el Zócalo de la Ciudad de México.

En su conferencia matutina de ese martes 25 de noviembre en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo dijo que también ya alista la dinámica para regalar su boleto a una niña, para la inauguración del Mundial en el *Estadio Azteca* en junio del próximo año.

“Ya vamos a ver cómo, todavía no tengo definida (la dinámica) para que vayan a la inauguración del Mundial, lo vamos a ver nosotros desde aquí, desde el Zócalo”, dijo la Mandataria federal.

Recientemente, la Presidenta reiteró que cederá su boleto de la inauguración del Mundial a una niña mexicana, con el fin de inspirar a las nuevas generaciones.

(El Universal)



IMAGEN DE PELÉ PASA A MANOS DE LA EMPRESA DEL PAPÁ DE NEYMAR

La empresa del padre del futbolista brasileño, Neymar Jr., anunció ayer en un acto en el Museo de *Pelé*, en Santos, Brasil, que compró los derechos de la icónica marca del fallecido tricampeón mundial.

“Estamos orgullosos (...). Creo que es una marca muy fuerte. Queremos realzar su identidad y traerla al momento actual”, dijo Neymar Santos Sr al confirmar ante la prensa la compra por parte de *NR Sports*, su agencia deportiva, que ahora podrá explotar comercialmente el nombre y la imagen del inmortal Edson Arantes do Nascimento, *Pelé*.

La negociación ascendió a 18 millones de dólares, según reportes publicados por medios brasileños.

(Agencias)



PUBLICAN LA DISTRIBUCIÓN OFICIAL DE LOS CLASIFICADOS MUNDIALISTAS

México, Estados Unidos y Canadá se salvan de toparse en fase de grupos contra los seis mejores del ranking FIFA: España, Argentina, Francia, Inglaterra, Brasil, Portugal y Países Bajos

La FIFA publicó ayer los cuatro bombos en los que estarán divididos los 48 equipos clasificados al Mundial 2026, además de las reglas del sorteo que se celebrará el próximo 5 de diciembre en Washington.

Los cuatro primeros equipos del ranking FIFA; España, Argentina, Francia e Inglaterra, estarán en el primer bombo, junto a los anfitriones Estados Unidos, México y Canadá. Brasil, Portugal, Países Bajos, Bélgica y Alemania completan ese primer bombo.

Estos países no podrían encontrarse entre sí hasta semifinales, siempre y cuando terminen como primeras de sus respectivos grupos.

El sorteo arrancará repartiendo a los 12 equipos del Bombo 1 entre los grupos de la A a la L, y el mismo proceso se repetirá



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

“después con los bombos 2, 3 y 4, en ese orden”, explica la FIFA.

Todavía quedan seis boletos a repartir para el Mundial, entre las 18 naciones que siguen en liza en los distintos repechajes, que se decidirán a finales de marzo.

“Los dos futuros vencedores del torneo de repechaje intercontinental y los cuatro vencedores de los repechajes europeos quedarán de oficio en el bombo 4”, indicó la FIFA.

La tetracampeona del mundo Italia, 12^a en el ranking FIFA y caída al repechaje europeo, po-

dría ser el equipo a evitar en ese cuarto bombo, en caso de que logre el pase.

Bombo 1: Canadá, México, Estados Unidos, España, Argentina, Francia, Inglaterra, Brasil, Portugal, Países Bajos, Bélgica y Alemania.

Bombo 2: Croacia, Marruecos, Colombia, Uruguay, Suiza, Japón, Senegal, Irán, Corea del Sur, Ecuador, Austria y Australia.

Bombo 3: Noruega, Panamá, Egipto, Argelia, Escocia, Paraguay, Túnez, Costa de Marfil, Uzbekistán, Catar y Sudáfrica.

Bombo 4: Jordania, Cabo Verde, Ghana, Curaçao, Haití, Nueva Zelanda, vencedores del repechaje europeo A, B, C y D, vencedores del repechaje intercontinental 1 y 2.

(AFP)

LA LLAMA DE LOS OLÍMPICOS DE 2026 SERÁ ENCENDIDA HOY BAJO TECHO



Ni Zeus, dios de los cielos, lo podrá impedir: la llama sagrada de los Juegos Olímpicos de Invierno de Milán-Cortina 2026 será encendida el miércoles en Grecia, aunque la ceremonia se llevará a cabo bajo techo.

La ceremonia de encendido de la llama olímpica generalmente se lleva a cabo en las ruinas del Templo de Hera, de 2.600 años de antigüedad, cerca del estadio donde nacieron los Juegos Olímpicos en el año 776 a.C.

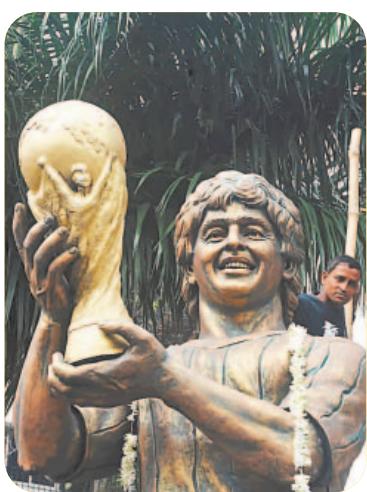
Pero las previsiones meteorológicas en la península del Peloponeso anuncian agua para mañana, por lo que los rayos del sol no podrán encender el espejo parabólico utilizado por las actrices vestidas como antiguas sacerdotisas, como es habitual en esta ceremonia.

Por ello, los organizadores han trasladado la ceremonia al museo arqueológico de Olimpia, donde se encuentra una de las esculturas clásicas más famosas de Grecia, Hermes con el niño Dioniso de Praxíteles.

El griego Petros Gaidatzis, medallista de bronce en remo en los Olímpicos de París, ha sido seleccionado como el primer portador de la antorcha para iniciar el tramo griego del relevo de la llama olímpica.

Inicialmente, el elegido para este momento era el esquiador greco-estadounidense Alexandros Ioannis Ginnis, pero el subcampeón del mundo de eslalon en 2023 tuvo que renunciar tras sufrir una lesión en un entrenamiento la semana pasada.

(AFP)



EL FUTBOL SUDAMERICANO SE UNE PARA HONRAR A DIEGO MARADONA

El fútbol argentino recordó ayer a Diego Armando Maradona, fallecido hace cinco años, en medio de pedidos de justicia de la familia del astro, que responsabiliza de la muerte a su equipo médico.

El que muchos consideran el mejor futbolista de la historia falleció a los 60 años el 25 de noviembre de 2020 mientras se recuperaba de una neurocirugía en su casa en Buenos Aires.

Ocho miembros del equipo médico del legendario *Diez* están acusados de homicidio con dolo eventual, una figura que implica que eran

conscientes de que su acción podía ocasionar la muerte del paciente.

“Solo muere quien es olvidado y a vos, Diego, te recordamos cada día”, publicó la selección Argentina, con la que Maradona fue campeón del mundo en México 1986, en la red social X.



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

La Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) compartió por su parte en X una imagen del *Pelusa* con la leyenda “el pueblo no olvida a quien lo hizo feliz”.

Decenas de clubes y jugadores rememoraron con emotivos mensajes y videos al ídolo, para el quinto aniversario de muerte no se prevé la realización de homenajes oficiales.

Boca Juniors, equipo del que el zurdo era hincha y en el que se retiró en 1997, publicó un video en el que se ve a personas dejando ofrendas a su estatua en *La Bombonera*.

(AFP)



Chetumal, Q. Roo, miércoles 26 de noviembre del 2025

Aclamados

La banda mexicana *Maná* hace historia en Los Ángeles al romper un récord que sólo había alcanzado el músico estadounidense Bruce Springsteen

☞ Página 55



El primer concierto en Los Ángeles de la agrupación tuvo lugar en 1993, en el Hollywood Palace. En 2007 completó 13 presentaciones en el Staples Center.

Con *Zootopia 2*, Disney continúa su lucha contra los prejuicios

☞ Página 54

Fátima Bosch denuncia ataques y reflexiona sobre la violencia

☞ Página 55

Claudia Sheinbaum se encuentra con la actriz Salma Hayek en Veracruz

☞ Página 56

Zootopia 2 lucha contra prejuicios

La próxima entrega de Disney enfrenta a sus protagonistas al miedo a los reptiles en una fábula sobre diversidad

¿Cómo pueden nuestros prejuicios raciales o sociales ser explotados por los poderosos? En *Zootopia 2*, Disney examina esta pregunta para desmontar nuestras ideas preconcebidas, enfrentando a su improbable dúo policial, una coneja y un zorro, al miedo hacia los reptiles.

Nueve años después de la primera edición que se llevó el premio Óscar, *Zootopia 2* se sumerge en un universo que le ha valido a Disney ventas por mil millones de dólares en todo el mundo a pesar de, o debido a, esta clara ambición moral.

“Lo que es genial sobre estas películas es que son como fábulas”, dijo Byron Howard, uno de los dos directores de la película.

“Estos animales son una forma genial para poner un espejo frente a la naturaleza humana y los errores que cometemos”, agregó.

Esta entrega invita a sumergirse de nuevo en *Zootopia*, una metrópolis moderna donde depredadores y presas han aprendido a coexistir sin devorarse entre sí, aunque los estereotipos continúan influyendo en las relaciones.

Judy, la primera coneja en formar parte de la fuerza policial de la ciudad, le demuestra a sus colegas machos, como búfalos, hipopótamos y jabalíes, que ella merece su lugar en el departamento de investigaciones.

En su camino, la coneja forja una inesperada alianza con *Nick*, un zorro solitario cuyo pasado como estafador revela que puede ser un valioso recurso en la fuerza.

Explotar los estereotipos

Esa amistad incipiente será

puesta a prueba cuando una serpiente, una especie prohibida hace mucho en la ciudad, comete un robo durante la gala de celebración del centenario de la metrópolis.

Pero cuando llega el momento de arrestar al culpable, *Judy* descubre que la serpiente cascabel *Gary* simplemente trata de revelar un secreto para reivindicar el honor de su familia.

“Tenemos muchos conceptos erróneos sobre los reptiles y las serpientes en general”, comenta el co-director Jared Bush.

Pero *Gary* es “el personaje más bondadoso, cálido y vulnerable que hayamos hecho”.

A pesar de las objeciones de *Nick*, *Judy* deja escapar a *Gary* y ambos policías se vuelven fugitivos. Entonces comienzan una aventura que los lleva a descubrir cómo los gobernantes de *Zootopia* han explotado los estereotipos para mantener a los reptiles excluidos de la ciudad.

Como toda pareja dispareja, *Judy* y *Nick* chocan constantemente a medida que avanzan hacia el inevitable final feliz.

“Tienen formas muy diferentes de ver el mundo”, dijo Howard.

“Fue realmente divertido para nosotros ponerlos a prueba y básicamente hacer que se miraran y dijeran: ‘¿Son estas diferencias demasiado para que nuestra alianza tenga éxito?’”.

Una fábula por la diversidad

Con una banda sonora que incluye pegajosas canciones pop de Shakira, quien también retoma su papel como *Gazelle*, Disney produjo un cuento que promueve la



La historia invita a sumergirse en una metrópolis donde depredadores y presas han aprendido a coexistir.

diversidad, algo que parece estar a contramano con la actualidad.

Al igual que la primera entrega, lanzada en 2016 al comienzo del primer mandato de Donald Trump, esta lección sobre convivir choca con la dirección que ha tomado Estados Unidos bajo un presidente que rutinariamente desprecia a los inmigrantes y socava la noción de inclusividad.

Disney, acusada por los conser-

vadores de ser progresista, ha sido objeto de una investigación por parte de la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC), que está examinando sus prácticas de contratación.

Pero para los creadores de *Zootopia*, estos paralelos con los eventos actuales son simplemente una coincidencia de tiempo para una historia destinada a ser atemporal y que tomó varios

años desarrollar.

“Como seres humanos, existe esta tendencia natural a mirar una diferencia en otra persona y precuparse por ella o tener una opinión al respecto”, dice Bush.

“Lo que estamos tratando de decir con esta película es que, si, esas diferencias existen, pero somos más fuertes gracias a ellas”.

(Agencias)

Scarlett Johansson estelariza una nueva cinta de *El exorcista*



La producción estará ambientada en el mismo universo que la película original de 1973. (POR ESTO!)

Scarlett Johansson protagonizará una nueva película de *El Exorcista*.

La actriz de 41 años protagonizará una versión “fresca” y “audaz” de la icónica franquicia de terror luego del decepcionante estreno en 2023 de *El Exorcista: Believer*, con Mike Flanagan a cargo.

En una declaración, Flanagan dijo: “Scarlett es una actriz brillante cuyas cautivadoras actuaciones siempre se sienten realistas y sólidas, desde películas de género hasta éxitos de taquilla del verano, y no podría estar más feliz de que se una a esta película de *El Exorcista*”.

Actualmente, los detalles de la trama son un secreto y no se sabe qué personaje interpretará Johansson ni quién se unirá a ella en el reparto.

El escritor y director, conocido por su trabajo en series como *The Haunting Of Hill House*, *The Life of Chuck* y *Doctor Sleep*, está preparado para una “nueva versión radical” de la propiedad intelectual para Universal y Blumhouse.

La producción estará ambientada en el mismo universo que la película original de 1973, que se basó en la novela de William Peter Blatty.

La clásica película de terror, que fue nominada a 10 premios Óscar, se centraba en la posesión de

una niña y los sacerdotes que intentaban desesperadamente salvarla.

A lo largo de los años ha habido varias secuelas que generalmente mostraban a la niña adulta, las historias de los sacerdotes u otros casos investigados por los detectives.

Sin embargo, se dice que la próxima película no será una secuela ni una nueva versión.

Flanagan dijo en una declaración cuando anunció el proyecto: “*El Exorcista* es una de las razones por las que me convertí en cineasta, y es un honor tener la oportunidad de probar algo nuevo, audaz y aterrador dentro de su universo. Reunirme con mis amigos de Blumhouse, con quienes he creado algunas de mis obras favoritas, hace que esto sea aún más emocionante”.

Antes de que Flanagan firmara para dirigir la franquicia de *El exorcista* en mayo de 2024, David Gordon Green iba a dirigir una nueva trilogía de la serie de terror, aunque lo despudieron después de que su película de 2023, *El exorcista: Believer*, fuera criticada y solo recaudara 136.3 millones de dólares en taquilla.

La nueva película debía estrenarse en 2026, pero aún no tiene fecha.

(Agencias)

Maná hace historia en Los Ángeles

La agrupación mexicana supera un récord que ostentaba el cantante estadounidense Bruce Springsteen



Los paisanos comenzaron la exitosa gira Vivir sin aire en septiembre de 2025, que se extenderá hasta abril del 2026. (POR ESTO!)

La banda mexicana *Maná* ha hecho historia en Los Ángeles al sumar 44 conciertos en distintos escenarios de la ciudad y superar, de esa forma, el récord que ostentaba hasta ahora Bruce Springsteen con 42 presentaciones.

El fin de semana el legendario grupo de rock liderado por Fher Olvera actuó con entradas agotadas en el *Kia Forum* como parte

de su gira *Vivir sin aire*, rompiendo el récord de Bruce Springsteen, informó recientemente la agencia de prensa *One Way PR*.

Maná todavía ofrecerá un nuevo concierto en Los Ángeles el próximo sábado 29 de noviembre.

Los mexicanos comenzaron la gira *Vivir sin aire* en septiembre de 2025, que se extenderá hasta abril del 2026.

El último show será en Greensboro, Carolina del Norte, el 4 de abril.

El primer concierto en Los Ángeles de la banda mexicana tuvo lugar en 1993, en el Hollywood Palace. En 2007 completó 13 presentaciones en el Staples Center.

Desde 2016, su escenario habitual ha sido el *KIA Forum*, en el que realizaron una residencia en

2019 y un total de 31 conciertos.

Maná cuenta con 133 discos de oro, 256 discos de platino, cuatro premios *Grammy* y nueve *Grammy Latinos*, una estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood y su inclusión en el Hollywood Rockwalk de Las Vegas, honores reservados solo para los grandes de la música.

(Agencias)

Fátima Bosch denuncia ataques en redes



La coronada como Miss Universo habló de la violencia contra la mujer.

La mexicana Fátima Bosch, quien hace unos días ganó el concurso de *Miss Universo* 2025, dijo ayer que hay una campaña de odio en su contra, luego de una *ola de críticas* en redes sociales, tras cuestionamientos de un exjuez del certamen.

La participación de la mexicana en este concurso ha estado salpicada desde el principio de escándalos que le valieron el apoyo feminista, pero también señalamientos de que su triunfo fue manipulado.

“En los últimos días he recibido insultos y ataques e incluso deseos de muerte por una sola razón, porque gané”, escribió en *Instagram* la joven modelo y diseñadora de 25 años.

En un extenso mensaje, Bosch dijo ser “una mujer que como millones en el mundo ha vivido en carne propia la violencia que nace del odio, de la desinformación, de la incapacidad de algunos de ver a una mujer brillar”.

La *cascada de críticas* se inició dos días antes de su coronación,

con la renuncia de dos de los ocho jueces del concurso.

Uno de los mensajes dirigidos a Bosch en redes sociales, que ella reprodujo en su publicación, dice: “Espero que te mueras mañana. ¡Tú y tu familia! ¡Fraude! ¡Que vergüenza! Espero que nunca encuentres felicidad y te llegue pronto tu karma. ¡Muérete perra!”.

En respuesta, Bosch cuestionó: “¿Qué tiene que haber en el corazón de una persona para desearte el mal a alguien que ni siquiera conoce?”.

Y si bien dijo que aunque sus valores y autoestima permanecen firmes, este tipo de agresiones sí pueden hacer un daño profundo a otras personas mental y emocionalmente.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Bosch aprovechó para alzar la voz y recordó que millones de mujeres en el mundo han vivido “en carne propia” este tipo de ataques.

(Agencias)

Bajan de un avión a El Puma

José Luis Rodríguez *El Puma* vivió un momento bochornoso al tener que bajarse de un avión que iba de Ecuador a Miami. Según testigos, el cantante de 82 años tuvo un altercado con un empleado por no acomodar bien su equipaje, por lo que fue desalojado; el video ya es viral en redes.

El reconocido intérprete de *Agárrense de las manos* y con más de 60 años de trayectoria, colocó su maleta de forma incorrecta en el compartimiento superior de su asiento, relataron otros viajeros.

El hecho generó incomodidad entre asistentes de vuelo y los pasajeros, por lo que le llamaron la atención al cantante, quien no dudó en registrar con su teléfono lo que estaba pasando.

Dispuesto a explicar su versión en video, *El Puma* se observa de pie, grabando y dirigiéndose a sus seguidores: “No me siento bien y de parte de la tripulación me dejan estar acá... Es la primera vez en mi vida”, decía el cantante mostrando su inconformidad.

El clima se volvió más tenso cuando desde la cabina salió el capitán del avión, quien detrás de José Luis, con un tono fuerte y certero le exigió que bajara de la aeronave.

“¡Desembarque de mi avión ahorita!”, se le escucha decir al piloto, visiblemente enojado.

El Puma intentó resistir levemente, pero el piloto le dejó claro que no tenía opción.

(Agencias)



El piloto ordenó al famoso que se retirara de su vuelo.

Sheinbaum elogia a Salma Hayek

La Presidenta de México se reúne con la actriz veracruzana y publica una foto en redes sociales



La Mandataria contó que Hayek está dirigiendo, escribiendo y produciendo una película. "Es una mujer que quiere mucho a México y a su estado, a Veracruz", afirmó.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, contó recientemente que se reunió con la actriz y productora Salma Hayek, a quien calificó de "una mujer extraordinaria", "echada para adelante y que ha defendido mucho a los paisanos" en Estados Unidos.

La mandataria, quien publicó una fotografía de ambas en *Instagram*, explicó en su conferencia del lunes pasado que la reunión, de unas dos horas, ocurrió el domingo en Veracruz, donde Hayek, originaria de allí, trabaja en un nuevo proyecto cinematográfico.

"La conocí, qué mujer tan extraordinaria, me cayó re bien", respondió Sheinbaum al ser preguntada por la imagen.

"(Salma) está haciendo una película en Veracruz, se había reunido con Rocío (Nahle, la gobernadora), quien me dijo: '¿La quieres conocer?' y le dije: 'sí, claro que sí' y estuvimos platicando, no sé, como casi dos horas".

Sheinbaum contó que Hayek está dirigiendo, escribiendo y produciendo una película. "Es una mujer que quiere mucho a México y a su estado, a Veracruz", afirmó.

"Es una mujer muy echada para adelante. Me cayó muy, muy bien", agregó la Presidenta y reveló que platicaron de un tema sobre el que ya le había hablado Josefina Rodríguez y Claudia Curiel, titulares de las secretarías de Turismo y Cultura, que es "generar incentivos para que se haga más cine nacional e internacional en México".

Entonces, dijo Sheinbaum, "ella (Salma) me lo planteó, que era importante, y quedamos que lo íbamos a platicar para ver que se promoviera, porque no sola-

Da gusto cuando uno ve mujeres echadas para adelante. Y además, ha defendido mucho a los paisanos, y eso se lo agradecemos"

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

mente el cine, ¿saben que genera muchísimos empleos? la industria cinematográfica".

Recordó que en la Ciudad de México, cuando fue alcaldesa (2018-2023) su gobierno quitó los requisitos para filmar películas. "Existe una comisión y se tardaban como cuatro meses en salir los trámites, hicimos una modificación para que se presentaran los trámites y en 24 horas se aprobara o no se aprobara, dependiendo del lugar".

"Se crearon cerca de 220 mil empleos temporales, porque eso es mientras ocurre la filmación, pero muy importantes. Entonces, ella (Salma) planteaba que a lo mejor debería de haber incentivos para promover la industria cinematográfica. Entonces, me pareció muy interesante", recapituló.

"Da gusto cuando uno ve mujeres echadas para adelante. Y además, ha defendido mucho a los paisanos, y eso se lo agradecemos", finalizó.

Hayek, quien ha destacado en Hollywood, manifestó su apoyo y alzó la voz por los migrantes en Estados Unidos ante las redadas y la política anti inmigrante del presidente Donald Trump.

(Agencias)

Raro cómic de Superman es vendido por millonaria suma

Una copia del primer número de *Superman*, desenterrada por tres hermanos mientras limpiaban el ático de su difunta madre, alcanzó los 9.12 millones de dólares este mes en una casa de subastas de Texas, que afirma que es el cómic más caro jamás vendido.

Los hermanos descubrieron el ejemplar el año pasado en una caja de cartón bajo varias capas de periódicos quebradizos, polvo y telarañas en la casa de su difunta madre en San Francisco, junto a un puñado de otros cómics raros que ella y su hermano coleccionaron en la antesala de la Segunda Guerra Mundial.

Ella les había dicho a sus hijos que tenía una valiosa colección de cómics escondida, pero nunca la habían visto hasta que pusieron su casa en venta y decidieron revisar sus pertenencias en busca de reliquias, comentó Lon Allen, vicepresidente de cómics en *Heritage Auctions*. Los hermanos descubrieron la caja de cómics y enviaron un mensaje a la compañía de subastas, lo que llevó a Allen a volar a San Francisco a principios de este año para inspeccionar su copia de *Superman No. 1* y mostrarla a otros expertos para su tasación.

"Estaba simplemente en un ático, dentro de una caja, podría



El ejemplar fue descubierto en un archivo familiar. (POR ESTO!)

haber sido desecharlo fácilmente, podría haber sido destruido de mil maneras distintas", expresó Allen. "Mucha gente se emocionó porque es simplemente cada factor de coleccionismo que podrías desear, todo en uno".

El cómic *Superman No. 1*, lanzado en 1939 por *Detective Comics Inc.*, es una de las pocas copias conocidas que existen y que está en excelente estado. *El Hombre de Acero* fue el primer superhéroe en incorporarse en la cultura pop, lo que ayudó a

aumentar el valor de la copia entre los coleccionistas, junto con su improbable historia de fondo, señaló Allen.

El récord anterior para el cómic más caro del mundo se estableció el año pasado, cuando un *Action Comics No. 1*, que presentó por primera vez a *Superman* al mundo como parte de una antología, se vendió por 6 millones de dólares. En 2022, otro *Superman No. 1* se vendió por 5,3 millones de dólares. (AFP)

Cultura

Justicia cósmica frente al machismo

Cristina Rivera Garza asiste al estreno de la adaptación teatral de *El invencible verano de Liliana*

La escritora mexicana Cristina Rivera Garza cree que hoy en día su hermana habría tenido más posibilidades de salvarse. Pero insiste en que nombrarla y recordarla en el 25N —a ella y a todas las mujeres asesinadas por feminicidio— es también una forma de “justicia cósmica”, de hacer frente a tantos crímenes machistas que siguen impunes, según explicó ayer en una entrevista.

En una “sociedad con una gran tolerancia hacia el sufrimiento de las mujeres”, la autora ve importante que exista “la tradición de hacer una pausa el 25 de noviembre -Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer- y de pensar críticamente sobre la existencia incontrovertible de la violencia de género, (...) para estar juntas, para recordar e invocar a las que nos han sido arrebatadas y a la vez en el mismo proceso estar dispuestas y dispuestas a trabajar por un futuro distinto”.

Estaba en Madrid porque ayer fue el estreno mundial del *Inversible verano de Liliana*, la adaptación teatral de la novela donde relata el feminicidio el 16 de julio de 1990 de su hermana Liliana.

“No creo que ahora haya más violencia que antes”, dice Rivera Garza (Matamoros, México, 1964), pero ahora el movimiento feminista ha puesto la violencia de género “al centro de la conversación pública”, por lo que su hermana, una estudiante de arquitectura de 20 años, hubiera tenido

“más oportunidad, primero, de identificar lo que estaba pasando y, segundo, mayor posibilidad de contarla y de conectarse”.

Pero “incluso ahora con el lenguaje, con las movilizaciones, todavía es tan insidiosa esa violencia, es tan perversa esta relación entre el amor romántico y la violencia”, incide.

Añade que no cree que haya “mujer sobre la faz de la tierra que no haya sufrido y que no cuente entre sus experiencias algún incidente de violencia de género”, que está compuesta en muchos casos por pequeños episodios invisibilizados y acallados.

La impunidad y la justicia cósmica

La historia de su hermana sigue en impunidad. Ángel González Ramos, su feminicida, huyó y aún hoy su paradero es desconocido y el caso está “empantanado”.

Y ella se pregunta qué será de aquellos casos que no tienen la atención mediática del de su hermana, cuya historia hecha libro ganó el año pasado el Pulitzer.

“Por desgracia, los niveles de impunidad llegan en México hasta más allá del 95 por ciento. El mensaje para los feminicidas en potencia es que pueden hacer lo que quieran y que sus actos criminales no van a tener consecuencia alguna”, lamenta.

Pero señala también a la sociedad civil: “El asesino de Liliana, sobre quien pende una orden de



El evento se realizó en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. (Cuartoscuro)

aprehensión, pudo escapar porque su mamá lo protegió, porque sus hermanas lo encubrieron, porque sus amigos y allegados lo ayudaron a huir. Cada vez que los vecinos, los amigos, los colegas, los parientes, los abuelos deciden encubrir al violentador o no denunciar hechos, se convierten, nos convertimos, en

cómplices también y somos parte de esa impunidad”.

¿Qué queda cuando no hay justicia en la justicia? La escritora habla de “otro tipo de justicia, de la justicia restaurativa que tiene que ver con la verdad y con la memoria colectiva”.

“Cuando evocamos su presencia, cuando nos referimos a estas

mujeres que amamos en el presente, cuando sus nombres salen en pancartas el 8 de marzo o días como hoy, el 25 de noviembre, estamos participando de una memoria colectiva que está corrigiendo la versión patriarcal”, apunta. Y a esa justicia la llama “cósmica”. (EFE)

Obra desconocida de Renoir es subastada en París

Un cuadro del pintor francés Pierre-Auguste Renoir, en el que se ve a su hijo Jean Renoir y su niñera, fue vendido ayer por 1.8 millones de euros (unos 2 millones de dólares), en una subasta en París, informó la casa de remates *Drouot*.

La pintura titulada *El niño y sus juguetes – Gabrielle y el hijo del artista, Jean*, estaba estimada en entre 1 millón y 1.5 millones de euros, y nunca había sido expuesta ni vendida. Fue adquirida por un comprador internacional, precisó la casa de subastas que no lo identificó.

El lienzo, pintado al óleo y con un formato de 54x65 cm, representa a Jean Renoir, segundo hijo del pintor y futuro cineasta de renombre, sentado en las rodillas de su niñera, Gabrielle Renard, y jugando con unas figuritas.

Pintado entre 1890 y 1895, el cuadro perteneció a Jeanne Baudot, úni-

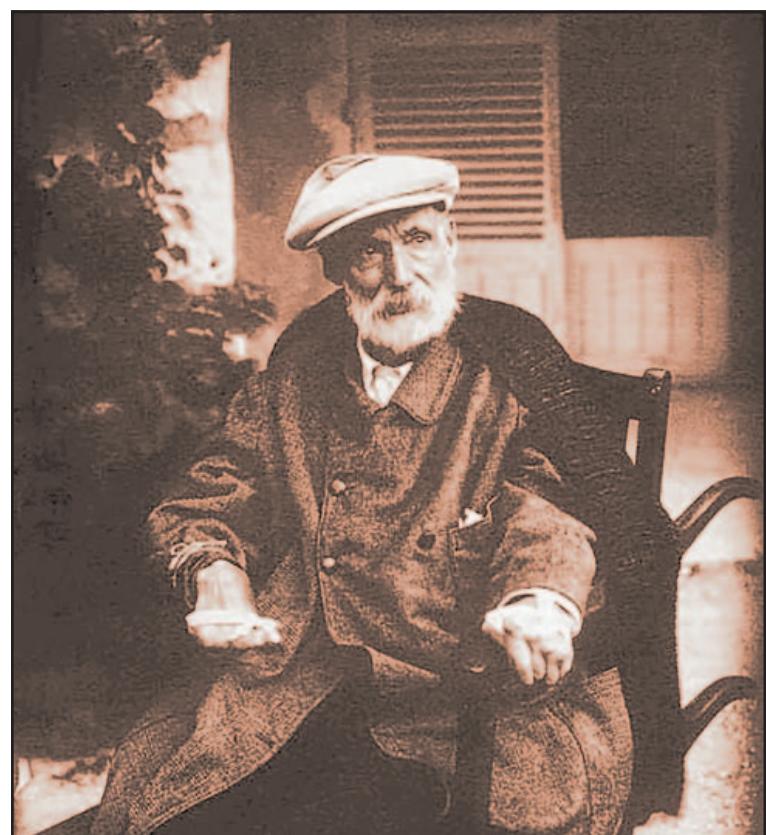


El lienzo, pintado al óleo, representa a Jean Renoir. (POR ESTO!)

ca alumna y amiga cercana del artista. Ella lo conservó hasta su muerte, en 1957, en su casa de Louveciennes, en las afueras de París, donde Renoir había instalado su taller.

La obra fue legada posteriormente a su “hijo espiritual” Jean Griot --miembro de la Resisten-

cia durante la Segunda Guerra Mundial y miembro del gabinete del general Charles De Gaulle, y posteriormente director del diario *Le Figaro* en la década de 1970-- y luego de su fallecimiento, en 2011, fue conservada por sus herederos. (AFP)



El cuadro del pintor francés nunca había sido visto por el público.

El idioma de la Ñ

Por Yurina Fernández Noa
yfn1990@hotmail.com



Una palabra: cuatro firuletes

Amables lectores, a través de sus correos electrónicos percibo sus ansias de conocer cada día más sobre el idioma español, lo cual me satisface enormemente porque compartimos las mismas inquietudes.

Un genio de la física: me refiero a Albert Einstein. En algún momento, afirmó: "No tengo talentos especiales. Simplemente soy apasionadamente curioso".

En lo particular, pienso que en esa frase pecó de una extraordinaria modestia. Su legado sigue siendo la base de la física. Sin sus contribuciones, todos los progresos que siguen realizándose serían imposibles.

Entre sus descubrimientos, demostró que la luz se comporta como partículas (fotones) y que su energía es proporcional a la frecuencia. Hallazgo fundamental para el desarrollo de la teoría cuántica, lo cual le valió el Premio Nobel de Física en 1921.

Regresando a la cita inicial de Albert Einstein, podemos extraer una moraleja: la curiosidad nos guía en la incansante búsqueda del conocimiento. Siguiendo esa máxima llegamos al término **firulete**.

Única palabra con cuatro firuletes

Hurgando entre letras y palabras, encontramos el único vocablo que tiene los cuatro signos diacríticos o **firuletes** del español. Nos referimos a **pedigüeña**: la virgulilla de la **ñ**, la diéresis sobre la **ü**, la tilde del acento de una **í** y el punto sobre la otra **i**.

Si buscamos su significado en el *Diccionario de la lengua española* (DLE), veremos lo siguiente: 'sustantivo femenino que define la calidad de pedigüeña (a)', quien 'pide con frecuencia e importunidad'.

El DLE aclara que puede cumplir la función adjetiva o sustantiva, según el caso. Por ejemplo: Ella tiene una **vecina pedigüeña** (función adjetiva). La pedigüeña que vive en la acera de enfrente ahora necesita sal. (función sustantiva).

Quienes participan en nuestra tertulia de los miércoles hacen preguntas inteligentes y demuestran un gran interés por perfeccionar su lenguaje oral y escrito en español.

Me encanta que así sea, pues me desafía a investigar y a ofrecer respuestas completas, explorando incluso aristas relacionadas con las consultas iniciales que pueden haber quedado sin mencionar.

Respuestas a los lectores



Como ustedes saben, no acostumbro a mencionar el nombre de los lectores. Sin embargo, en este caso lo haré previa autorización del remitente.

Juan Burgos me escribió lo siguiente: "Tengo una duda sobre el verbo soportar. Coloquialmente, al menos aquí en Yucatán, se usa como 'aguantar algo (o

a alguien) que nos es molesto', como al decir: Ya no te soporto'.

"Pero leo que en algunos libros se usa como 'sostener algo o a alguien', por ejemplo: El mueble se reforzó para soportar la carga. ¿Es incorrecto alguno de estos usos de la palabra soportar?"

Para indagar el significado del verbo **soportar**, acudimos al DLE, donde hallamos dos acepciones, es decir, dos significados para la misma palabra, atendiendo al contexto en el que aparece:

1.- 'Sostener o llevar sobre sí una carga o peso'.

Oración: "El mueble se reforzó para soportar la carga". (Ejemplo de la primera acepción).

2.- 'Tolerar o llevar con paciencia'.

Oración: "Ya no te soporto". (Ilustra la segunda acepción).

• Respondiendo a su pregunta:

Los dos usos dados al verbo **soportar** que usted menciona son correctos, porque responden a contextos diferentes incluidos en las dos acepciones aceptadas por la Real Academia Española (RAE).

• Etimología de soportar

Revisando los estudios etimológicos sobre este verbo transitivo (admite complemento directo), aparece que proviene del latín *supportare* compuesto de:

• El prefijo latino **sub-** (servir de apoyo, de abajo a una superficie más alta), como en **subir**, **subsidiario**, **suplantar**, **socorrer** y **soportar**. Este prefijo cuando está antes de una p se convierte en **sup-** (*supportare*), por asimilación. El cambio de **-u-** (*supportare*) a **-o-** (**soportar**) es la misma evolución fonética que vemos en **copa** (de *cuppa*) y **sobre** (de *super*).

Este prefijo se vincula a la raíz indo-europea **upo-** (debajo de), presente en el griego **υπό-** (hipo-), que significa 'debajo de', como en **hipocodriaco** e **hipocoasto**, referido a un 'sistema de calefacción antiguo'.

El verbo **portare** (llevar, portar), se relaciona con términos como **portar**, **aportar** y **comportar**. Además, está asociado con la raíz indo-europea **per-** (llevar, traer), que se encuentra en el griego **πόρος** (poros = viaje, pasaje), de donde provienen las palabras **poro** y **emporio**. También, se pueden observar sus vínculos con el latín **sufferre** (sub- + *ferre*, llevar), que es similar a 'sufrir'.

• Derivados del verbo soportar:

Soporte: 'Apoyo o sostén'. (sustantivo).

Soportable: 'Que se puede (-able) soportar'. (adjetivo).

Insoportable: 'Que no (-in) se puede soportar'. (adjetivo).

Soportador, ra: 'Que soporta'. (adjetivo).

Para los yucatecos, el **pib** es un platillo tradicional (similar a un tamal grande o pastel de maíz) que se cocina en un horno de tierra. Es conocido también como mucipollo (en lengua maya significa 'algo que debe ser enterrado').

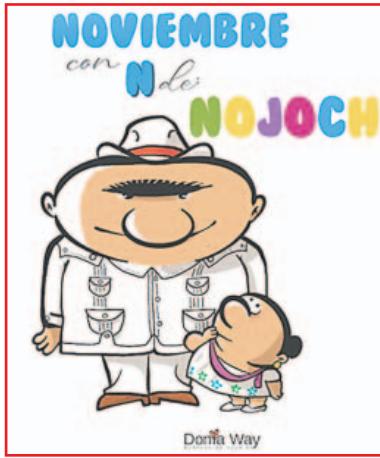


(Ilustración: cortesía de La Casa de Donia Way).

El español yucateco



(Ilustración: cortesía de La Casa de Donia Way)



Se podría traducir: 'noviembre es un mes muy importante'

(Ilustración: cortesía de La Casa de Donia Way).



(Ilustración: cortesía de La Casa de Donia Way).

Motivados por esa curiosidad que nos es inherente a los seres humanos, los invito a seguir explorando el fascinante mundo del español y a enviarme sus preguntas y comentarios para compartirlos en nuestra próxima tertulia.

Je'l k ilikbaj mistan u láak' miércoles! ('¡Hasta el próximo miércoles!').

Internacional

Chetumal, Q. Roo, miércoles 26 de noviembre del 2025

Exigencia

Tras la cancelación de vuelos, Venezuela ordena a aerolíneas de distintos países retomar los servicios, teniendo hoy como fecha límite o perderán derechos

 Página 61



Desde el sábado, Air Europa, Plus Ultra e Iberia, de España, así como la portuguesa TAP, la colombiana Avianca y la brasileña Gol, entre otras, no viajan hacia Caracas. (AFP)

Condenan al hermano del expresidente de Colombia, Álvaro Uribe

 Página 60

Enviado especial de Donald Trump se encontrará con Putin

 Página 62

Detienen a otros cuatro sospechosos por robo en el Museo del Louvre

 Página 63

Condenan al hermano de Uribe

Recibe 28 años de cárcel consanguíneo del expresidente de Colombia por crear grupos paramilitares

BOGOTÁ.- Santiago Uribe Vélez, el hermano menor del expresidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), fue condenado a 28 años de cárcel por el Tribunal Superior de Antioquia, al considerarlo culpable de crear y dirigir grupos paramilitares, así como de homicidio.

Según el tribunal, la pena corresponde a los delitos de concierto para delinquir y homicidio agravado; en consecuencia, irá a prisión a cumplir la pena de 340 meses, debe pagar una multa de 2.4 millones de dólares y se le negó la reclusión domiciliaria.

Santiago Uribe Vélez, junto a su hermano, el expresidente, han sido acusados de crear grupos paramilitares como *Los Doce Apóstoles*, en el caso de Santiago, y por el lado de Álvaro de establecer el *Bloque Metro*, que reunía a varios grupos criminales en el Departamento de Antioquia cuando éste fungía como gobernador de esa región.

Esos señalamientos los hicieron el presidente de Colombia, Gustavo Petro, cuando era senador de la república en un debate el 27 de abril de 2007, que denominó el *Paramilitarismo en el departamento de Antioquia*, y el senador Iván Cepeda, el 17 de septiembre de 2014, sobre el *Paramilitarismo en Colombia*.

Esos debates se convirtieron en piezas procesales para las víctimas, pues tanto Cepeda como Petro revelaron cómo Álvaro Uribe Vélez, cuando era gobernador de Antioquia (1995-1997) creó las llamadas *Cooperativas Convivir*, que sirvieron para le-



Santiago (izquierda) recibió la sentencia del Tribunal de Antioquia tras 15 años de proceso penal. (Agencias)

galizar el paramilitarismo, entre ellos *Los Doce Apóstoles*.

Según la Comisión de la Verdad, en Antioquia, región ubicada en el Noroccidente de Colombia, se perpetraron cerca de 70% de las matanzas que cometieron los paramilitares o *paras*, como popularmente se conocen.

El grupo *Los Doce Apóstoles* tenía como base de entrenamiento y

reuniones la hacienda *La Carolina*, propiedad de la familia Uribe Vélez y desde ahí se coordinaban acciones de *limpieza social* y combate a las organizaciones guerrilleras que operaban en el Oriente antioqueño.

Según el fallo de sentencia Uribe Vélez fue condenado por conformar el mencionado grupo paramilitar y por el asesinato del campesino Camilo Barrientos,

ocurridos, ambos hechos, a comienzos de los años 1990 en *Yarumal*, Nordeste antioqueño.

Tras conocerse la sentencia sobre un proceso que duró cerca de 15 años y por el cual desfilaron miles de víctimas, el hermano del condenado, Álvaro Uribe, dijo en X: "Siento profundo dolor por la condena contra mi hermano. Dios nos ayude".

(Agencias)

Anulan visa a político de Haití

WASHINGTON.- Estados Unidos anunció sanciones contra un funcionario del Gobierno de Haití acusado de apoyar a bandas criminales de su país y obstaculizar los esfuerzos para combatirlas.

Washington no identificó al funcionario ni a los grupos criminales en cuestión, pero indicó que revocará cualquier visa que posea actualmente el involucrado.

"El Departamento de Estado está tomando medidas para imponer restricciones de visa a un funcionario del Gobierno haitiano por apoyar pandillas y otras organizaciones criminales, y obstruir la lucha del Gobierno de Haití contra bandas terroristas", indicó en un comunicado el lunes.

En mayo, Washington designó a las bandas *Viv Ansanm y Gran Grif* como organizaciones terroristas.

Estados Unidos "sigue comprometido con apoyar la estabilidad de Haití y espera un progreso



En mayo, Washington designó a las bandas *Viv Ansanm y Gran Grif* como organizaciones terroristas. (Agencias)

tangible hacia elecciones libres y justas", dijo el comunicado.

El prominente hombre de negocios haitiano Dmitri Vorbe, acusado de financiar bandas violentas en su país, fue detenido en Estados Unidos en septiembre y enfrenta la deportación.

Otro importante hombre de negocios haitiano, Pierre Reginald Boulos, fue detenido por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) el 17 de julio,

acusado de "contribuir a la desestabilización" del país caribeño.

Haití, el país más empobrecido de América, sufre desde hace largo tiempo la violencia de las bandas criminales, con asesinatos, violaciones, saqueos y secuestros frecuentes, en un contexto de inestabilidad política crónica.

La situación empeoró significativamente a principios de 2024, cuando las bandas obligaron a Ariel Henry, entonces pri-

mer ministro, a renunciar.

Por otro lado, el miembro del Consejo Presidencial de Transición (CPT) de Haití, Fritz Alphonse Jean, señaló ayer que Estados Unidos lo ha sancionado por liderar el grupo de miembros de ese consejo que desean la salida del primer ministro, Alix Didier Fils-Aimé.

Alphonse recogió un supuesto mensaje de Henry T. Wooster que lo acusa de desestabilizar.

(Agencias)

Reafirman sentencia a Bolsonaro

BRASILIA.- El expresidente brasileño Jair Bolsonaro comenzó a cumplir ayer la condena a 27 años de prisión que le fue impuesta por intento de golpe de Estado en una pequeña sala de 12 metros cuadrados de la sede de la Policía Federal en Brasilia.

Se trata de una sala que tiene como mobiliario una cama individual, una pequeña mesa, un televisor y unas estanterías de madera, con paredes pintadas de color blanco y sin ningún adorno, según unas imágenes que ha difundido la propia Policía Federal.

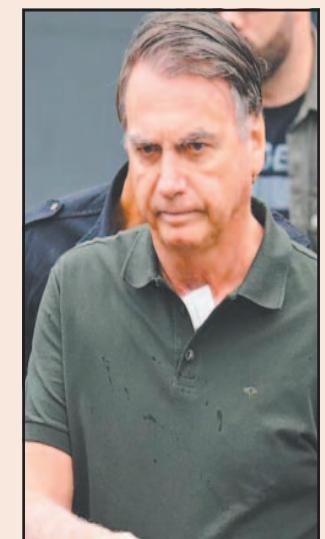
Al líder de la ultraderecha, quien estaba en prisión domiciliaria por incumplimiento de diversas medidas cautelares impuestas en el marco del proceso, se le transfirió a esa sala de la sede de la Policía Federal el pasado sábado, tras intentar dañar una tobillera electrónica que era parte de esas restricciones.

Ayer, el juez Alexandre de Moraes, relator del juicio que cursó en la Primera Sala del Supremo, determinó el fin del proceso tras considerar que se han agotado las posibilidades de recursos.

En esa decisión, también estableció que el expresidente (2019-2022) empiece a cumplir la pena de 27 años y tres meses de prisión en esa misma sala, y que se le garantice al reo la debida atención médica.

Bolsonaro, de 70 años, acarrea diversos problemas de salud y recibe medicación.

(Agencias)



El expresidente permanece en una sala de la Policía Federal.

Vence hoy plazo para aerolíneas

Venezuela amenaza a varias firmas aéreas con perder derechos si no reanudan vuelos al país

CARACAS.- Venezuela advirtió ayer que las aerolíneas que cancelaron sus vuelos con origen y destino en el país tras el aviso de Estados Unidos sobre una “situación potencialmente peligrosa en la región” tienen hasta hoy para reanudar sus operaciones, porque en caso contrario serán revocados sus permisos de vuelo permanente.

“El Estado venezolano fijó posición con las aerolíneas y tomará las acciones correspondientes. Ya les quedan horas”, dijo una fuente del Ministerio de Transporte.

El Instituto Nacional de Aeronaútica Civil (INAC), adscrito a esa cartera de Estado, dio un plazo de 48 horas desde el pasado lunes a las líneas aéreas para retomar sus operaciones, medida que el organismo informó a los representantes legales de estas empresas.

Ayer, la Asociación Internacional del Transporte Aéreo (IATA) aclaró que las compañías que podrían perder sus derechos de tráfico en Venezuela son las que han suspendido sus vuelos.

Desde el pasado sábado y hasta ayer, varias aerolíneas cancelaron sus servicios hacia Venezuela, como las españolas Air Europa, Plus Ultra e Iberia, así como la portuguesa TAP, la colombiana Avianca, la brasileña Gol, la sudamericana Latam y la turca Turkish Airlines.

Mientras que las aerolíneas Copa, Wingo, Boliviana de Avia-



El INAC dio un periodo de 48 horas desde el pasado lunes para que se retomen los servicios. (AFP)

ción y Satena mantienen sus operaciones activas hacia Caracas.

Dentro de este contexto, las aerolíneas venezolanas Laser y Estelar informaron ayer la suspensión de sus vuelos con destino a Madrid hasta el próximo lunes 1º de diciembre, luego de los avisos

emitidos por la Autoridad Aeroacústica de España (AESPA).

Laser vuela hasta España en alianza con su proveedor aéreo Plus Ultra. La aerolínea, que tiene una frecuencia de tres vuelos a la semana hasta España, no aclaró si estos viajes serán reagendados

más adelante e instó a los pasajeros a comunicarse por teléfono o a través de las agencias de viaje “para más información”.

Por su parte, Estelar comunicó que la reprogramación de vuelos “se estará informando de forma oportuna una vez vencida la fecha de los

(Agencias)

Difunden operaciones nocturnas en portaaviones estadounidense

WASHINGTON.- En medio de la escalada de tensiones con el régimen de Nicolás Maduro en Venezuela, la Marina de Estados Unidos difundió nuevas imágenes de las operaciones nocturnas que realiza el portaaviones USS *Gerald R. Ford* en el mar Caribe.

El material, publicado en X, muestra maniobras aéreas sobre la cubierta del portaaviones, donde el personal guía despegues y aterrizajes con barras luminosas en un entorno de baja visibilidad.

Las secuencias registran el movimiento continuo de aeronaves y la coordinación de tripulaciones cerca de helicópteros y puntos de apoyo técnico.

La cubierta de vuelo *nunca duerme*, y las operaciones responden al despliegue de fuerzas estadounidenses en apoyo al Comando Sur para interrumpir el tráfico ilícito de drogas y reforzar la seguridad regional.

El buque, considerado el más grande del mundo, mantiene actividades desde su llegada al Caribe. A comienzos de mes, la Marina estadounidense informó que el portaaviones había cruzado el estrecho de Gibraltar antes de avanzar hacia

aguas caribeñas, donde se sumará al operativo estadounidense contra el narcotráfico. De acuerdo con la comunicación oficial, las maniobras buscan asegurar la preparación de la flota en el área de operaciones de la Sexta Flota y sostener la capacidad de respuesta.

El desplazamiento del USS *Gerald R. Ford* y su grupo de ataque constituye el mayor movimiento naval de Estados Unidos en el Caribe desde la Guerra del Golfo.

El avance del portaaviones

ocurre en un contexto de mayor presión militar sobre el gobierno de Nicolás Maduro. Autoridades estadounidenses sostienen que estructuras vinculadas al llamado *Cártel de los Soles* operan desde territorio venezolano y envían cargamentos de cocaína hacia Estados Unidos. Washington considera estas redes una amenaza directa para su seguridad y mantiene operaciones ampliadas en la región que se han calificado de *invasoras*.

(Agencias)



La Marina de EE.UU. realiza ejercicios en el USS *Gerald R. Ford*. (Agencias)



Pete Hegseth hablará sobre el narcotráfico en el encuentro. (Agencias)

Visita Jefe del Pentágono la República Dominicana

SANTO DOMINGO.- El jefe del Pentágono, Pete Hegseth, visitará hoy República Dominicana para conversar sobre narcotráfico en medio del despliegue militar de Washington en aguas internacionales del Caribe, informó ayer la embajada estadounidense en Santo Domingo.

Hegseth arribará a la isla cerca del mediodía, según una convocatoria de la Embajada. El presidente, Luis Abinader, había anunciado en la víspera que se esperaba esta visita para fortalecer la lucha contra el narcotráfico.

República Dominicana ha coo-

perado con Estados Unidos en la fase *Lanza del Sur* de la operación antinarcóticos que emprendió Washington en agosto y por la cual una veintena de embarcaciones han sido atacadas, dejando 83 muertos.

Por otro lado, el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Albert Ramdin, pidió ayer a Estados Unidos y a Venezuela actuar con moderación en medio de la crisis desatada por el despliegue militar de Washington en aguas internacionales del Caribe.

(Agencias)

Verá Putin a enviado de Trump

Estados Unidos anuncia nuevas reuniones para presionar a Rusia y Ucrania a aceptar acuerdo

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo ayer que enviará a Steve Witkoff para reunirse con su par ruso, Vladimir Putin, en Moscú, en busca de cerrar un acuerdo para poner fin a la guerra en Ucrania.

Trump anunció que pidió a su enviado especial discutir con Putin "algunos puntos de desacuerdo" que impiden concluir un pacto con Ucrania.

En su red *Truth Social*, Trump también informó que el secretario del Ejército, Dan Driscoll, negociará con los ucranianos.

Añadió que espera reunirse personalmente con el presidente Volodimir Zelenski y con Putin "sólo cuando el acuerdo para terminar esta guerra esté concluido o haya alcanzado las fases finales" de discusión.

Frenéticas negociaciones tienen lugar desde el pasado fin



Steve Witkoff se encontrará con el líder de Moscú, mientras Dan Driscoll negocia con Kiev. (Agencias)

de semana, cuando representantes de Washington, Kiev y sus aliados europeos se reunieron en Ginebra para discutir el contro-

vertido plan inicial de 28 puntos de Estados Unidos. "Lo vamos a lograr. Estamos muy cerca de un acuerdo", aseguró ayer Trump.

Un plan inicial de Estados Unidos, que en gran medida favorecía a Rusia, fue reemplazado por uno que toma más en cuenta los intere-

ses de Ucrania. Un alto funcionario ucraniano dijo que la nueva versión es "significativamente mejor".

Sin embargo, funcionarios estadounidenses dijeron que aún quedan cuestiones por resolver.

El presidente francés, Emmanuel Macron, enfrió la idea de una solución rápida, al afirmar ayer que "claramente no hay voluntad de Rusia para un alto el fuego" o para discutir la nueva propuesta, más favorable a Ucrania.

Las últimas conversaciones, con delegados de Estados Unidos, Ucrania y Rusia se llevaron a cabo en Abu Dabi, en Emiratos Árabes.

Potentes explosiones sacudieron ayer a Kiev, mientras una lluvia de drones y misiles rusos dejaba edificios de apartamentos en llamas. La Policía reportó al menos siete muertos y 19 heridos. (Agencias)

Entregan a Israel restos de uno de los últimos 3 rehenes retenidos en Gaza

JERUSALÉN.- Israel recibió ayer los restos de uno de los últimos tres rehenes retenidos en Gaza, informó la oficina del primer ministro, Benjamín Netanyahu.

El ataúd fue entregado en Gaza a la Cruz Roja, que lo transfirió al Ejército israelí. Los militares lo llevaron a suelo israelí, donde será identificado en el Instituto de Medicina Forense de Tel Aviv.

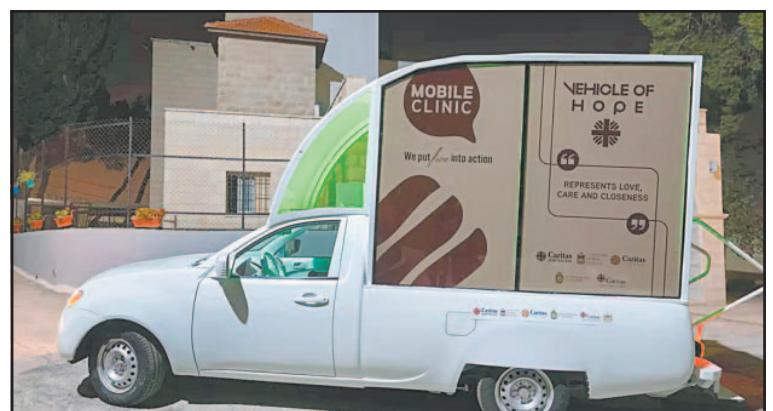
"Tras haber completado el proceso de identificación, la familia del rehén será notificada", declaró en un comunicado Netanyahu.

La entrega de los cuerpos de los rehenes secuestrados por Hamás en el ataque del 7 de octubre de 2023 forma parte de los compromisos establecidos en el acuerdo de cese al fuego entre Israel y el movimiento islamista, que entró

en vigor el pasado 10 de octubre.

Por otro lado, el *papamóvil* utilizado por el Papa Francisco en su visita a Belén en 2014 fue presentado ayer tras ser adaptado como clínica itinerante para los niños de Gaza.

La unidad fue rebautizada como el *vehículo de la esperanza* para atender a los niños de Gaza, cumpliendo el deseo de Francisco. (Agencias)



El papamóvil se convirtió en una clínica rodante para la Franja. (Agencias)

■ Jorge Gómez Barata

Paz imperfecta para una guerra ingloriosa

La guerra que no debió haber comenzado, debe terminar. Lo importante no es cómo, sino que sea ¡Ya! A diferencia de las guerras mundiales que fueron libradas por coaliciones que se reconocían mutuamente, la actual es oficialmente entre Rusia y Ucrania con Estados Unidos como único mediador, mientras la Unión Europea y la OTAN son como una especie de vergonzantes cómplices, lo cual explica que sean excluidos.

Tal escenario concede a los Estados Unidos de Donald Trump enormes ganancias y ningún compromiso.

Como principal aliado de Europa y miembro de la OTAN, en todas las áreas Estados Unidos, es un inequívoco adversario de Rusia a la que desde 2014, mediante órdenes ejecutivas presidenciales, leyes federales, y acciones de entidades nacionales e internacionales, aplica miles de sanciones. No obstante, en cuanto a la guerra, Trump y Putin, practican una inédita ambigüedad.

En calidad de estado líder de occidente, desde el triunfo bolchevique hace más de 100 años,

(excepto durante la II Guerra Mundial), Estados Unidos y Rusia son archienemigos. En cambio, en la presente contienda, en la cual Estados Unidos es el principal proveedor de armas, apoyo de los servicios de Inteligencia, respaldo financiero y político de Ucrania, paradójicamente es aceptado como mediador, cercano interlocutor de todas las partes y, en algunos momentos, amigo de Rusia, cosa que, entre otras cosas, se evidencia en las relaciones entre los presidentes Trump y Putin.

En el momento actual, cuando el principal asunto en las relaciones internacionales es el plan de paz para poner fin a la guerra en Ucrania, que, aunque presentado por el presidente Donald Trump, es virtualmente una propuesta conjunta estadounidense-rusa, la cual, según Trump a: "A Ucrania y Europa tiene que gustarle".

El plan reconoce la existencia de cuatro partes implicadas: Rusia,

Ucrania, OTAN y Estados Unidos. El desempeño de los implicados crea una urdimbre de intereses que se concatenan para tratar de complacer a las partes, excepto a Ucrania, la cual perdedora en los campos de batalla, lo es también en la mesa de negociaciones.

El Plan de Paz de Trump para Ucrania que más bien parece un borrador o primera versión de un documento de trabajo consta de 28 puntos, todos ventajosos para su arquitecto, Estados Unidos. Ello revela que no se trata de un mediador, sino de la cuarta pata de la mesa. Rusia se beneficia con las concesiones otorgadas por varios ítems, principalmente con aquellos que establecen la entrega de los territorios de Donbass, así como las que limitan las capacidades militares y recortan la soberanía de Ucrania.

Entre tanto Europa gana con todo el acuerdo, especialmente los que limitan las capacidades militares de Rusia y contribuyen

a un ambiente de seguridad colectiva que favorece sus intereses.

Tanto Rusia como Ucrania respiran aliviadas porque no habrá consecuencias judiciales postconflicto debido a que, las partes involucradas recibirán amnistía completa por sus acciones durante la guerra.

Como en las anteriores guerras europeas en que ha participado, Estados Unidos disfruta otra vez de las ventajas de quien reparte las cartas. No hay un sólo disparo en su territorio, ningún ciudadano suyo combatiente o civil sufre daño alguno, mientras su estado y sus empresas obtienen todas las ventajas.

Tengo la certeza de que, en esos 28 puntos, algunos de ellos difícilmente digeribles para Ucrania, que quizás tenga que aceptarlos y dar tiempo al tiempo, pensando, no en recuperar los territorios que ahora pierde, convirtiendo el diferendo en una noria, sino confiando en que el desarrollo pondrá cada cosa en su lugar. Lo importante es ser

parte de una Europa integrada, cosa que no impide los acuerdos y de la cual, tal vez más temprano que tarde, Rusia forme parte.

Europa, Rusia y Ucrania comparten un mismo espacio geográfico. Solucionado el asunto de Ucrania, la guerra entre ellas es improbable y amplias las perspectivas de comercio y colaboración, escenario que también beneficia a los Estados Unidos, sobre todo mientras se mantenga el clima de avencencia propiciado por Putin y el interés en los negocios alentado por Trump.

En los próximos días, Rusia pondrá algunos reparos, mientras Europa y Ucrania ejercerán el derecho al pataleo y Estados Unidos, sin hacer concesiones prevalecerá porque su predominio económico y militar no es un mito ni un plan para más adelante, sino una realidad.

El caso es que, sin guerra en Europa ni reclamos mezquinos, el mundo será un lugar mejor. Algunos podrán reivindicar el desenlace como victoria, otros lamerán sus heridas, pero prevalecerá la condición humana. Mejor con 28 puntos que con guerra. Allá nos vemos.



DEJAN LLUVIAS TORRENCIALES 13 FALLECIDOS EN TAILANDIA

Al menos 13 personas murieron en el Sur de Tailandia en inundaciones provocadas por lluvias torrenciales, anunció ayer la Agencia Nacional de Gestión de Desastres.

El Gobierno declaró ayer el estado de emergencia en la provincia meridional de Songkhla, y el servicio meteorológico prevé más precipitaciones esta semana.

Desde finales de la semana pasada, las lluvias torrenciales que azotan el Sur del país han inundando la ciudad de Hat Yai y han causado la muerte de 13 personas en cuatro provincias, según la Agencia Nacional de Gestión de Desastres.

Imágenes difundidas por la televisión mostraron a equipos de rescate en Hat Yai evacuando a personas con la ayuda de botes.

(Agencias)



VETAN CONSUMO DE CARNE DE PERRO Y GATO EN YAKARTA

El consumo de carne de perros, gatos y otros animales vectores de la rabia fue prohibido en la capital indonesia, Yakarta, informó ayer el Gobernador local tras una intensa campaña de presión.

Pramono Anung anunció haber firmado la ley el lunes, un mes después de haber prometido poner fin al comercio de carne de gatos, perros y murciélagos en la ciudad.

“Firmé la ley que prohíbe la venta de animales vectores de la rabia con fines alimentarios, ya sean animales vivos, carne u otros productos, crudos o procesados”, indicó Pramono en un comunicado publicado en sus redes sociales.

Según el documento, la ley prevé un periodo de transición de seis meses antes de la aplicación de esta prohibición.

La decisión fue celebrada por los defensores de los derechos de los animales, que la calificaron como un gran paso.

(Agencias)



DETIENEN A OTROS 4 SOSPECHOSOS POR ROBO EN MUSEO DEL LOUVRE

La Fiscalía de París confirma la captura de dos hombres y dos mujeres dentro de la investigación por el hurto de ocho valiosas joyas de la corona francesa, el pasado 19 de octubre

La Fiscalía de París confirmó ayer un total de cuatro nuevas detenciones, dos hombres y dos mujeres, dentro de la investigación por el robo cometido en el Museo del Louvre el pasado 19 de octubre, en el que se sustraieron ocho valiosas joyas que aún no han podido ser recuperadas.

La confirmación se produjo pocos minutos después de que la prensa francesa filtrara que se había producido el arresto de un hombre al que se le atribuye ser el cuarto y último integrante del comando que perpetró el robo en la Galería de Apolo, pues sus otros tres compañeros ya habían sido detenidos en las semanas precedentes.

En cuanto a las nuevas detenciones, la Fiscalía de París indicó en un comunicado que los dos hombres tienen 38 y 39 años,



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

mientras que las dos mujeres tienen 31 y 40 años y todos ellos son originarios de la región de París.

Sobre la detención del último integrante del comando que ingresó a la Galería de Apolo, tras más de un mes de discreta vigilancia y seguimiento, la Policía Judicial de París logró su arresto.

Según confirmó una fuente próxima a la investigación, el individuo fue arrestado ayer por agentes de la Brigada de Represión del Banditismo (BRB), dependiente de la Dirección de la Policía Judicial de la Prefec-

tura de París (DPJ-PP).

El hombre, cuya identidad no ha sido revelada oficialmente, fue tenido en la región parisina en cumplimiento de una orden emitida por los jueces de instrucción a cargo del caso. Se encuentra bajo custodia policial en la sede de la Jefatura de Policía de París, acusado de robo en banda organizada y asociación para delinquir.

Fuentes policiales señalaron que el detenido es conocido de los servicios de seguridad y estaría directamente vinculado a los otros tres hombres ya imputados por el caso, todos ellos residentes o con origen en la localidad de Aubervilliers (Seine-Saint-Denis), un suburbio al Norte de la capital. Las joyas no se han recuperado.

(Agencias)

Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line



LANZA CHINA NAVE PARA DEVOLVER A TIERRA A ASTRONAUTAS VARADOS

China lanzó ayer de urgencia una nave espacial no tripulada para devolver a la Tierra a los tres astronautas que quedaron varados en su estación espacial luego de que la cápsula de regreso de una misión anterior sufriera daños.

El cohete *Larga Marcha 2F*, que transportaba la *Shenzhou-22*, despegó poco después del mediodía de ayer desde el Centro de Lanzamiento de Satélites de Jiuquan, en el Noroeste de China, mostraron las imágenes de una cadena estatal.

Las recientes misiones *Shenzhou* se han utilizado para llevar ha-



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

bitantes a la estación espacial china *Tiangong*, intercambiando equipos de tres astronautas cada seis meses.

El *Shenzhou-22* estaba previsto inicialmente para un lanzamiento con seres humanos a bordo en 2026.

Sin embargo, se lanzó antes debido a que el impacto de basura

espacial en la cápsula de retorno del *Shenzhou-20* hizo insegura su reentrada en la Tierra, dejando a su tripulación temporalmente varada.

El equipo del *Shenzhou-20* regresó finalmente en la *Shenzhou-21* el pasado viernes 14 de noviembre, nueve días más tarde de lo previsto, dejando sin embargo a su tripulación de relevo sin un vehículo de regreso fiable.

Este lanzamiento anticipado garantiza que los astronautas del *Shenzhou-21*, Zhang Lu, Wu Fei y Zhang Hongzhang regresen seguros.

(Agencias)

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, miércoles 26 de noviembre del 2025

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 No. 11947

Justicia

El Gobierno lanza una campaña contra el abuso sexual: se tipificará como delito grave en todo el país y se castigará con sanciones de hasta siete años de prisión; los gobernadores pactan reforzar las leyes contra la violencia de género / En 13 días, la Defensa detiene a 118 delincuentes y asegura más de 400 kg. de droga en Michoacán / Decomisan miles de litros de huachicol en Tabasco

República 3, 5 y 7



La cuenta corriente de México registra superávit por 2 mil 325 mdd

República 4



LA presidenta Claudia Sheinbaum presentó las 10 acciones que integran el "Compromiso Nacional por la Vida, la Felicidad y el Respeto a las Mujeres", un plan para fortalecer la prevención, atención y erradicación de agresiones contra el sexo femenino. En la CDMX y varios estados se realizaron movilizaciones por el 25N. - (POR ESTO!)

DECÁLOGO DE LINEAMIENTOS

1. Campaña permanente por la igualdad y contra las violencias.
2. Homologación del tipo penal de abuso sexual en el país.
3. Garantizar que ninguna denuncia sea desechada o desestimada.
4. Mesa de coordinación para definir acciones de prevención y atención.
5. Asegurar los derechos para todas las mujeres en cada estado.
6. Crear senderos seguros en espacios públicos.
7. Realizar en escuelas, cada día 25, actividades para promover igualdad y respeto.
8. Capacitar y certificar a servidores públicos con perspectiva de género.
9. Coordinación entre Semujeres, Poder Judicial y fiscalías para actualizar protocolos de atención e investigación.
10. Apoyo integral a víctimas indirectas de feminicidio.



Chelsea exhibe y golea 3-0 al Barcelona en la Champions League

Deportes 46



Venezuela emplaza a las aerolíneas a reanudar vuelos tras suspensión masiva

Internacional 61



LOS elementos federales mantienen patrullajes terrestres, reconocimientos a pie y operativos coordinados en municipios purépechas.- (POR ESTO!)



EN el inmueble cateado, el Ejército y la GN aseguraron ocho vehículos, tres tanques, una motobomba y seis rollos de manguera.- (POR ESTO!)